ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA:	**FECHA:**	**HORA:**
Comunidad de vida El Rosario	14/07/2021	2:00 pm 4:00pm

ÁREA: psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Leidy Johana Muñetones .

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Competencias ocupacionales

Línea de atención II: Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento: I

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer la identificación y reconocimiento de las competencias ocupacionales como factor protector del consumo de drogas, como también el fortalecimiento de la autonomía en el desempeño laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer desde el recurso personal las habilidades y competencias con las que se cuentas y cuales se pueden fortalecer
- Reconocer los intereses vocacionales para la expectativa en el desempeño ocupacional

Metodología:

Durante el desarrollo del taller se implementará la metodología psico educativa por medio de la demostración y exploración de los propios recursos personales para la identificación de las competencias ocupacionales como factor protector del consumo de sustancias psicoactivas.

Adecuación:

Se reúne al equipo de trabajo para organizar el espacio dispuesto para la actividad de manera adecuada.

Primer momento:

Se le solicita al grupo organizarse en mesa redonda, una vez allí se cuestionara a los participantes a cerca del conocimiento previo a cerca de sus competencias laborales.

Segundo momento:

Se pide a los ciudadanos establecer sus intereses de acuerdo a su expectativa ocupacional, una vez establecidos se pide que se revise la relación de los intereses con las habilidades y competencias.

Tercer momento:

Seguido teniendo en cuenta la asociación y relación anterior entre las habilidades, competencias e intereses, se realiza retroalimentación y se pide que cada ciudadano establezca las metas que se quiere plantear y por medio de que estrategia lo hará.

Reacondicionamiento: Una vez se realice el cierre del tema, se solicita el apoyo de dos ciudadanos, para organizar el espacio recogiendo las sillas, mesas utilizadas y el material.

TEMAS:

Capacidad Laboral

La capacidad laboral es la habilidad y capacidad que tiene una persona para realizar una actividad laboral o trabajo determinado, por la cual es remunerado. ... «Conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes y/o potencialidades de orden físico, mental y social, que permiten desempeñarse en un trabajo.

Habilidad

La habilidad es la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que ostenta una persona para llevar a cabo y por supuesto con éxito, determinada actividad, trabajo u oficio. Casi todos los seres humanos, incluso aquellos que observan algún problema motriz o discapacidad intelectual, entre otros, se distinguen por algún tipo de aptitud.

Potencialidad

La potencialidad se refiere a las capacidades que una persona puede desarrollar. Abarca incluso aquellas capacidades que no existen de manera natural en cada uno de nosotros pero que se pueden desarrollar a partir del interés que nos producen y de una práctica adecuada.

https://www.gerencie.com/calificacion-de-la-perdida-de-capacidad-laboral.html#:~:text=
https://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/05/21/habilidades-y-destreza-en-una-persona/
http://aulazdp.blogspot.com/2013/08/que-es-una-potencialidad.html

RECURSOS:

Físicos
Sillas
Mesas
Lista de asistencia

Humanos:
Profesional
Ciudadanos

RESULTADOS

Cualitativos:

Asistieron al taller once (13) ciudadanos de momento 1 el cual aprendieron y fortalecieron las Competencias Ocupacionales. Se evidencio que los participantes lograron fortalecer los conceptos básicos como son capacidad, habilidad y potencialidad. Se logro evidenciar que los participantes estuvieron muy atentos y participativos, donde expusieron los temas vistos desde las experiencias vivenciales realizando indagaciones acerca de cómo habían puesto en práctica estos conceptos en su historia laboral y como lo podrían lograr en los nuevos retos ocupacionales.

Cuantitativos:

Participaron dentro del taller, once (13) ciudadanos de momento 1; De los cuales 11 participantes, pertenecen al género masculino y 2 son de género femenino. Al finalizar el taller, se evidencio que los todos los participantes lograron el objetivo propuesto.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Leiguantes

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Homer Díaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario
2. FECHA: 14/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Leidy J. Muñetones
4. HORA INICIO: 2:00 PM
   HORA FINAL: 4:00 PM
5. TEMA: competencias ocupacionales.

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Jaime Valiente P.	79'291.196	
2	Jairo Muñetones	79.083550	
3	Freddy Garcia.	73095801	
4	GIOVANNY BUSTOS	1.070.305.037	
5	Jose Manuel Hurtado	80467757	Jose Hurtado
6	Martha Cristina Dubio	52361790	Martha Cristina Dubio
7	Sandra milena gonzalez	53016367	
8	MANUEL MARMOLEJOS GOMEZ	1026561076	
9	Diego Fdo. Corral Garcia	80'219.436 Bta	
10	Luis Alirio Hoyos	19708015	Luis Hoyos
11	MIGUEL A. CALDERON	19'382557	
12	HECTOR MORALES	80724800	N Q M
13	Jesus Fco Carreño A.	13'504497	Jesus Francisco
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

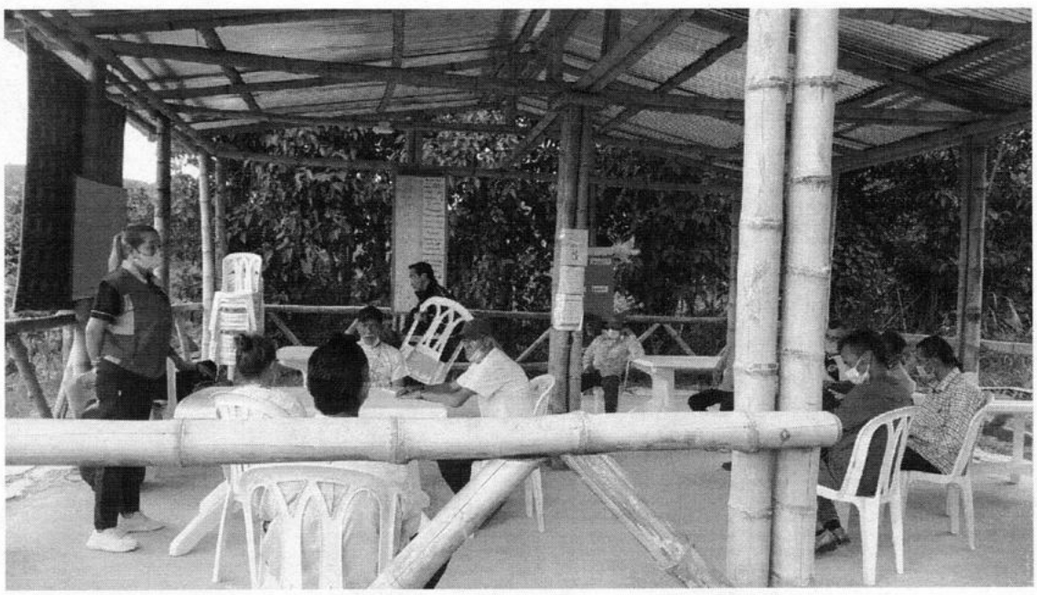
Anexo fotográfico.

Línea de atención II: Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento: I

Tema: competencias ocupacionales.

Fecha:14/07/2021





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA:		**FECHA:**	**HORA:**
Comunidad de vida El Rosario		14/07/2021	INICIO: 02:00 Pm FINAL: 04:00 Pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jazmin Lorena Diaz H	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mitigación del riesgo y reducción del daño.

Linea de atención II: Inclusión socio- ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento 2

OBJETIVO GENERAL:

Generar estrategias que conlleven a la mitigación de los efectos negativos y la reducción del daño asociados a la habitabilidad en calle, a través de una actividad lúdico-educativa que promueva la reflexión e introspección en cada uno de los participantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Socializar el significado de mitigación de riesgo y reducción del daño.
- Reconocer la aplicabilidad que se puede tener en el diario vivir partiendo de el tema principal.
- Identificar los factores de riesgo en cada uno.

METODOLOGÍA:

Durante la actividad se implementará la metodología lúdico – educativa, mediante la cual se busca sensibilizar a los participantes de la Comunidad de Vida, sobre la mitigación del riesgo y reducción del daño y su aplicabilidad en su diario vivir.

- **Adecuación**: Se convoca a la población a participar del taller.
- **Primer momento: Actividad rompe-hielo:** Se solicita a los participantes realizar un círculo, posteriormente la persona encargada menciona cuál es la canción que le salva el día, cantando una estrofa de esta y posteriormente le pide a otro participante realizar la misma acción de tal manera que todos los ciudadanos logren compartir esta información.
- **Actividad Central:** Se entregará a cada participante un pliego de papel Kraft, marcadores y se solicitará que por parejas se colaboren para dibujar la silueta de cada uno. Posteriormente, de manera individual deberán dividir la silueta en dos partes de tal manera que una de las partes represente los aspectos negativos de la habitabilidad en calle y los factores que conllevaron a esta situación; y en la otra parte tendrán que identificar los cambios significativos a partir de su experiencia en comunidad de vida, representando en la silueta ambos momentos de forma creativa.

- **Segundo Momento:** Se genera la presentación del tema reducción del daño y mitigación del riesgo, identificando los factores de riesgo, las diferentes problemáticas que se les pueden presentar, aclarando por qué, el donde, el para qué y poder brindarle la mejor solución posible partiendo de las herramientas brindadas.
- **Tercer momento:** Voluntariamente, los ciudadanos expondrán su silueta y se realizará una reflexión en torno al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta el "compromiso, compasión, respeto y ausencia de juicios o señalamientos" acerca de la vida en calle.
- **Reacondicionamiento del espacio:** Se da cierre de la actividad, generando lluvia de ideas y expresión de opiniones con relación al tema trabajado y se finaliza reorganizando el espacio utilizado a lo largo de la actividad.

TEMAS:

La mitigación y reducción de daños se enfoca en minimizar los efectos generados por las actividades y vinculaciones a las situaciones problemáticas que conllevaron y mantienen la vida en calle, reversando su impacto y minimizando las consecuencias a través de las construcciones constantes en cada persona, para evidenciar las relaciones de causa – efecto.

La mitigación de daños en general se refiere a políticas, estrategias y programas que tienen como fin la reducción de las consecuencias sociales, económicas y que sobre la salud de los individuos tienen el uso de sustancias psicoactivas, sin que necesariamente se contemple la reducción o abstinencia del consumo. Por su parte, la reducción de riesgos se refiere a la implementación de programas, políticas y acciones orientadas hacia el manejo y gestión de los riesgos a través de estrategias que eviten que se generen consecuencias en la salud, la calidad de vida y el bienestar de los individuos, las familias y comunidades. La reducción de riesgos y daños es un marco lógico para pensar la problemática de drogas de una forma desprejuiciada y sin el sesgo que se desprende de lógicas prohibicionistas que han promovido modelos de abstinencia como única opción. Se trata de un enfoque pragmático y humanitario respetuoso con los principios de salud pública y de derechos humanos, que consideran a toda la población como personas de derecho y destinatarias de políticas de salud, indistintamente de si consumen o no drogas, y se muestran siempre contrarias a cualquier proceso discriminatorio y de estigmatización por su opción o condición de consumo de drogas, sean estas licitas o ilícitas.

Tanto Reducción de Riesgos como Reducción de Daños son dos conceptos próximos pero no idénticos, pues la reducción de riesgos se halla más próxima a la prevención en cuanto opera sobre la probabilidad de que acontezca un daño, mientras que la reducción de daños atañe más a la faceta asistencial en cuanto el daño está ya presente. Por otra parte, esta diferenciación permite reafirmar la constatación de que, en la gran mayoría de la población que realiza algún tipo de consumo, sus circunstancias de consumo se vinculan a situaciones de riesgo y no por ello están afectadas por algún daño. No obstante, aun entendiendo que los abordajes en materia de salud parten de un continuum preventivo y asistencial, hallaremos los dos conceptos asociados como "reducción de riesgos y daños". La reducción de riegos y daños no es un modelo nuevo ni alternativo, sino que sería la aplicación extendida de conceptos ya existentes y válidos tanto en el campo de la Salud como en muchos otros ámbitos de gestión social de problemáticas varias, como son los accidentes de tráfico, la salud laboral o la respuesta ante catástrofes naturales, por poner algunos ejemplos.

Su ausencia o incorporación tardía en términos conceptuales y de políticas en el ámbito de los consumos de drogas en muchos países se ha debido a un sesgo prohibicionista y abstencionista originario inscrito en la lógica de "guerra contra las drogas" alejado absolutamente de la razón y del sentido amplio de la salud pública.

La reducción de daños, aun no existiendo una definición única consensuada, la podríamos definir como una estrategia dirigida a individuos o grupos que tiene como objetivo reducir los daños asociados con ciertos comportamientos. Cuando se aplica al consumo de sustancias, la reducción de daños acepta que un nivel continuo de consumo de drogas (lícito e ilícito) en la sociedad es inevitable, y define los objetivos focalizándolos en la reducción de las consecuencias adversas.

Desde este enfoque existe una priorización en la minimización de los impactos tanto en la salud como en las consecuencias sociales y económicas. Las estrategias de reducción de daños, por tanto, no pretenden la eliminación del uso de drogas, sino favorecer por medio de estrategias planificadas y articuladas un uso de drogas que ocasione los mínimos daños posibles en la sociedad.

La estrategia fundamental se apoya en la educación sanitaria, que se dirige a alcanzar la modificación de los conocimientos, actitudes y comportamientos de salud de las personas, grupos y comunidades incidiendo sobre los determinantes de salud individuales, comunitarios y sociopolíticos.

Existen diversos fundamentos de la estrategia de reducción de riesgos y daños, de los que podríamos destacar seis:

1. El uso de drogas en nuestras sociedades actuales es una realidad ante la cual no se puede mirar hacia otro lado o continuar aspirando a su desaparición. Hay personas que usan drogas que no contactan ni contactarán con servicios especializados ya que no tendrán problemas asociados y otras que, a pesar de ciertos efectos negativos asociados al consumo, por distintas razones no están interesadas en abandonarlo. En este sentido, la reducción de riesgos y daños acepta la opción individual de búsqueda del propio bienestar, incluyendo el derecho individual al consumo de drogas, al mismo tiempo que reconoce la complejidad y dificultad de la modificación de los comportamientos humanos.
2. Aún relacionando el consumo de drogas con el riesgo de que acontezcan ciertas consecuencias, al igual que ocurre en muchas otras circunstancias de la vida (hacer deporte, trabajar, enamorarse, etc.), estas no siempre son negativas sino que, desde el criterio de la persona consumidora, también las habrá placenteras y/o beneficiosas. De ahí que, tanto para la reducción de riesgos y daños como para cualquier intervención en el ámbito de la salud pública, sea importante no teñir dichas intervenciones de sesgos subjetivos y culturales insensibles y no respetuosos con la asignación de valores positivos o negativos que las personas realizan a sus conductas y experiencias particulares. La reducción de riesgos y daños rehúye imponer un estilo de vida sino que busca definir e implementar acciones que tiendan a preservar efectos de beneficio en las personas que usan drogas y proteger ante la aparición de daños particulares o colectivos asociados a ciertos consumos.

3. El uso de drogas es un fenómeno complejo y multicausal, que incluye distintos tipos de relación con las sustancias como el experimental, el recreativo, el moderado o la dependencia severa. Además, el potencial de riesgo derivado del consumo de drogas depende tanto de las características de la persona y sus expectativas, como del tipo y dosis de droga consumida, el patrón de consumo y las circunstancias ambientales y sociales. Así pues, las intervenciones deben ajustarse a las personas o grupos y sus distintos perfiles, teniendo en cuenta esa complejidad.
4. Los daños asociados al consumo de drogas son multidireccionales. Quien recibe el daño puede ser la propia persona, su contexto social más próximo (familia, amistades, vecindad, etc.), o la sociedad en general. Muchos de los daños relacionados con los consumos de drogas pueden ser evitados o atenuados sin que se imponga la necesidad de eliminar el consumo.
5. El hecho de que los objetivos preventivos y asistenciales orientados a la abstinencia hayan sido muy exigentes, rígidos y no consensuados con las personas que usan drogas ha generado expectativas no realistas, frustración entre los y las profesionales y un enorme distanciamiento entre ambos. Es por ello que se impone la necesidad de promover objetivos preventivos y asistenciales que promuevan y promocionen las competencias y responsabilidades de las propias personas usuarias de drogas, implicándolos en el diseño de estrategias que respondan de manera efectiva a sus necesidades.
6. Finalmente, es fundamental reconocer que no todos los riesgos son generados por las personas usuarias de drogas, sino que una parte de ellos están directamente vinculados a las políticas internacionales y nacionales, así como a las acciones de otras personas o colectivos. Con ello se hace referencia a las respuestas prohibicionistas y excluyentes que aíslan y castigan a las personas que usan drogas y las conducen a situaciones de mayor riesgo y daño, bien empujándolas a un mercado no regulado con compuestos adulterados de alto riesgo o dañándolas por la vía del estigma, castigo y exclusión o dificultad de acceso a la ayuda social o médica. Desde que se acepta el concepto de reducción de riesgos como alternativa a los modelos moralista y médico del uso de sustancias psicoactivas, se ha pasado por distintos estadios. El primero fue la articulación de intervenciones de salud pública para el uso de drogas legales (alcohol, tabaco, psicofármacos) y la dispensación de metadona para los adictos a opiáceos. El segundo, construido sobre las lecciones de salud pública de otras enfermedades infecciosas, se focaliza en las drogas ilícitas y en la importancia de formar a los profesionales sanitarios ("formar a los formadores") y diseñar estrategias específicas para la prevención de la transmisión del VIH entre los usuarios de drogas inyectadas. Se han señalado los programas y acciones concretas que se enmarcan dentro del constructo "reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias", algunos de los cuáles están ampliamente desarrollados, mientras que otros todavía en estados incipientes despiertan recelos entre políticos, sanitarios y población general. Pensamos que es necesario también potenciar la evaluación de estos programas de cara a desarrollar intervenciones eficaces, efectivas y eficientes adaptando los recursos a la demanda y no a la inversa. Asimismo, deberíamos considerar el giro hacia una perspectiva integrada de salud pública en la convergencia de aproximaciones para drogas lícitas e ilícitas. Esta idea está en relación con la necesidad de hacer hincapié no tanto en los efectos de las sustancias sino en los riesgos asumidos por los sujetos cuando utilizan las sustancias. Así, los riesgos van a ser valorables en términos de cantidad (dosis, frecuencia, potencia de la sustancia, consumo de otras

sustancias del mismo grupo, potenciación de efectos, etc.) y en términos de calidad (acceso a la sustancia, vía de administración, cuidados posteriores al consumo, estados subjetivos, policonsumo, etc.) y las intervenciones deben orientarse a disminuir esos riesgos asociados a la conducta de uso, enseñando al sujeto a conocerlos y aportándole la convicción de que puede controlarlos y cambiar su conducta.

Por otro lado, y aunque en la mayoría de los países los programas de reducción de riesgos y daños asociados a la conducta se han desarrollado prioritariamente en torno al consumo de drogas inyectadas, su campo de acción es más amplio y su metodología es aplicable a diversos tipos de riesgos y a distintas patologías (Riley et al., 1999). Existen estudios sobre su aplicación en la dependencia de alcohol (Single, 1997; Thom et al., 1997); la dependencia de tabaco (McNeill y White, 1998) y los trastornos de la alimentación (Grijalvo et al, 2000) y consideramos a esta filosofía de trabajo como el marco conceptual fundamental en el que se deben apoyar las estrategias de intervención futuras en los trastornos mentales.

Fuente de consulta:

https://idpc.net/es/publications/2019/01/la-reduccion-de-danos-en-la-intervencion-con-drogas-concepto-y-buenas-practicas

RECURSOS

Físicos:

- Lápices
- Papel reciclable
- Marcadores
- Sillas
- Mesas

Humanos:

- Ciudadanos
- Equipo psicosocial
- Promotores sociales

RESULTADOS:

Cuantitativos

En el taller participaron 4 ciudadanos los cuales se encuentran divididos de la siguiente manera:

- Hombres: 4
- Mujeres: 0

Se evidencia el interés y la disposición para el desarrollo de la actividad propuesta, mencionan varios temas y participan activamente, receptivos ante la información presentada.

Cualitativos

- Se logró evidenciar que los participantes reconocen recursos y habilidades propias que les han permitido afrontar situaciones de riesgo en el transcurso de su vida, manifestando que en ocasiones no pueden controlar esta situación, pero que están en el proceso para adquirir estas habilidades.
- Los ciudadanos mostraron capacidad de escucha activa, participación y respeto hacia las opiniones de sus compañeros.
- Los participantes comprenden la importancia del conocimiento de los riesgos y lo que pueden realizar para mitigar el daño que les puede causar la toma de decisiones en diferentes momentos de su diario vivir, fortaleciendo su manejo de emociones y regulación del mismo, mediante las diferentes herramientas brindadas a través de la identificación del taller.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Jasmin Díaz

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hinez Díaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el rosario
2. FECHA: 14/09/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Jasman Lorena Diaz H.
4. HORA INICIO: 2:00pm
HORA FINAL: 4:00pm.
5. TEMA: Mitigación del riesgo y reducción del daño.

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Shon Alfredo Fernandez	79768212	Shon
2	JOSE RONCANCIO PEREZ	80262059	
3	Damian Jesus Angulo	79817425	J—D—A—
4	ALVARO ERASO	19929562	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA: Jasmin Díaz

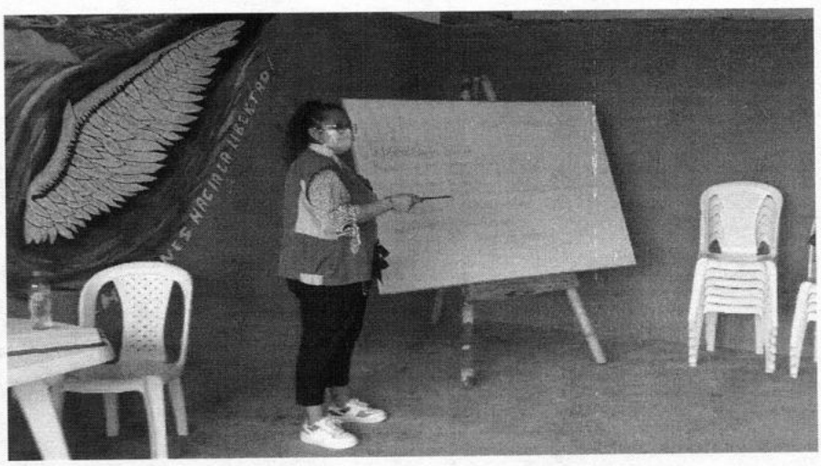
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mitigación del riesgo y reducción del daño

Linea de atención II: Inclusión socio- ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento II 14/07/2021







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA:	**FECHA:**	**HORA:**
Comunidad de vida El Rosario	15/07/2021	8:45 am – 10:00 am
ÁREA: Talleristas	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	Laura Cañon Blanco

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD. Dibujo en cuadricula

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Utilizar el dibujo como estrategia que le permita a las y los ciudadanos acercarse al arte como parte de sus gustos e intereses.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el gusto por el dibujo como estrategia que le permita a los participantes expresar sentimientos y emociones.
- Brindar diferentes técnicas de dibujo que requieran concentración y disciplina en el artista.

METODOLOGIA:

La actividad se llevó a cabo bajo la metodología **visión en el dibujo.**

Adecuación:

Se convoca a todos los participantes a la actividad, esta se realizó en la biblioteca de la Comunidad.

Primer momento:

Se da la bienvenida al grupo y se realiza una rutina de ejercicios en los brazos, manos y dedos para despertar estos miembros y que les permita realizar los dibujos con la técnica de cuadricula.

icionalmente, se resalta la importancia de realizar dibujo en sus diferentes técnicas, ya que esto es una herramienta que permite trabajar puntos de vista, percepciones, creatividad, se anima diciendo que no es necesario ser artista profesional para disfrutar del arte o practicar alguno.

Segundo momento:

Se entrega una hoja a cada participante, esta contiene un recuadro en cuadricula, y otra hoja con un dibujo cartoon para que elijan y posteriormente dibujen.

Se les entrega una regla y un lápiz para que se le dibuje la cuadricula sobre la imagen, para ello se da la instrucción de tomar el marco del dibujo y realizar el punteo por 1 cm de extremo a extremo de forma vertical y horizontal del borde. Una vez el marco tenga todo el punteo se realiza el trazo de extremo a extremo hasta que, sobre el dibujo o imagen quede una cuadricula. Después, se ubica el dibujo base al lado e inicio el proceso de dibujo, se explica que para este ejercicio es necesaria la precisión y observación de cada parte de la imagen y que este encaje en la cuadricula.

Tercer momento:

Se socializa el resultado de cada participante, resaltando habilidades individuales y colectivas

Quinto momento:

Se prosigue con el agradecimiento por la participación y la disposición de realizar actividades artísticas, se motiva a seguir involucrándose en estos espacios.

Reacondicionamiento del espacio:

El espacio de la biblioteca queda ordenado con mesas limpias, sillas ordenadas y libre de basura

TEMAS:

técnica del cuadriculado o retícula, se le llama así porque está formada por una serie de líneas rectas horizontales y verticales que se 48 cruzan paralelamente, formando un gran número de cuadrados. El tamaño dependerá del número de veces que desee ampliar el dibujo seleccionado. Por ejemplo, al dibujo que se quiere copiar se le trazan cuadrados de un centímetro, en una hoja de papel se trazan el mismo número de cuadrados del dibujo inicial, pero ahora con una medida de dos centímetros, si se desea ampliarlo al doble, de tres centímetros si se desea ampliarlo al triple y así sucesivamente.

Una vez que tenemos el dibujo cuadriculado, así como el espacio donde vamos a dibujar, el siguiente paso es realizar el dibujo siguiendo un método bastante sencillo que consiste en trazar en cada cuadro, de la segunda retícula, las mismas líneas, formas, tamaños, distancias y espacios que contiene cada cuadro de la primera retícula, es decir del dibujo inicial. Para que tengas una idea más clara del texto anterior observa el siguiente procedimiento: Se ha seleccionado la fotografía del patio del Colegio de San Ildefonso, primera escuela preparatoria que tuvo la Universidad Nacional Autónoma de México, a esta imagen se le ha trazado una cuadrícula, figura 84, a continuación, en una hoja de papel se dibujan el mismo número de cuadrados con igual medida o más grandes, según el tamaño de la ampliación que se desea.

Fig. 84

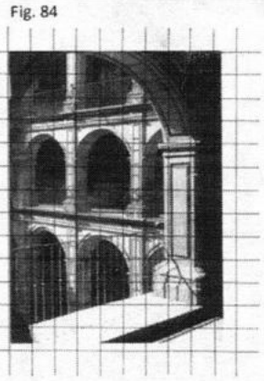
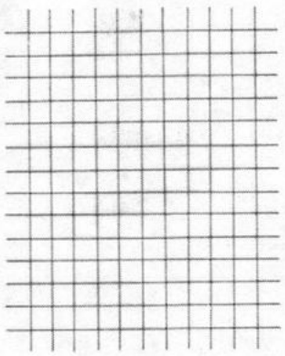


Fig. 85



REFERENCIAS:

Taller de expresión gráfica. (2012). *Introducción al dibujo artístico.* Portal Académico.

RECURSOS:

Físicos: sillas, mesas, hojas con comics, tablero, marcadores, lápices, ejemplos de bocadillos con papel iris.

Humanos:

RESULTADOS:

Cuantitativos:

A la actividad asistieron seis (6) participantes de los cuales cinco (5) eran hombres y un participante con orientación sexual gay.

Cualitativos:

El desarrollo de la actividad se dio de forma significativa ya que los participantes manifestaban que no tenían la habilidad del dibujo, se indispusieron, pero, a medida que iban avanzando con el dibujo se daban cuenta de que no era necesario ser artista profesional para realizar este tipo de ejercicio, al final, los resultados fueron positivos, no solo en el la precisión del dibujo realizado, sino en la motivación de volver a hacer el ejercicio.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Oíos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida El Rosario 2. FECHA: 15/07/2021

3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Laura Cañon Blanco 4. HORA INICIO: 8:45 am

HORA FINAL: 10:00 am

5. TEMA: Dibujo en cuadricula.

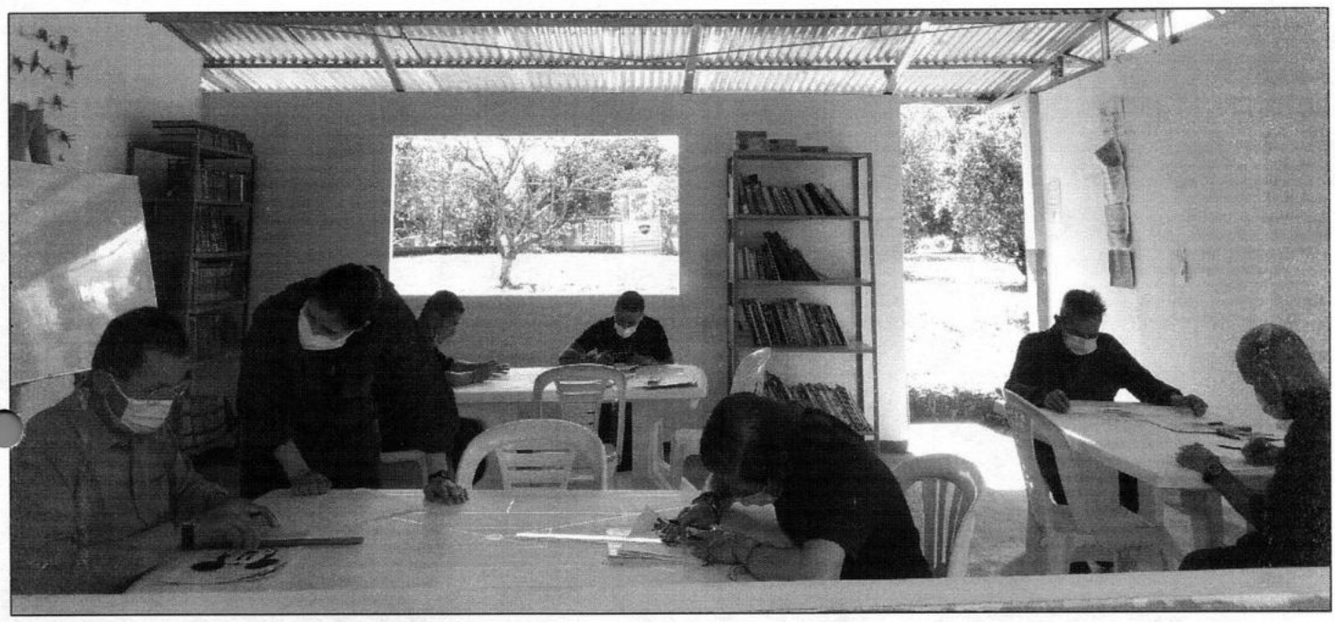
No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	VICENTE TORRES	79729690	Vicente
2	RICARDO [illegible]	79295070	[illegible]
3	JHON E VELEZ M	1098677797	JHON VELEZ
4	FREDY leonardo Sanchez	1136911953	FREDY
5	SHANTAL Ramirez rangarife	1.032.444.047	SHANTAL R.T.
6	Luis Antonio Ruiz	79162838	Luis Antonio Ruiz
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

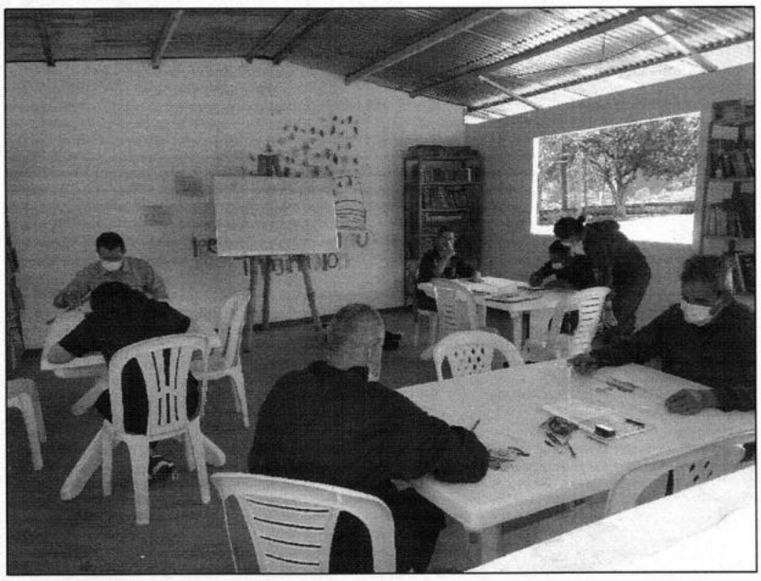
FIRMA DEL TALLERISTA:

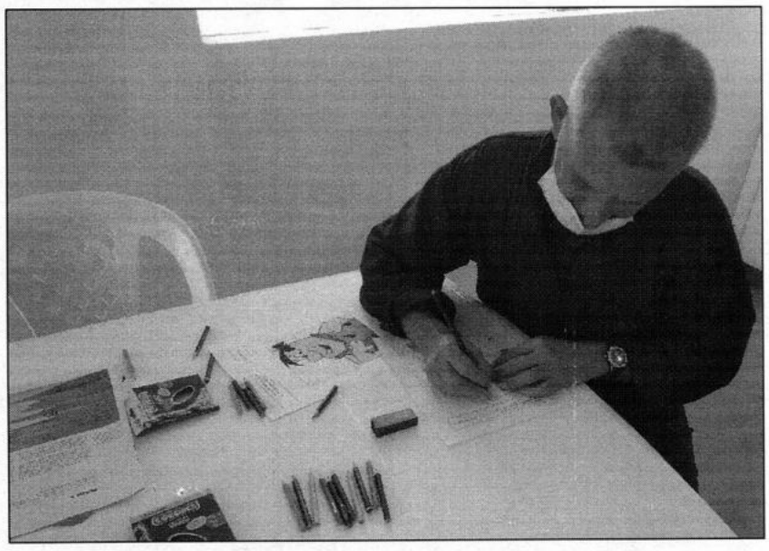
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

FECHA: 15/07/2021

TEMA: Dibujo en cuadricula







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 15/07/2021	**HORA:** INICIO: 10:30 am FINAL: 12:00 pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Héctor Oswaldo Pérez Pérez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada Semanal Lúdico - Recreativa

Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de Vida.

Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar las acciones para fomentar habilidades motrices por medio de jornadas lúdico - recreativas, además de promover el acondicionamiento físico y mental de los participantes favoreciendo el trabajo en equipo y relaciones entre pares, de toda la población de la comunidad de Vida El Rosario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar con los participantes sobre situaciones que los motiven a realizar actividades lúdicas y recreativas para su buen desarrollo personal.
- Proponer herramientas que permitan acercarse a situaciones que propicien el sano esparcimiento junto con la comunidad de Vida el Rosaric para su fortalecimiento emocional y personal.
- Recurrir a las actividades lúdicas y recreativas como herramienta para la deshabituación de consumo y reducción del daño con la población de la comunidad de vida el Rosario.

METODOLOGÍA:

La actividad se lleva a cabo, por medio de una metodología lúdico – terapéutica, que favorece para el fortalecimiento de competencias que motiven a realizar la actividad física y deportiva en los participantes y que al terminarla sientan el verdadero bienestar mental, cognitivo y físico que toda la actividad genera en cada uno de los ciudadanos.

- **Adecuación**: Se realiza la convocatoria con 5 días de anterioridad por medios escritos previos (panfletos, avisos, voz a voz etc.) en la comunidad y el día de la actividad los ciudadanos que participarán deben estar con indumentaria adecuada, y todo el grupo listo 20 min antes, se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.

- **Primer momento:** Se explican los objetivos a alcanzar durante la ejecución de la actividad

y la metodología a desarrollar.

- **Segundo Momento:** Se forma el grupo en posición circular donde todos estén separados mínimo a dos metros uno del otro, ya que vamos a utilizar 3 espacios abiertos dentro de la comunidad de vida teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social, para la charla previa a toda la actividad, donde realizamos la movilidad articular, activación y fase central de nuestra jornada deportiva lúdica y recreativa en la comunidad.

  1. Movilidad articular general
  2. Tren inferior
  3. Tren superior
  4. Activación o entrada en calor
  5. Zonas Lúdico-deportivas (Comunidad de vida "El Rosario")
  6. Culminación jornada deportiva
  7. Vuelta a la calma y estiramientos generales

  Hacemos una entrada en calor muy lúdica utilizando juegos recreativos para distensionar a todos los participantes y que ellos hagan de la activación algo motivante y relajante para su situación dentro de la comunidad de vida.
  Y para la fase central realizamos la separación por equipos dentro de las estaciones lúdico-deportivas.

  Jornada Semanal Lúdico - Recreativa

  FASE 1: Activación en trote: Los participantes tendrán que trotar en una zona demarcada en la cancha de fútbol durante 10 minutos.
  FASE 2: Musculación en tren inferior y superior: En esta fase se trabajaran ejercicios de tonalidad en los dos trenes del cuerpo, superior e inferior realizando ejercicio tipo push up y sentadilla normal.
  FASE 3: Coordinación en salto a dos pies. Para esta fase los participantes realizaran un recorrido de una zona de la cancha de fútbol a otra saltando a dos pies.
  FASE 4: Fortalecimiento de Abs: En esta fase los participantes realizaran un maximal en abdominales de su preferencia.

- **Tercer momento:** Se lleva a cabo el cierre de la actividad, indagando frente al nivel de satisfacción individual y colectiva, conocimientos adquiridos, motivación frente a su proceso y cumplimiento de objetivos en su vida, además de hacer el respectivo estiramiento para hacer una debida vuelta a la calma corporal.

- **Reacondicionamiento del espacio**: Se invita a los ciudadanos a reacomodar el espacio dejándolo en óptimas condiciones.

TEMAS:

Jornada Semanal Lúdico - Recreativa

La actividad física es entendida como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. (OMS, world Health Organization 2005).
El término actividad física también se define como un movimiento corporal producido por la acción muscular voluntaria que aumenta el gasto de energía. Se trata de un término amplio que engloba el concepto de "ejercicio" físico.

Ejercicio físico, es un término más específico que implica una actividad física planificada, estructurada y repetitiva realizada con una meta, con frecuencia con el objetivo de mejorar o mantener la condición física de la persona.
Condición física, es un estado fisiológico de bienestar que proporciona la base para las tareas de la vida cotidiana, un nivel de protección frente a las enfermedades crónicas y el fundamento para el desarrollo de actividades deportivas. Esencialmente, el término condición física describe un conjunto de atributos relativos al rendimiento de la persona en materia de actividad física.

.

También se le llama "Fitness".
Salud, es un reflejo del bienestar global físico, mental y social de la persona. Este término es mucho más amplio que la mera ausencia de enfermedad. La salud, como todos sabemos, es una característica que no se mantiene estable a lo largo del tiempo y que puede variar a lo largo de un desarrollo continuo desde situaciones próximas a la muerte (mala salud) hasta un funcionamiento fisiológico óptimo (alto nivel de bienestar).
La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la inactividad física causa en conjunto 1,9 millones de defunciones a nivel mundial y que causa en torno a un 10% a 16% de los casos de cáncer de mama, cáncer colorrectal y diabetes mellitus, y aproximadamente un 22% de los casos de cardiopatía isquémica.

Fuente de consulta:

https://revistas.um.es/cpd/article/view/113871
Carless, D. & Douglas, K. (2010). *Sport and physical activity for mental health*. West Sussex, United Kingdom: Blackwell Publishing Ltd. F Díaz, L. Giandana, G Kahan - Obtenido de http://www. isef11. com, 2016 - isef11.com.ar

RECURSOS:

Físicos:

- Conos
- Balones
- Comunidad de vida

- Cancha de Fútbol
- Áreas comunes

Humanos:

- Ciudadanos de la comunidad de vida
- Profesionales de educación física

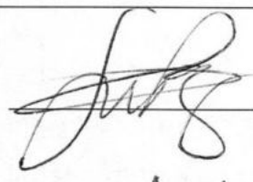
RESULTADOS:

Cualitativos

Durante la jornada deportiva semanal lúdico - recreativa, los ciudadanos estuvieron muy activos y participaron de forma motivante, la metodología permitió que se integraran muy bien en la actividad y además reconocieran nuevos conceptos dentro de las acciones realizadas lúdico - recreativas.

Cuantitativos

Durante la jornada asistieron un total 44 participantes, 21 ciudadanos de casa 2, 2 de género femenino, y 19 de género masculino; 10 ciudadanos de casa 1, todos de género masculino; 13 ciudadanos de casa 3, 2 de género femenino y 11 de género masculino.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida El Rosario
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Oswaldo Perez
4. HORA INICIO: 10:30 am
HORA FINAL: 12:00 pm
5. TEMA: Jornada Semanal Lúdico - Recreativa

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Walter Guerrero	7766966[illegible]	
2	Edwin Giovanni Bautista Parra	79994643	
3	José Fernando Parra	79418198	
4	Fabio Nelson Pineda	79923908	
5	[illegible]	80159534	
6	[illegible]	72206200	
7	[illegible]	[illegible]	
8	Jaime Cuevas Dizado	7865476[illegible]	Jaime Cuevas
9	Carlos Julio	79100841	
10	Reinaldo Molero	19431671	
11	Fernando Montaño	80765552	
12	Juan Alfredo Fernandez	79767821[illegible]	
13	Jhon E Velez M	1098677797	Jhon Velez
14	Damian Jesus Angulo	79817425	
15	Jose Adrian Rincon	1098454497	
16	Abdleonardo Moreno Bontrago	79819928	
17	Luis A Alvarado	17636606	
18	Fernando Rentenvald	3179353	
19	Javier Grajales Robin	80224[illegible]	
20	Agustin Dedoza	79701719	
21	Luis Antonio Ruiz	79162836	Luis Antonio Ruiz
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida El Rosario
2. FECHA: 15/07/2022
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Oswaldo Pérez
4. HORA INICIO: 10:30 am
HORA FINAL: 12:00 pm
5. TEMA: Jornada Semanal Lúdico - Recreativa

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	JESUS FRANCISCO	13'504487	JESUS FRANCISCO
2	Martha Cristina Rdo.	52361790	Martha Cristina Rdo.
3	Sandra Gomalez	53016387	
4	GIOVANNY BUSTOS	1.070.305.037	
5	Jaime Valiente Pachón	79'291.196	
6	Fredy Garcia	7509540	
7	Diego Fdo. Correal G.	80'219.436	
8	Nestor Morales	80'724.800	NOM
9	Jose Manuel Hurtado	80467457	Jose Hurtado
10	JARO MANOS	70.083550	Jaro
11	MANUEL MARMOLEJOS	1026561076	
12	LUIS HOYOS	19709015	LUIS HOYOS
13	Gerardo Ramirez V.	96167223	Gerardo R.V.
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida El Rosario
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Oswaldo Pérez
4. HORA INICIO: 10:30 AM
HORA FINAL: 12:00 pm
5. TEMA: Jornada Semanal Lúdico - Recreativa.

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Wilson Pinto	1007037450	
2	Israel Plata	79'937.876	Israel Plata
3	Francisco Torres	79315121	
4	Jerry Bello	79364400	
5	Sergio Bolaños	1032387824	
6	Edgar Chamorro	79697883	
7	Johann Steve Perez Q	79830566	
8	JACKSON RENGIFO M.	80360807	RENGIFO M
9	JOCC	1022[illegible]26	
10	Jaime Medina Prieto	79706145	Jaime
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

Jornada Semanal Lúdico - Recreativa

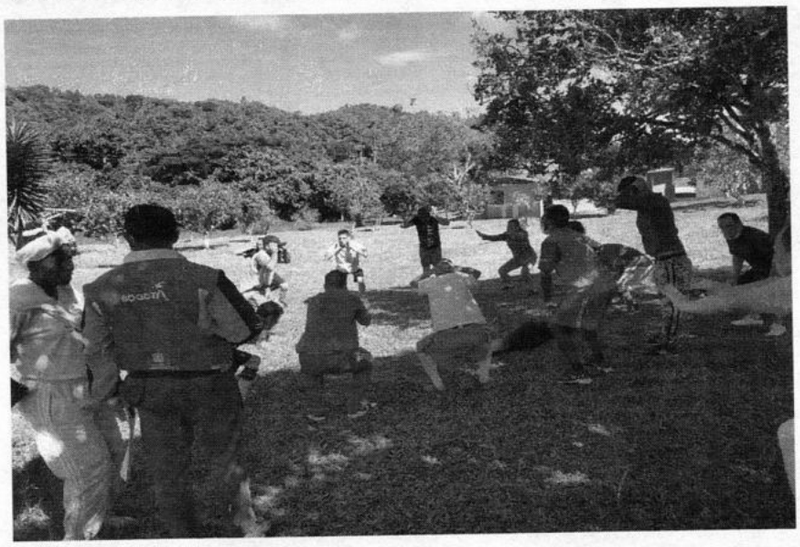
Línea de Atención 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social

15/07/2021

CASA 2

Actividad Transversal







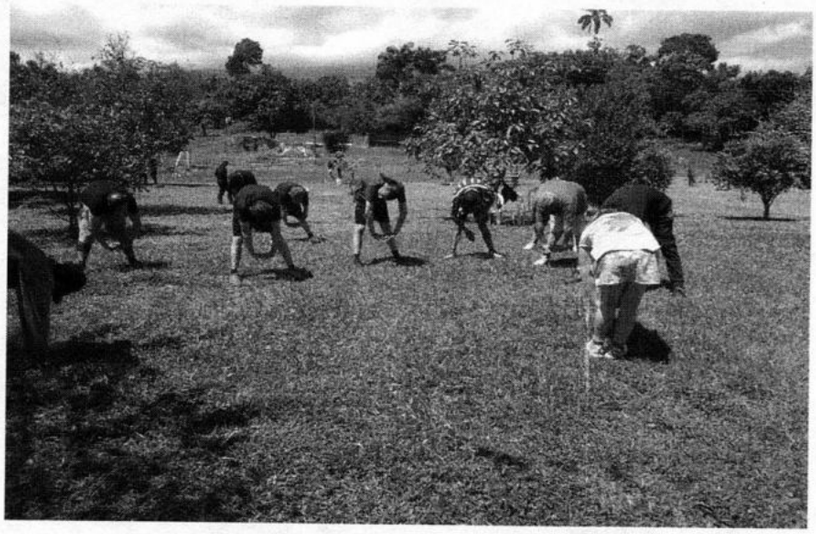
Jornada Semanal Lúdico - Recreativa

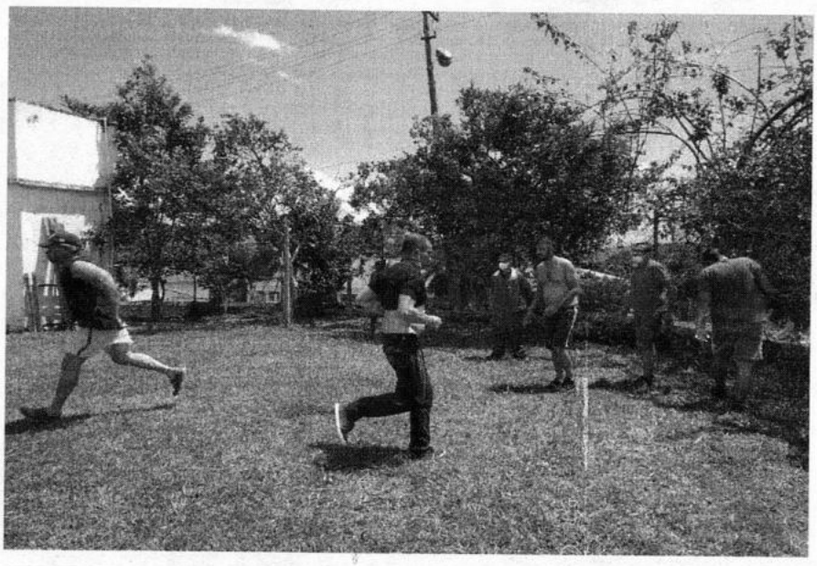
Línea de Atención 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social

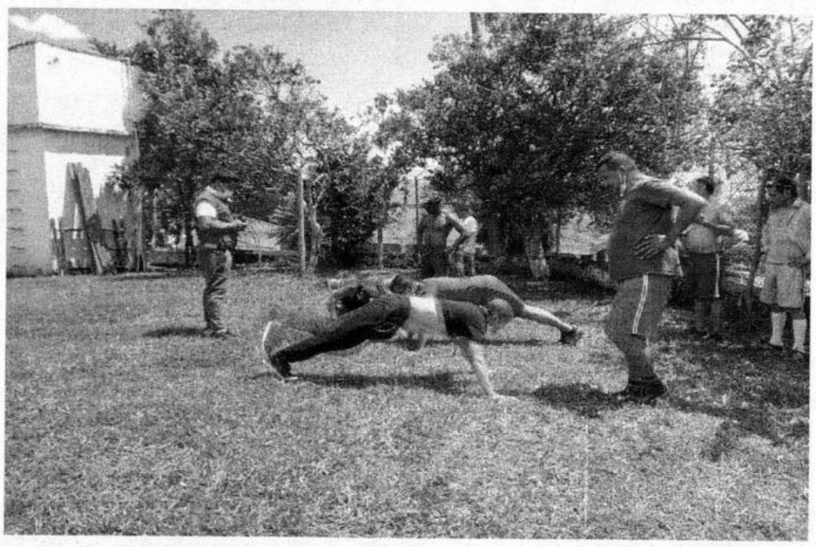
15/07/2021

CASA 1

Actividad Transversal







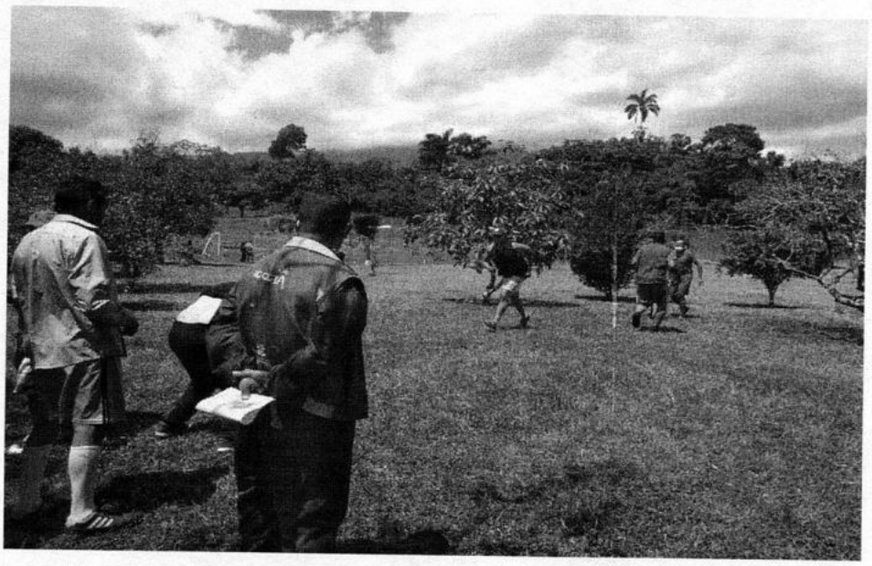
Jornada Semanal Lúdico - Recreativa

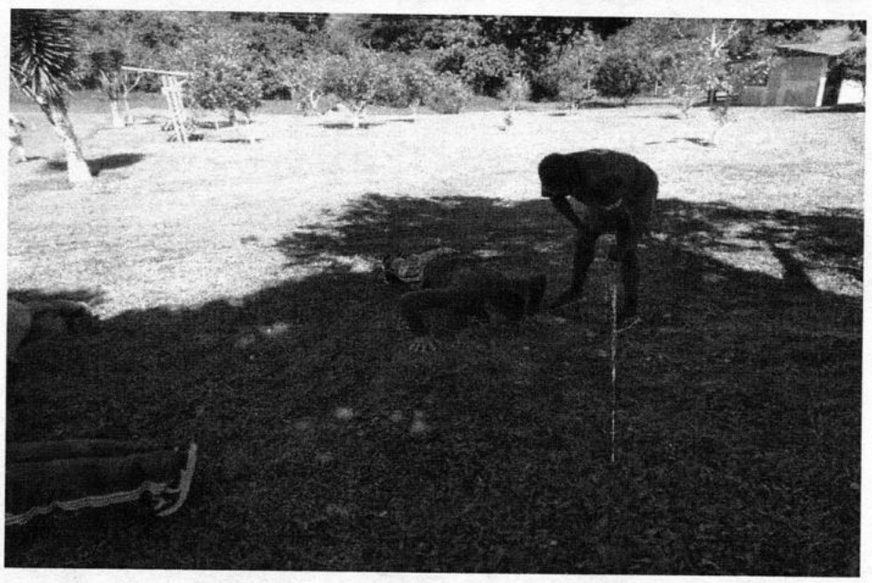
Línea de Atención 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social

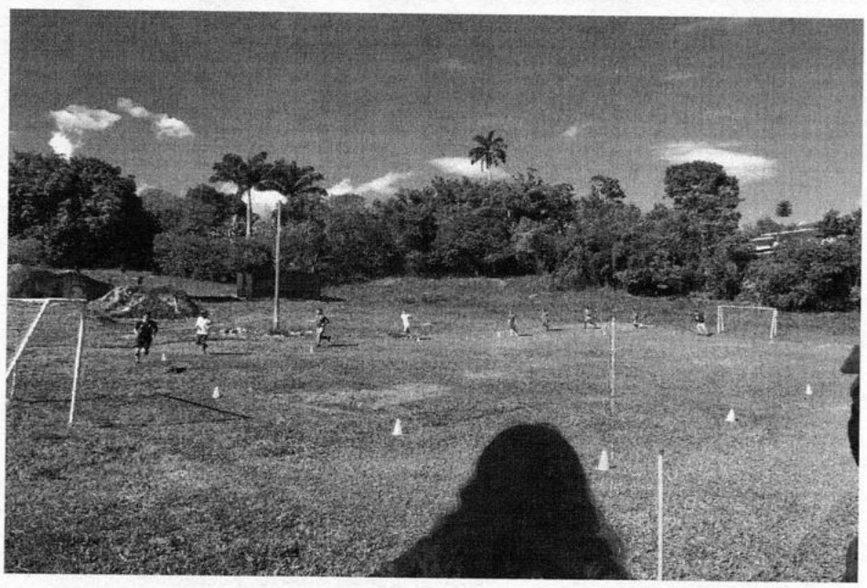
15/07/2021

CASA 3

Actividad Transversal







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 15/07/2021	**HORA:** 10:30 am 12:00 pm
ÁREA: Talleristas	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Luis Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: taller de guadua

Línea de atención: 4 dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Actividad trasversal

OBJETIVO GENERAL:

Promover habilidades y capacidades en los ciudadanos por medio de actividades artesanales con guadúa y materiales reciclables ofreciendo variedad de alternativas para generar ingresos fortaleciendo aspectos para la inclusión socio- laboral satisfactoria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer habilidades cognitivas y motoras en la creación de nuevos productos
- Brindar alternativas y conocimientos para generar nuevas formas de ingresos en los ciudadanos por medio de la utilización de material ecológico y reciclable.
- Brindar conocimientos en la elaboración de artesanías en guadua para mejorar la inclusión socio-laboral

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de la actividad, se realiza un taller teórico donde se capacita a los ciudadanos sobre la creación y construcción de la artesanía que se proyectó con los ciudadanos la cual entra en beneficio de la casa como es el pesebre navideño.

- **Adecuación:** Se convoca a los ciudadanos a desplazarse al lugar donde se realizará la actividad, sumado a ello, el tallerista realiza el alistamiento de los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.
- **Primer momento:** Se realiza una introducción al tema, orientando a los ciudadanos sobre las generalidades y definiciones de los conceptos básicos que se manejaran dentro de la elaboración de artesanías en guadua y materiales reciclables.
- **Segundo Momento:** Se realiza una capacitación a los ciudadanos frente a las diferentes artesanías y manualidades, identificando las diferentes herramientas o accesorios utilizados para la creación y elaboración artesanías.
- **Tercer momento:** Se realiza una lluvia de ideas en la cual se identifica el aprendizaje significativo de los ciudadanos durante el desarrollo de la actividad, en la cual se solicita a

los ciudadanos de manera conjunta sustentar por grupos las dificultades encontradas y los beneficios y nuevos conocimientos adquiridos en el taller.

- **Reacondicionamiento del espacio:** Se solicita a los ciudadanos apoyar las labores de almacenamiento de los implementos utilizados y de reorganizar el lugar.

TEMAS:

artesanías

Como artesanía denominamos el arte y técnica de elaborar objetos o productos a mano, con poca o ninguna intervención de maquinarias, y conforme a métodos tradicionales.

n este sentido, la artesanía consiste en el trabajo manual con materias primas, generalmente de la región o localidad que habita el artesano, usando métodos y técnicas que son patrimonio inmaterial de su comunidad cultural específica.

En el trabajo artesanal, suelen utilizarse herramientas o instrumentos rudimentarios, y rara vez se emplean maquinarias o procesos automatizados. No obstante, en ocasiones sí son empleados algunos procesos de función mecánica que permiten agilizar ciertas tareas.

manualidades

Las manualidades, en términos generales, son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas. Por extensión, el resultado de dicha labor también es conocido como manualidad.

Generalmente, se denomina así a algunas labores didácticas en las cuales se busca como objetivo un avance personal, desarrollo de la creatividad, y son una forma de esparcimiento. La capacidad para realizar manualidades está asociada al desarrollo motriz de quienes las elaboran —motricidad fina o gruesa—, por lo que se recurre a ello durante las etapas tempranas del educando. Tanto como terapia ocupacional en los adultos.

El concepto "Hágalo usted mismo" a partir de las actividades manuales ha dado lugar a una corriente de creativos que practican "Do it Yourself", que va desde la reparación y trabajos manuales domésticos, hasta la elaboración de productos a partir de materias primas.

Guadua

Las cañazas o tacuaras (Guadua spp.) son un género de plantas de la subfamilia del bambú, de la familia de las poáceas.

En el año de 1806 fue descrita por Alexander von Humboldt y Amadeo Bonpland quienes vieron esta planta en Colombia y la llamaron Bambusa guadua, luego en 1822 fue clasificada por Carl Sigismund Kunth como Guadua angustifolia. Se considera como una de las plantas nativas más representativas de los bosques andinos.

Este recurso se utilizaba ya desde épocas remotas por parte de los primitivos pobladores de los Andes, y actualmente sigue siendo usada, especialmente en la región centro-occidental de Colombia.

No se sabe a ciencia cierta el origen de la palabra guadua, aunque ciertos especialistas creen que podría ser venezolano. Estas versiones emergen de las variantes “guadúas”, “guafa”

con las cuales se conoce esta planta en este país. Y también se suele emplar el término "guasdua" como nos recuerda la ciudad de Guasdualito, en Venezuela.

Uso

Su uso es tan antiguo que, según el libro 'Nuevas técnicas de construcción en bambú' (1978), en el Ecuador se han encontrado improntas de bambú en construcciones que se estima tienen 9500 años de antigüedad.

Puentes colgantes y atirantados de impresionante precisión de ingeniería, poderosas embarcaciones, así como flautas, quenas y marimbas, fueron realizados por los incas con este recurso durante la época de pre conquista, y después de ella durante la colonia, la especie fue la encargada de proteger a los indios y hasta pequeños pueblos del asedio de los españoles escondiéndolos tras sus espesuras.

Colombia, Ecuador y Panamá son los países de América que registran mayor tradición de uso, de hecho, en estas zonas existieron las mayores extensiones de la especie en el continente.

En Colombia la guadua ha sido sometida a grandes presiones deforestadoras; de extensas áreas existentes ha pasado a pequeñas manchas boscosas ubicadas en las orillas de los ríos y en los bosques húmedos de las laderas de montaña, especialmente en los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas, Tolima, Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander. La guadua es una planta de la familia del bambú, que aporta grandes beneficios a la tierra y a las personas, pues con ella se puede construir casi todos los elementos de una casa. Es de muy rápido desarrollo, toma de 4 a 6 años para madurar y comienza su proceso de descomposición aproximadamente a los 10 años.

En la conquista española y, mucho después, la colonización antioqueña al viejo Caldas, la guadua fue un importante material empleado en la construcción de sus casas, de los utensilios caseros, herramientas de caza, ganadería y agricultura y hasta los acueductos.

Propiedades de la guadua

Hallada en estado natural en Colombia, alcanza los 30 metros de altura y los 22 centímetros de diámetro y en este país se han identificado dos variedades que también son únicas: La Guadua angustifolia bicolor y Guadua angustifolia Nigra. La guadua es un bambú leñoso que pertenece a la familia de las gramíneas, taxonómicamente a las Poaceae de la cual existen realmente en el mundo cerca de 1.000 especies, 500 de ellas en América. De éstas, aproximadamente 20 conforman las especies prioritarias de bambú y dentro de ellas Colombia tiene una que posee las mejores propiedades físico-mecánicas del mundo y extraordinaria durabilidad: La Guadua angustifolia.

Esta especie está dotada y rodeada de condiciones que la hacen ideal para distintos campos de aprovechamiento, ya que se trata de un recurso sostenible y renovable porque se automultiplica vegetativamente, es decir, que no necesita de semilla para reproducirse como ocurre con algunas especies maderables. Tiene, además, alta velocidad de crecimiento, casi 11 cm de altura por día en la región cafetera y afirman que en sólo 6 meses puede lograr su altura total, hechos positivos si se tiene en cuenta que uno de los problemas planteados para la siembra de especies maderables de reforestación, es el tiempo extremadamente largo para la obtención de resultados.

Acero vegetal

Sus propiedades mecánicas son en algunas cosas superiores al hierro. El bambú es de la familia gramínea, no es una madera propiamente dicha, es madera con fibras y las fibras tienen calidades superiores al hierro, puede ser tan resistente como él, pero mucho más flexible y su costo es infinitamente menor. Uno de los problemas actuales sobre las características físico-mecánica de la guadua, es que la documentación de dichas investigaciones no se encuentra homologada; para tener un orden de magnitud y dada la seriedad y representatividad de los ensayos realizados por el "Instituto Alemán de Pruebas de Materiales de Construcción Civil de Stuttgart" en noviembre de 1999 para el pabellón ZERI de Colombia en ExpoHannover, en guadua variedad "macana" procedente de la zona cafetera, presentamos sus resultados advirtiendo que estos no corresponden a los límites sino a los de diseño:

Comprensión. Sigma: 18 N/mm^2, Lamda: 0, Módulo de Elasticidad: 18.400 N/mm^2

Tensión. Sigma 4 18 N/mm^2, Módulo de Elasticidad: 19.000 N/mm^2

Flexión: Sigma 18 N/mm^2, Módulo de Elasticidad: 17.900 N/mm^2

Cortante: Tau –sin cemento en el canuto- 1.1 n/mm^2

Peso Específico: 790 Kg/m^3.

Conclusión –y a manera comparativa- una varilla de hierro de 1 cm^2 de sección –menos de 1/2"- resiste a la tracción 40 KN (Kilo Newtons); una guadua con una sección de 12 cm^2 resiste 216 KN, por ello se le denomina "acero vegetal". Recordemos que la guadua trabaja muy bien a la flexocomprensión y a la tracción, en este último el problema es cómo sujetarla eficientemente; trabaja muy mal a la flexión y al aplastamiento perpendicular a su longitud; por consiguiente, las estructuras de guadua deben calcularse como barras articuladas en los empates, pues en ninguno de estos nudos puede considerarse como una estructura a porticada o un empotramiento.

La importancia de manualidades en papel reciclaje

La creatividad se debe entender como una habilidad que está presente en todos nosotros, si se entrena desde la infancia, se garantiza que luego sepamos aplicarla como adultos en los diferentes ámbitos y entornos. Por ello, en E.I. Menuts queremos potenciar la importancia que tienen las manualidades en el desarrollo de la creatividad y aprendizaje del niño. Sin darnos cuenta, muchas veces solemos dejar de lado la importancia de las habilidades creativas. Éstas pueden ayudar a nuestro hijo a la larga, desde realizar dibujos hasta manualidades acompañado. Son actividades que van a ayudar a estimular y mejorar el aprendizaje del niño. Los primeros años son cruciales en su desarrollo, necesitan actividades que les ayuden a controlar sus manos.

Las manualidades tienen grandes ventajas para nuestros niños: enriquecen, ayudan a comunicar, interpretar, comprender el mundo que les rodea. Una de las claves, es encontrar actividades que consigan atraer la atención del pequeño. Muchos estudios han demostrado que hacer este tipo de actividades creativas de forma diaria, ayudan abriendo la mente del niño, fomentando su tolerancia y compañerismo. Además, el desarrollo motor mejora gracias a la coordinación entre mente, mano y vista. También se desarrollan emociones, los niños plasman lo

que imaginan y sienten, a lo que le sumamos que es una tarea perfecta para aprender colores, formas y texturas.

Preparar manualidades es muy fácil, además podemos realizarlas con elementos reciclables, porque reciclar también es crear. Como, por ejemplo: Manualidades con hueveras de cartón, con botellas recicladas (que simulan unos divertidos cohetes decorados con gomets, o casitas, barcos, personajes graciosos llenos de colorines, etc), también podemos crear animales con tubos de papel higiénico. Como podéis ver, las ideas son infinitas, existen miles de combinaciones para pasar un buen rato con nuestro peque, porque no hay nada como enseñarle a reutilizar usando su imaginación. Por otro lado, un material muy recomendable para las actividades es la goma Eva, un material sencillo y barato, además de manejable y visual por sus colores, como también lo es la pintura de dedos para bebés y preescolares.

Por otro lado, es importante el lugar que escojamos para realizar la actividad, tiene que ser un lugar acogedor, nuestro hijo tiene que sentirse seguro y cómodo, para que así libere su potencial creativo.

Fuente de consulta:

- https://definicion.de/artesania/
- https://ecohabitar.org/la-guadua-una-maravilla-natural-de-grandes-bondades/
- https://www.eimenuts.com/blog/ocio-en-casa-la-importancia-de-hacer-manualidades-con-nuestro-peque/

RECURSOS:

Físicos:

- 1 planilla de asistencia
- 1 esfero
- 1 tablero
- 1 marcador
-

Humanos:

- ciudadanos
- 1 tallerista

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Se realizo taller teórico donde se explicó el manejo de las herramientas que se utilizarán en el taller de guadua.
- Los ciudadanos lograran tener un conocimiento mínimo de uso de cada herramienta.

- Los ciudadanos reconocieron para que se usara cada herramienta según el proceso que estén haciendo en el taller.
- Los participantes entendieron la necesidad del buen uso de las herramientas para evitar un accidente en el taller.
- Durante el taller los ciudadanos reconocerán la importancia del aseo y orden del área de trabajo para la comodidad de la misma.

Cuantitativos

Jueves 15/07/2021

- Se realiza un taller teórico donde tenemos la participación de 9 ciudadanos donde todos estuvieron activos en el taller.

.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Hernel Díaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACION SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Luis Carlos Sanabria
4. HORA INICIO: 10:30 AM
   HORA FINAL: 12:0 PM
5. TEMA: Taller de gardua

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Johann Stive Jerez Q	79830566	
2	Fernando Montaño	80765552	
3	Andrescaicedo Lozano	80.095.737	
4	ALVARO	8228137	ALVARO
5	JACKSON PENILLA C.	8136084	
6	Edgar Chamorro	79692885	
7	Richar Garcia	80129128	
8	ISRAEL PLATA	79877876	ISRAEL PLATA
9	Sergio Bohórquez	1032387829	
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

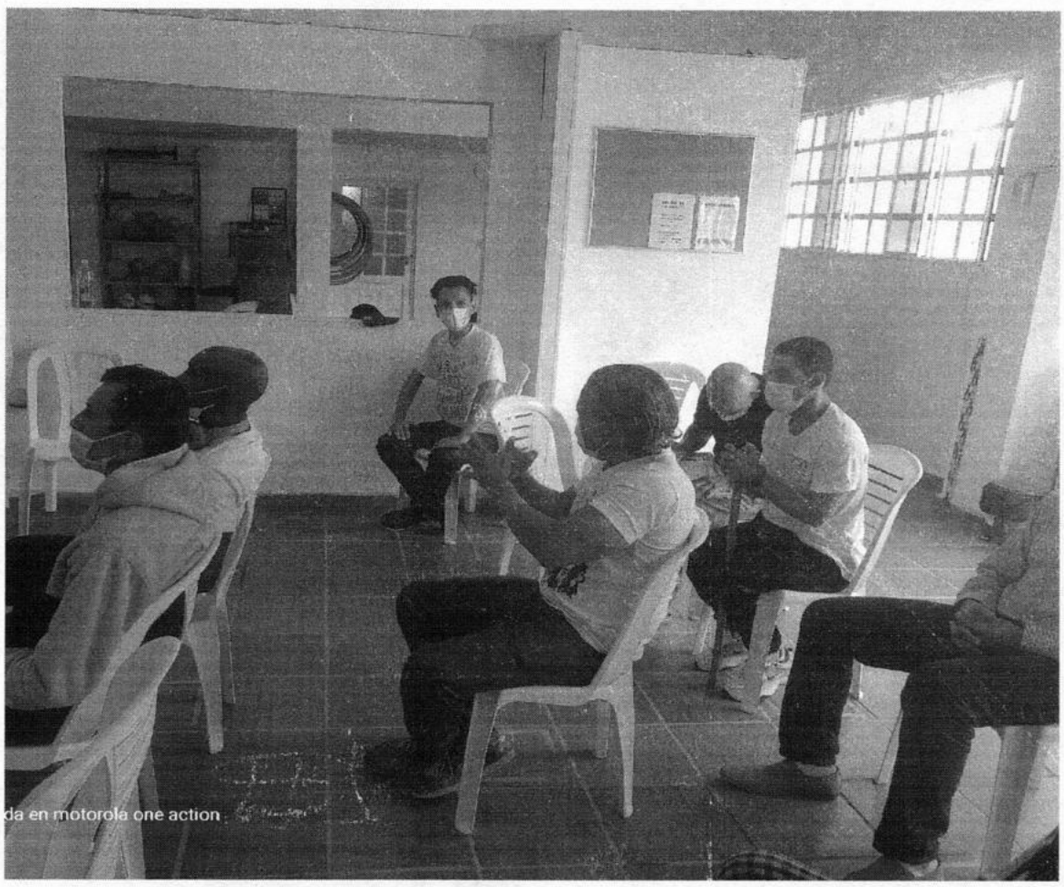
FIRMA DEL TALLERISTA:

Taller de guadua

Línea de atención: 4 dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

15/07/2021





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA**: 15/07/2021	**HORA:** 10:30 am – 12:00 pm
ÁREA: Talleristas	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Cañon Blanco

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Prevocacional y Productivo: Elaboración de bolsas plásticas

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer capacidades y habilidades, por medio del desarrollo de actividades productivas y con propósito, a través de diversas alternativas ocupacionales, como la elaboración de bolsas plásticas para la basura.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar el conocimiento y manejo de nuevos conceptos fortaleciendo destrezas ocupacionales.
- Aumentar las destrezas ocupacionales, orientándolas hacia la preparación para la inclusión socio-laboral.
- Fortalecer el desarrollo de hábitos laborales por medio de actividad productiva.

METODOLOGÍA:

Durante el desarrollo del taller se implementó la metodología psico- educativa por medio de la demostración, ejecución, repetición y práctica, donde la ejecución del usuario es la parte central de la demostración y se debe modificar de acuerdo a la participación, con el propósito de incrementar la seguridad en el desarrollo de la actividad, donde se debe hacer repetición hasta hacer una ejecución correcta.

Adecuación:

Se reúne al equipo de trabajo para organizar el espacio dispuesto para la actividad de manera adecuada.

Primer momento:

Se realiza la recolección de materiales y moldes, seguido se corta el material según las medidas específicas que se requiera en la bolsa

Segundo momento:

Se realiza la acomodación, ensamble y la termo fijación para sellar los bordes de la bolsa correspondiente a las medidas y cortes hechos.

Tercer momento:

Se realiza el doblez, organización y empaque por docenas de las bolsas terminadas.

Reacondicionamiento: Una vez los usuarios finalizan se solicita el apoyo de los ciudadanos, para organizar el espacio recogiendo el material, mesas y sillas.

TEMAS:

¿Cómo se hace una bolsa de plástico?

Es en refinerías especializadas donde se purifica el petróleo hasta llegar a convertirlo en un gas, el etileno. Este gas es posteriormente polimerizado y solidificado hasta crear lo que se llama polietileno (polímero de etileno). El polietileno se corta en pequeños granos como los de arroz (llamado genéricamente granza) y normalmente se introducen en sacos de 25 kilos. Posteriormente es servido a las fábricas de bolsas u otros materiales (cables, menaje del hogar, etc.) que lo utilizan como materia base de transformación.

Dentro del polietileno existen numerosos grupos y variaciones que hacen que se amolden mejor a las aplicaciones anteriormente descritas. Los dos grandes grupos que se utilizan y que mejor se amoldan a la producción de las bolsas de plástico son los de alta y el de baja densidad, así como la densidad lineal. Dentro de estos grupos, existen además otras variaciones y múltiples referencias que permiten resaltar aspectos deseados en las bolsas (mayor o menor brillo, resistencia, tacto, facilidad de apertura, etc.) Una vez que llega la granza de polietileno a las instalaciones, se siguen una serie de pasos en la transformación. Los más importantes son tres: **la extrusión, la impresión y el corte.**

Extrusión

Una vez que los detalles de la bolsa están totalmente definidos con el cliente, el pedido pasa a extrusión, primer paso en la cadena de transformación de la granza de polietileno en una bolsa o film de plástico. El personal de extrusión estudia el pedido y programa las máquinas (extrusoras) con los parámetros exclusivos para ese pedido en particular.

Una vez programada la extrusora, se comprueban las mezclas de material y aditivos necesarios para conformar el pedido: alta o baja densidad, con o sin polietileno lineal, deslizante o antideslizante, con o sin pigmento de color, superficie porosa o lisa, etc.

La granza de polietileno es transparente, por lo que es necesario añadirle pigmento para conseguir el color deseado en el material. El pigmento se mezcla con la granza en las tolvas de las extrusoras. Se añadirá uno u otro pigmento dependiendo del color que se desee.

La granza y el pigmento se calientan a temperaturas cercanas a su punto de fusión, con lo que se vuelven inestables y se pueden moldear con facilidad. El material alcanza la temperatura de fusión al llegar a una hilera circular. Esta hilera moldea el material en forma de tubo, el cual es sometido de forma simultánea a un tiraje vertical y un proceso de soplado en sentido transversal, creando un auténtico globo de plástico. Mediante una gradación en la temperatura de fusión, el soplado y el tiraje vertical se van conformando las características particulares del pedido: galga, tamaño, resistencia, etc.

El material fundido que asciende debido a las fuerzas a las que es sometido y que luego se convierte en un globo, se va enfriando progresivamente y va volviendo a su temperatura normal y estable. Según se va enfriando se va recogiendo en forma de bobina, lo que conforma un rollo de película tubular.

En muchas ocasiones, la bobina de película de plástico es tratada con una descarga eléctrica que oxida la superficie del plástico y que facilita la adherencia de las tintas en el material. Básicamente,

se trata de abrir con las descargas eléctricas unos poros en la superficie de la bolsa para que la tinta quede bien impregnada y anclada en el proceso de impresión.

El proceso se termina en esta etapa para algunos productos que se transforman. Tal es el caso del material retráctil o de las láminas (tubo, semi- tubo o lámina) en bobinas sin imprimir. En estos casos, las bobinas se pesan, se embalan correctamente para protegerlas de golpes y polvo en el transporte y se preparan para ser entregadas al cliente.

Para los productos que lleven algún tipo de impresión, tales como una bolsa camiseta impresa o el símil papel impreso, el siguiente proceso es la impresión.

Los productos que no vayan a ser impresos pasan directamente a corte.

Impresión

Las bobinas con el material proveniente de extrusión se introducen en un extremo de las rotativas flexográficas y se hace pasar la película de polietileno por unos rodillos y tinteros hasta que llegan al otro extremo con la tinta seca.

Este proceso puede parecer muy sencillo en un principio, pero es uno de los más complicados. Una ligera variación en las proporciones de las tintas, en la velocidad o en el tiempo de secado puede provocar que la impresión deseada sea totalmente distinta a la resultante. De la misma forma, los clichés con el diseño a imprimir en la bolsa han de estar perfectamente sincronizados para que el dibujo y/o el texto no salgan descuadrados en la impresión final.

El procedimiento termina aquí para productos tales como polietileno retráctil impreso o láminas en bobinas impresas. Se pesan, se embalan y pasan al almacén para ser posteriormente servidos a los clientes. El resto de los productos pasan a corte.

Corte

Una vez que las bobinas impresas o no impresas llegan a corte, lo primero que se hace es programar la cortadora con los parámetros necesarios para darle la forma que se desee, bien sea una bolsa camiseta, tipo mercadillo o una simple lámina. Se ajustan el ancho del producto, el alto, las medidas del fuelle (sí procede), la altura y ancho de las asas (sí procede), etc.

Normalmente, se fabrican las bobinas de polietileno destinadas a bolsas de plástico con un ancho que es el doble o el triple del ancho real de la bolsa (en ocasiones incluso puede llegar a ser el cuádruple. De esta forma, con el doble de ancho de la bobina sólo se necesitará la mitad de los metros de material para hacer el mismo número de bolsas).

La única tarea que habrá que realizar es dividir el material de forma longitudinal en dos, tres o cuatro partes, como se puede observar en la foto.

A continuación, y sólo para las bolsas tipo camiseta y algunas de asa troquelada, se les hace un fuelle o dobladura, que en el caso de las bolsas camiseta dará lugar a las asas, y en el de las asas troqueladas aumentará el tamaño de la base de la bolsa.

Posteriormente, se procede a dividir el film de forma transversal mediante una cuchilla y unos cabezales que cortan y sueldan la base y la cabeza de las bolsas. La misma cortadora va formando paquetes de X bolsas (según clientes) y una vez completado cada paquete, se le extrae una parte de plástico a la bolsa dando forma al asa (troquelada) o a las asas (camiseta).

Los paquetes de bolsas son depositados sobre una cinta transportadora que acerca las bolsas a un operario. Éste las introduce en fundas y las ensaca en el correspondiente embalaje. Los fardos con las bolsas son paletizados y pasan al almacén para ser posteriormente enviados a los clientes.
Durante todo el proceso de extrusión, impresión y corte se siguen unos controles de calidad para comprobar que el producto es conforme con los deseos del cliente y con los estándares de calidad. En caso negativo, el producto es retirado de la cadena de producción y reciclado en su totalidad para volver a reutilizarlo en la fabricación de bolsas de basura

Fuente de consulta:

https://www.abc-pack.com/enciclopedia/como-se-hace-una-bolsa-de-plastico/

RECURSOS:

Físicos:

- Selladora
- Plástico
- Metro
- Moldes
- Bisturí
- Mesas
- Esferos
- Regla

Humanos:

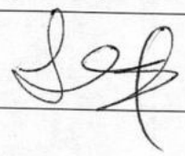
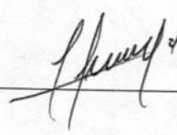
- Profesionales
- Ciudadanos

RESULTADOS:

Cualitativos:

Al taller asistieron 7 (siete) participantes, uno de ellos era su primera vez, asi que se le contextualizo el objetivo del taller, el paso a paso de la elaboración de las bolsas iniciando con la medición del plástico, hasta el doblez.
Se hizo énfasis a lo largo de la jornada sobre la importancia de ver el producto con ojos de cliente, esto con el fin de validar la calidad de corte, sellado y doblez de las bolsas
Hubo interés en los y las ciudadanas en continuar en el grupo de interés y ellos mencionaron que esta es una opción viable como proyecto de vida productivo al salir con proceso exitoso de la Comunidad.

Cuantitativo:

Asistieron un total de 7 (siete) participantes de todos los momentos, de los cuales 4 (cuatro) fueron hombres, 2 (dos) mujeres y 1 un participante con orientación sexual gay. De las mujeres, asistió 1 (una) participante quien se reconoce como afrocolombiana.
FIRMA DEL RESPONSABLE:  **FIRMA COORDINADOR:**  **NOMBRE COORDINADOR:** José Hemel Díaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida El Rosario
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Laura Catan Blanco
4. HORA INICIO: 10:30 am
HORA FINAL: 12:00 pm
5. TEMA: Taller prevocacional y productivo: Elaboración de bolsas plasticas

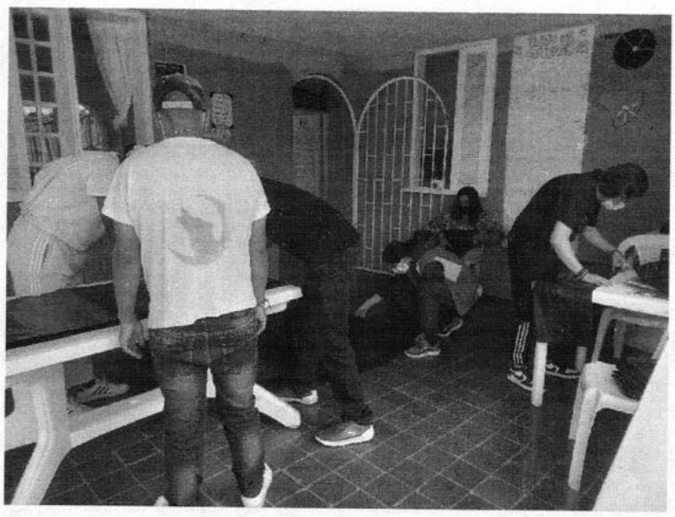
No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Shantol Ramirez Rodriguez	1.052.444.047	Shantol R.R.
2	Edwin Giovanni Bautista Ponce	79994643	Edwin B.P.
3	Maria Helena Montaño Gonzalez	31'976.474	
4	Javier Grajales Pabón	80221770	
5	Jorge adrian Rincon	1094954457	
6	amayra Barrios	1022446511	amayra Barrios
7	Giovani Pelaez	1.025483	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

FECHA: 15/07/2021

TEMA: Taller Prevocacional y Productivo: Elaboración de bolsas plásticas







782

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	**FECHA:** 15/07/2021	**HORA:** 2:00PM - 4:00PM
ÁREA: TRABAJO SOCIAL	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Natalia Torres

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Auto reconocimiento social

Línea de atención: II. Inclusión Socio - ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento: 1

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la imagen que tiene cada ciudadano y ciudadana de sí mismo, en pro de identificar sus habilidades y capacidades sociales con el propósito de fortalecerlas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer fortalezas frente a las habilidades sociales de los y las participantes en cuanto a su interacción con pares y figuras de autoridad.
- Identificar las debilidades de interacción y habilidades sociales de los y las participantes en su interacción con pares y figuras de autoridad.
- Desarrollar estrategias de mitigación y mejora de debilidades de interacción y habilidades sociales de los ciudadanos y ciudadanas.
- Sensibilizar frente a la importancia de desarrollar capacidades idóneas frente a la habilidad de trabajo en equipo en el ámbito laboral.

METODOLOGÍA:

Se establece una metodología teórico-práctica, la cual consiste en conocer la imagen que tiene cada ciudadano y ciudadana de sí mismo, en pro de identificar sus habilidades y capacidades sociales con el propósito de fortalecerlos y dar cumplimiento a los objetivos establecidos

Adecuación:

Se prepara el espacio de Kiosco con las sillas y los implementos necesarios para dar inicio al taller de desarrollo personal, realizando el llamado de los ciudadanos y ciudadanas.

Primer momento:

Se da inicio con la actividad de acercamiento denominada "El Limón", Se forman dos grupos, se coloca en fila un grupo frente a otro, en el medio se coloca un limón, el primero de las filas de los grupos corre hacia atrás y pasa por el medio de las piernas de los otros participantes, el primero que llegue agarra el limón y lo deja ahí, y se coloca de último en la fila, así van pasando todos. El equipo que más veces agarre el limón gana.

Segundo momento:

Dada la terminación a la actividad de acercamiento, se solicita a los ciudadanos que formen nuevamente un circulo para dar inicio con el tema abordar y generar sensibilización frente al

objetivo que tenía la dinámica "El Limón", que promueve la interacción grupal, el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo de manera adecuada

Tercer Momento:

Se inicia la ejecución de la actividad con el tema auto reconocimiento, inicialmente se explica la definición de auto reconocimiento social. Seguido de ello, se procede a un ejercicio de parejas entre los participantes, posteriormente cada uno le dirá al otro sus 5 fortalezas y 5 debilidades para el trabajo en equipo, posteriormente, cada grupo construirán un plan de trabajo para el fortalecimiento de sus fortalezas, enseguida se realizará socialización de las diferentes estrategias planteadas por cada equipo, seguido de ello, se finalizará el taller con un espacio de reflexión e interiorización del tema abordado.

Reacondicionamiento del espacio:

Dada termina el taller de desarrollo personal se le solicita a los participantes a dejar el espacio en adecuadas condiciones.

TEMAS: AUTO RECONOCIMIENTO SOCIAL

Concepto de auto reconocimiento Social – Articulo profesora Rebeca Martínez

En una sociedad donde las fronteras de los Estados son barreras frágiles y donde la globalización ha roto la síntesis política Estado-nación, las cuestiones como la convivencia interétnica, la identidad y las fronteras entre grupos adquieren una importancia insospechada hace decenios.

Para unos, el aumento de la inmigración constituye un factor de enriquecimiento del patrimonio cultural y una oportunidad de regenerar la sociedad y de plantearse las bases de la cohesión social. Para otros, amenaza gravemente la identidad étnica y cultural, supone un motivo de degradación del bienestar económico y de la vida civil y contribuye a la aparición de conflictos étnicos.

La corriente integracionista dominante propuesta por el multiculturalismo afirma que la adhesión voluntaria a los valores y normas de la sociedad acogedora garantiza la cohesión social y el éxito personal. De manera que el tema de la integración de los inmigrantes se entiende como un problema de asimilación de los recién llegados a la cultura industrial y moderna.

Pero esta asimilación no garantiza la integración y, además, supone precisamente que dejen de existir grupos étnicos y culturales distintos de la cultura dominante. Como alternativa propongo el concepto de reconocimiento tratado por Seyla Benhabib. Por ello, el motivo de este trabajo es indagar sobre las líneas del actual debate sobre un tema que es de vital interés en nuestros días: la convivencia interétnica. Para ello, he considerado imprescindible las aportaciones de Seyla Benhabib y de Nancy Fraser, ya que creo que son fundamentales en el estudio de este tema, con sus obras Las reivindicaciones de la cultura y ¿Redistribucion o reconocimiento?, respectivamente. Además, he complementado las lecturas con Laura Zanfrini, Ètiene Balibar, Charles Taylor y Axel Honneth.

La política del reconocimiento sostiene que las diferencias de lenguaje, genero, raza y etnia o religión son esenciales y que los Estados y sus instituciones deberían reconocer públicamente esas diferencias esenciales asignándoles recursos públicos y considerándolas como formas de identidad corporativa oficialmente establecida. Pero, ¿qué sucede en el caso de las prácticas culturales de las minorías que entran en contradicción con la legislación y los derechos universales? Para Benhabib (2006), se pueden evitar esas disyuntivas modificando la forma en que entendemos la cultura. Rechazando el holismo cultural y confiando en la capacidad de los actores políticos comunes para renegociar sus propios relatos de identidad y diferencia a través de los encuentros multiculturales en la sociedad civil democrática mediante el modelo de democracia deliberativa y la ética del discurso.

Además del concepto de reconocimiento en varios autores, otros temas salen a la luz en este estudio: el concepto de cultura, el pluralismo legal, las contradicciones entre las reivindicaciones grupales y las

individuales, los modelos europeos de inclusión, las fronteras, la justificación de las reivindicaciones, etc. Las soluciones, el modelo de democracia deliberativa y la ética del discurso de Seyla Benhabib por un lado; el dualismo perspectivista de la paridad participativa y el modelo de estatus de Nancy Fraser (2006) por el otro. Sin dejar de lado, por supuesto, los debates entre los autores.

La identidad – Articulo profesor Pablo Paramo

Por identidad se entiende las características que posee un individuo, mediante las cuales es conocido. Sin desconocer los aspectos biológicos que la conforman, buena parte de la identidad personal la formamos a partir de las interacciones sociales que comienzan con la familia, en la escuela y con la gente que se conoce a lo largo de la vida. La identidad así construida va a influir en la manera como actuamos en el mundo.

El concepto de identidad se diferencia del de personalidad o viene a sustituirlo, precisamente en el énfasis que se otorga en la situación social, la interacción con otros y la influencia de las instituciones en la construcción de tal identidad. La noción de personalidad, de gran tradición psicológica, enfatiza en las expresiones internas del individuo, que lo hacen comportarse de una manera estable una vez integrada durante la infancia, a lo largo del tiempo o de la vida de la persona y que a la vez lo hace reconocible por parte de los demás. Así, unos individuos son de personalidad extrovertida o introvertida, tipo A o B; estas son características que se mantienen estables durante toda la vida del individuo. Se podría afirmar que esta idea de la personalidad como una entidad o propiedad interna del individuo es esencialista como afirma Burr (1995), en el sentido de que constituyen parte de la esencia del sujeto, de su naturaleza y que se refleja en su manera de actuar. Por el contrario, las teorías del aprendizaje social enfatizan en la situación en la que se encuentra el individuo para presentar una conducta, más que en la idea de una entidad como la personalidad. Por consiguiente, las personas actúan de manera diferente en cada situación. El aparente patrón en la forma en que las personas se comportan no es atribuido a la personalidad, sino al hecho de que en el pasado esa forma de actuar ha resultado exitosa para el individuo. En una dirección similar, la sociología adopta el término de rol social para referirse a aquellas formas de actuar que parecen seguir igualmente un patrón, pero que pueden mejor atribuirse a las situaciones que regulan el comportamiento. Así, la mujer adopta el rol de ama de casa en su hogar o el de oficinista en su lugar de trabajo, etc.

La identidad social

Así como he sostenido la idea de que la identidad es producto en gran medida de la interacción social, también es posible suponer que estas influencias sociales y culturales pueden dar lugar a identidades colectivas derivadas de las contingencias que nos llevan a identificarnos como pertenecientes o afiliados a un entorno social significativo como la familia, la religión, la escuela, etc. (Turner, 1990). Nuestra identidad queda ligada así, por medio de las instituciones sociales, a los demás. La identidad social se refiere entonces a aquella parte de un individuo que se deriva de la afiliación que hacen de los individuos, las instituciones sociales a grupos sociales, conjuntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia.

Auto concepto – Articulo profesor Darío Páez

El auto-concepto es el conjunto de conocimientos que las personas tienen sobre sus características. El sentido de sí mismo parece desarrollarse alrededor de los dos años. El sentido de continuidad y la ubicación del sí mismo en el cuerpo parecen ser universales en todas las culturas (Moghaddam, 1998).

Los atributos del auto-concepto derivados de la pertenencia a categorías y grupos sociales se denomina auto-concepto colectivo. Cuando uno se percibe como similar a los miembros de un grupo y diferente de las personas de los exogrupos, se hace saliente la identidad o auto-concepto social. Por ejemplo, yo soy gitano y ellos son payos.

Los atributos idiosincrásicos o específicos de una biografía individual caracterizan al auto-concepto personal. Cuando uno se percibe como una persona con atributos únicos, se hace saliente el auto-concepto o identidad personal. Por ejemplo, yo soy Joaquín Cortés, bailarín internacional, ex-novio de la modelo Naomí Campbell. Las categorías más salientes en la percepción social son el sexo, la edad, la clase y estatus social y las categorías étnicas o culturales. Los atributos del yo colectivo tienen como referencia al 'nosotros', son redundantes y se asocian fuertemente entre sí: por ejemplo, en Irlanda del Norte, el ser protestante y el ser unionista (a favor de la relación con Inglaterra, en contra del nacionalismo católico irlandés, etc.) son atributos asociados y redundantes.

Los atributos del yo personal tienen como referencia al individuo, son múltiples y no redundantes: por ejemplo, soy irlandés, no protestante, cantante del grupo de rock U2 y me llamo Bono. El auto-concepto, tanto personal como colectivo, tiene un origen social (Morales, 1999).

Las fuentes de la auto-estima y del auto-concepto son las siguientes:

a) La auto-percepción y la comparación entre la actuación o realidad con las expectativas y las normas de excelencia adquiridas culturalmente. Las personas con mejor auto-estima informan de menos discrepancias entre el auto-concepto (lo que las personas creen que son) y el ideal de sí mismo moral (lo que las personas deben ser según las normas morales y obligaciones sociales) y el yo ideal o sí mismo ideal (lo que las personas desean ser) (Crocker y Blysm, 1995, citado en Páez, 1995).

   La concordancia entre el yo real, el ideal del yo (normas del 'deber ser' internalizadas) y el yo ideal (expectativas ideales) generaría una alta auto-estima. La discrepancia entre la realidad y nuestro ideal del yo conlleva una reacción emocional de vergüenza y a largo plazo ansiedad, ya que se asocia a la presencia de castigos del entorno social. Por ejemplo, si uno cree que debe ser atlético y esbelto, sabe que recibirá castigos del entorno por no serlo. La discrepancia entre la realidad personal y el yo ideal generará culpa y a la larga depresión. Una persona que no sabe estar a la altura de los ideales, no recibirá las recompensas que espera. Varios estudios han mostrado que las discrepancias entre lo que las personas perciben ser y esperan ser se asocian más fuertemente a la depresión que a la ansiedad (Barrio et al., 1989).

   b) La percepción y evaluación que los otros significativos llevan a cabo sobre la persona. Se supone que la auto-estima refleja o internaliza la mirada que los otros hacen sobre nuestra valía. Sin embargo, una revisión de 62 estudios encontró que la auto-imagen se relacionaba débilmente con la percepción real que los otros tenían de la persona, y se asociaba más fuertemente con la imagen que la persona tenía de la percepción de los otros. Así, la relación entre la evaluación que hacía una mujer de su marido y la percepción que el marido tenía de cómo le evaluaba su mujer era menos fuerte que la relación entre esta última percepción y la auto-estima del marido. En cambio, la correlación entre la evaluación real de la esposa y la auto-estima del marido era muy baja.

   c) La comparación social con otros. La auto-estima se asocia de forma positiva (aunque no muy fuertemente) con la auto-percepción del rendimiento académico y de forma negativa con la percepción de sobrepeso en muestras de EE.UU. Generalmente los individuos se comparan con

sujetos similares a ellos cuando quieren evaluar con exactitud sus capacidades en una dimensión dada (p.ej., para saber lo bueno que soy en matemáticas me comparo con mi amigo Juanito de mi curso). Además, se comparan con otros similares cuando quieren verificar la validez de sus creencias, actitudes y opiniones. Cuando quieren mejorar su auto-concepto, se comparan con alguien que lo hace mejor con el fin de tomarlo como modelo o ideal de rendimiento (p.ej., me comparo con un buen alumno para intentar mejorar mi rendimiento). En cambio, cuando las personas sienten su auto-estima amenazada, se comparan 'hacia abajo' con alguien que está peor (p.ej., después de aprobar muy justo mi examen de matemáticas me comparo con los que han repetido curso: esos sí que están mal). En situaciones de cooperación, las personas eligen compararse con individuos con habilidades superiores, mientras que en situaciones de competición (que amenazan más a la estima) prefieren compararse con otros sujetos con habilidades similares (Wheeler, 1991). Personas con diferentes tipos de enfermedades utilizan frecuentemente la comparación 'hacia abajo' como una forma de manejar la ansiedad y la amenaza a su estima (p.ej., sí, yo estoy mal, tengo cáncer, pero miren a esa pobre chica joven con SIDA, decía una señora mayor). Varios estudios han mostrado que las personas están más motivadas para mantener una buena imagen de sí que para obtener una información exacta y veraz sobre sí mismas.

Trabajo en equipo – Articulo Fabiola Saenz

Blanchard (1986), Montebello (2000) y Palomo (2000) consideran que el grado de implementación del trabajo en equipo se puede comprender tomando en consideración la fase de evolución en la que se encuentran los equipos de trabajo dentro de la organización empresarial. Tales fases se describen en función de la combinación de las siguientes variables:

1. *Madurez profesional* (medida a través de la competencia)2 , cuyos indicadores son: a) claridad de objetivos, b) compatibilidad de objetivos, c) calidad de las decisiones, d) solución de problemas, e) competencia técnica, f) consecución de objetivos, g) normalización de procesos y h) disponibilidad de competencias. 2. Madurez grupal (medida a través del compromiso)3 , cuyos indicadores son: a) claridad de las funciones, b) compatibilidad de las funciones, c) compromiso con las decisiones, d) participación, e) confianza/satisfacción, f) comunicación, g) recompensas y h) distribución de la autoridad. A partir de las dos variables establecidas, se pueden determinar las diferentes fases en la evolución de los equipos (Blanchard, 1986): 1. Iniciación. En ella la madurez profesional es baja y los miembros del equipo no suelen tener claros los objetivos del mismo y cuál va a ser su contribución a los equipos. La madurez grupal también suele ser baja, debido a que aunque los integrantes de los equipos muestren interés, ilusión y expectativas positivas con respecto al futuro del equipo, no han desarrollado sistemas de interacción efectivos y no existen sentimientos de pertenencia. Se muestra una alta dependencia del líder y se percibe ansiedad por parte de los miembros, debido a que no existe claridad en sus funciones, roles y futuras relaciones interpersonales.
2. *Orientación.* La madurez profesional del equipo va aumentando lentamente a medida que se van desarrollando sus competencias. La madurez grupal continúa siendo baja, en parte debido a que todavía no se han definido y puesto en práctica las normas que regulan las interacciones, ni existe un verdadero sentimiento de pertenencia al equipo. Durante esta fase pueden surgir conflictos debidos a los sentimientos de frustración y confusión con respecto a los objetivos y funciones del equipo. También pueden aparecer sentimientos de incompetencia en aquellos miembros que

consideran que no poseen las habilidades y conocimientos necesarios para acometer las funciones encomendadas.

3. *Clarificación.* Durante esta fase comienza el desarrollo de sentimientos de confianza y respeto hacia los demás integrantes del equipo y sus aportaciones, por lo que aumenta el grado de cohesión del equipo y el sentido de pertenencia al mismo, haciéndose la comunicación más directa y fluida. Aumenta tanto la madurez profesional como grupal del equipo, debido, en parte, a la clarificación de objetivos y funciones y al desarrollo de normas y procedimientos que faciliten a los integrantes del equipo trabajar juntos.
4. *Integración.* Los integrantes del equipo poseen las competencias necesarias para poder trabajar eficazmente y de forma autónoma, tienen claros los objetivos y cómo conseguirlos. La distribución y redistribución de las funciones y roles se realiza en función del conocimiento y de las necesidades de los integrantes y de los requisitos de la situación. El liderazgo del equipo se comparte según las necesidades de la tarea o de interacción. Es conveniente tener en consideración que el compromiso y apoyo que los directivos brinden al desarrollo y fortalecimiento del trabajo en equipo propicia la organización de equipos en donde sus integrantes aprendan a colaborar unos con otros, los líderes asuman papeles de facilitación y no de mando, como tradicionalmente sucede. Por último, se puede afirmar que para estimular el trabajo en equipo los directivos deben reducir al mínimo la microadministración,4 debido a que ésta puede entorpecer el espíritu del trabajo en equipo, porque sus miembros sienten que no controlan su trabajo.

Fuentes:

Jiménez, A; Mayordomo, S; Páez, D; Ruiz, S; Zubieta, E. (S.F). Capítulo vi identidad. Auto-concepto, auto-estima, auto-eficacia y locus de control. Recuperado el 14 de julio de 2021. Recuperado de https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+VI.pdf

Martínez, R. (2011). El concepto de reconocimiento como propuesta de integración frente a la ineficacia del asimilacionismo dominante. Granada, España: Instituto de migraciones.

Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. Bogotá, Colombia: Revista Latinoamericana de Psicología, Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Sáenz, F. (S.F.). El trabajo en equipo, características y factores de implementación: Un comparativo de empresas industriales en España, Recuperado el 14 de julio de 2021. Recuperado de http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/revistacientifica/rev7/Unidad%2025%20pags%20507-532.pdf

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Mesas.
- Planillas de asistencia.
- Tablero
- Marcadores.
- Esferos
- Hojas
- Papel craff

Humanos:

- Trabajador Social.
- Ciudadanos.

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante la ejecución del taller, se evidencia por parte de los ciudadanos receptividad y flexibilidad ante la información brindada por parte del profesional, identificando cada una de sus habilidades sociales, valores y sentimientos, como también sus defectos; cada uno de los participantes perciben la importancia de fortalecer cada uno de sus aspectos positivos como también mitigar el impacto de sus defectos, por medio de herramientas que brinden una modificación en sus relaciones interpersonales.

Cuantitativos: En el desarrollo del taller participaron 12 participantes, los cuales fueron 2 mujeres y 10 hombres

FIRMA DEL RESPONSABLE: NATALIA TORRES

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Heiney Díaz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida el Ramo
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Natalia Torres
4. HORA INICIO: 02:00 pm
HORA FINAL: 04:00 pm
5. TEMA: Autoreconocimiento Social

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Monica Rodriguez	52197824	
2	Cesar Diaz	7142430	
3	ALVARO LEON	9228437	ALVARO
4	Maria Helena Montaño	31'976.474	
5	Fernando Rentenvald	3174353	CIRS
6	JHON E Velez M	1098677797	JHON Velez
7	GIOVANY PELAEZ	1102542 82	
8	Jose Fernando PARRA	79418198	
9	Fabio nelson Pineda Varg.	79923908.	
10	Jaime CUEVAS	79654747	JAIME CUEVAS
11	SHANTAL Ramirez Tarazona	1.032.444.047	SHANTAL R.T.
12	VICENTE TORRES	79729680	VICENTE
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA: Natalia Torres

ANEXO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Auto reconocimiento social

FECHA: 15/07/2021

Línea de atención: II. Inclusión Socio - ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento: 1 **Grupo:** 2





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 15/07/2021	**HORA:** INICIO: 14+00 pm FINAL: 16+00 pm
ÁREA: Primeros Auxilios.	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Javier Rojas García

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfermedades de transmisión sexual

LINEA DE ATENCION 2: Inclusión socio-ocupacional

Agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento: 5

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la práctica de pautas de auto cuidado para mejorar la calidad de vida de los participantes, mediante talleres de sensibilización a partir de la socialización de los estilos de vida saludable y su relación con la prevención de enfermedades.
- Incentivar a los ciudadanos prácticas cotidianas que contribuyan a la prevención de transmisión de enfermedades sexuales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades o infecciones.
- Concientizar a los ciudadanos sobre la importancia, de la práctica de los buenos hábitos saludables
- Aprender la importancia que tiene para nuestra salud adquirir hábitos saludables.
- Comprender las implicaciones sociales de no tomar medidas de prevención frente a las enfermedades trasmisibles al contacto sexual.
- Practicar hábitos y normas de higiene que contribuyan al autocuidado y a la autoprotección frente a este tipo de enfermedades.
- Responsabilizarse a partir del conocimiento de prácticas seguras y responsables del acto sexual.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad, se realizará una metodología lúdico-practica, en la cual explica a los ciudadanos de manera teórica el tema de la actividad y se exponen ejemplos prácticos para su adecuada comprensión.

- **Adecuación**: Se realiza el alistamiento del lugar, las sillas y los demás elementos necesarios para la realización del taller
- **Primer momento:**
  Se realiza la presentación del tema a tratar, se realiza dinámica lúdica, y se les solicita a los participantes, organizarse y se socializa el tema.
- **Segundo Momento:**

Se desarrolla el tema interactuando con los participantes, donde se resuelven dudas e inquietudes.

- **Tercer momento.**
  Se realiza actividad donde los participantes realizaran cada uno una comprobación respondiendo una serie de preguntas sobre el tema.
- **Reacondicionamiento del espacio:**
  Se solicita a los ciudadanos de la comunidad de vida recoger basuras que hayan dejado en el lugar y recoger las sillas hasta dejar limpio y ordenado el lugar.

TEMA:

- Las enfermedades de transmisión sexual (ETS), o infecciones de transmisión sexual (ITS), generalmente se adquieren por contacto sexual. Los organismos (bacterias, virus o parásitos) que causan las enfermedades de transmisión sexual pueden transmitirse de una persona a otra por la sangre, el semen o los fluidos vaginales y otros fluidos corporales.

- En ocasiones, estas infecciones pueden transmitirse de forma no sexual, como de madre a hijo durante el embarazo o parto, o a través de transfusiones de sangre o agujas compartidas.
- Las enfermedades de transmisión sexual no siempre presentan síntomas. Es posible contraer enfermedades de transmisión sexual de personas que parecen estar perfectamente sanas y que ni siquiera saben que tienen una infección.

Síntomas

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) o las infecciones de transmisión sexual (ITS) pueden tener diversos signos y síntomas, incluso la ausencia de síntomas. Es por eso que pueden pasar desapercibidas hasta que ocurren complicaciones o hasta que se diagnostica una pareja. Los signos y síntomas que pueden indicar una infección de transmisión sexual incluyen los siguientes:

- Llagas o protuberancias en los genitales o en la zona oral o rectal
- Dolor o ardor al orinar
- Secreción proveniente del pene
- Flujo vaginal inusual o con olor extraño
- Sangrado vaginal inusual
- Dolor durante las relaciones sexuales
- Dolor e inflamación de los ganglios linfáticos, particularmente en la ingle, aunque a veces más extendidos
- Dolor en la parte inferior del abdomen
- Fiebre
- Erupción en el tronco, las manos o los pies

Los signos y síntomas pueden aparecer unos días después de la exposición, o pueden pasar años antes de que tengas algún problema perceptible, según cada organismo.

Algunas de las posibles complicaciones son las siguientes:

- Dolor pélvico
- Complicaciones en el embarazo
- Inflamación ocular
- Artritis
- Enfermedad inflamatoria pélvica
- Esterilidad
- Cardiopatía
- Ciertos tipos de cáncer, como el cáncer de cuello uterino y rectal asociado con el virus del papiloma humano

Prevención

Hay varias maneras de evitar o reducir el riesgo de enfermedades de transmisión sexual o infecciones de transmisión sexual.

- **Abstente.** La manera más eficaz de evitar las infecciones de transmisión sexual es no tener (abstenerse de) relaciones sexuales.
- **Mantener una pareja no infectada.** Otra forma fiable de evitar las infecciones de transmisión sexual es mantener una relación duradera y mutuamente monógama en la que ambas personas solo tienen relaciones sexuales entre sí y ninguna de ellas está infectada.
- **Esperar y hacerse una prueba.** Evite las relaciones sexuales vaginales y anales con nuevos compañeros hasta que ambos hayan sido examinados para detectar ITS. El sexo oral es menos riesgoso, pero utiliza un preservativo de látex o un protector dental para evitar el contacto directo (piel a piel) entre las membranas mucosas orales y genitales.
- **Vacúnate.** Vacunarse temprano, antes de la exposición sexual, también es efectivo para prevenir ciertos tipos de ITS. Existen vacunas para prevenir el virus del papiloma humano, la hepatitis A y la hepatitis B.
- Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) recomiendan la vacuna contra el virus del papiloma humano para niñas y niños de 11 y 12 años de edad. Si no están completamente vacunados a los 11 y 12 años, los CDC recomiendan que las niñas y mujeres hasta los 26 años y los niños y hombres hasta los 26 años reciban la vacuna.
- La vacuna contra la hepatitis B generalmente se administra a los recién nacidos, y la vacuna contra la hepatitis A se recomienda para los niños de 1 año de edad. Ambas vacunas se recomiendan para las personas que aún no son inmunes a estas enfermedades y para las que tienen un mayor riesgo de infección, como los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y los usuarios de drogas intravenosas.
- **Usa condones y protectores dentales de manera consistente y correcta.** Usa un nuevo condón de látex o protector dental para cada acto sexual, ya sea oral, vaginal o anal. Nunca uses un lubricante a base de aceite, como vaselina, con un condón de látex o un protector dental.
- Los condones hechos de membranas naturales no se recomiendan porque no son tan efectivos para prevenir las ITS. Ten en cuenta que, aunque los condones reducen el riesgo de exposición a la mayoría de las infecciones de transmisión sexual, proporcionan menos protección para las infecciones de transmisión sexual que conllevan úlceras genitales expuestas, como el virus del

Causas

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) o infecciones de transmisión sexual (ITS) pueden ser causadas por:

- Bacterias (gonorrea, sífilis, clamidia)
- Parásitos (tricomoniasis)
- Virus (virus del papiloma humano, herpes genital, VIH)

La actividad sexual juega un papel en la propagación de muchos otros tipos de infecciones, aunque es posible infectarse sin contacto sexual. Los ejemplos incluyen los virus de la hepatitis A, B y C, la shigella y la Giardia intestinalis.

Factores de riesgo

Cualquier persona que sea sexualmente activa se arriesga a cierto grado de exposición a una enfermedad de transmisión sexual (ETS) o a una infección de transmisión sexual (ITS). Los factores que pueden aumentar ese riesgo son los siguientes:

- **Tener relaciones sexuales sin protección.** La penetración vaginal o anal de una pareja infectada que no usa condón de látex aumenta considerablemente el riesgo de contraer una infección de transmisión sexual. El uso inadecuado o inconstante de condones también puede aumentar el riesgo.
- El sexo oral puede ser menos riesgoso, pero las infecciones pueden transmitirse sin condón de látex o protector dental (un trozo cuadrado y delgado de caucho hecho con látex o silicona).
- **Tener contacto sexual con varias parejas.** Si tienes contacto sexual con más gente, mayor será tu riesgo. Esto válido tanto para las parejas concurrentes como para las relaciones monógamas consecutivas.
- **Tener antecedentes de infecciones de transmisión sexual.** Tener una infección de transmisión sexual hace que sea mucho más fácil que otra infección de transmisión sexual se afiance.
- **Cualquier persona forzada a tener relaciones sexuales o actividad sexual.** Lidiar con una violación o un ataque sexual puede ser difícil, pero es importante ver a un médico lo antes posible para que te realicen análisis de detección, tratamiento y apoyo emocional.
- **Abuso de alcohol o consumo de drogas recreativas.** El abuso de sustancias puede inhibir tu juicio, haciendo que estés más dispuesto a participar en conductas de riesgo.
- **Inyectarse drogas.** El uso compartido de agujas transmite muchas infecciones graves, incluido el VIH, la hepatitis B y la hepatitis C.

Complicaciones

Debido a que muchas personas en las primeras etapas de una enfermedad de transmisión sexual (ETS) o de una infección de transmisión sexual (ITS) no tienen síntomas, la detección de las ITS es importante para prevenir complicaciones.

papiloma humano o el herpes. Además, los métodos anticonceptivos que no son de barrera, como las píldoras anticonceptivas (anticonceptivos orales) o los dispositivos intrauterinos (IUD, por sus siglas en inglés), no protegen contra las infecciones de transmisión sexual.

- **No bebas alcohol en exceso ni uses drogas.** Si estás bajo la influencia del alcohol o las drogas, es más probable que corras riesgos sexuales.
- **Comunícate.** Antes de cualquier contacto sexual serio, comunícate con tu pareja sobre la práctica de sexo seguro. Asegúrate de estar de acuerdo específicamente en qué actividades estarán bien y cuáles no.
- **Considera la circuncisión masculina.** Existe evidencia de que la circuncisión masculina puede ayudar a reducir el riesgo de que un hombre contraiga el VIH de una mujer infectada (transmisión heterosexual) hasta en un 60 %. La circuncisión masculina también puede ayudar a prevenir la transmisión del virus del papiloma humano genital y el herpes genital.

- **Considera la profilaxis previa a la exposición.** La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) ha aprobado el uso de los medicamentos combinados emtricitabina y fumarato de disoproxilo de tenofovir (Truvada) y emtricitabina y tenofovir alafenamida (Descovy) para reducir el riesgo de infección por VIH de transmisión sexual en personas que están en muy alto riesgo.

  Tu médico te recetará estos medicamentos para la prevención del VIH solo si no tienes ya la infección por VIH. Necesitarás una prueba de VIH antes de comenzar a recibir profilaxis previa a la exposición y luego cada tres meses, siempre y cuando la estés tomando. El médico también examinará tu función renal antes de recetarte Truvada y continuará haciéndolo cada seis meses. Si tienes hepatitis B, debes ser evaluado por un especialista en enfermedades infecciosas o hepáticas antes de comenzar la terapia.

  Estos medicamentos se deben tomar todos los días, exactamente como fueron recetados. Si usas Truvada a diario, puedes reducir el riesgo de contraer el VIH a través de las relaciones sexuales en más de un 90 %. El uso de prevención adicional, como los condones, puede reducir aún más el riesgo. Continúa practicando sexo seguro para prevenir otras ITS.

Fuente de consulta: https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/sexually-transmitted-diseases-stds/symptoms-causes/syc-20351240

RECURSOS:

Físicos:

- 2 sillas
- 1 planilla de asistencia
- 1 esfero

Humanos:

- 1 enfermero
- 2 ciudadanos

RESULTADOS:

Cualitativos:

Los ciudadanos quedan informados respecto a las diferentes enfermedades de trasmisión sexual, medios de contagio y formas de prevención

Cuantitativos:

Se logra capacitar a 2 ciudadanos que se encuentran en actividad desarrollo personal para la inclusión socio ocupacional

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Javier Rojas Garcia
4. HORA INICIO: 14+00
   HORA FINAL: 16+00
5. TEMA: Enfermedades de Trasmisión Sexual

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Edward Hortiz	1070011459	
2	Ricardo Fajardo	79.295.020	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

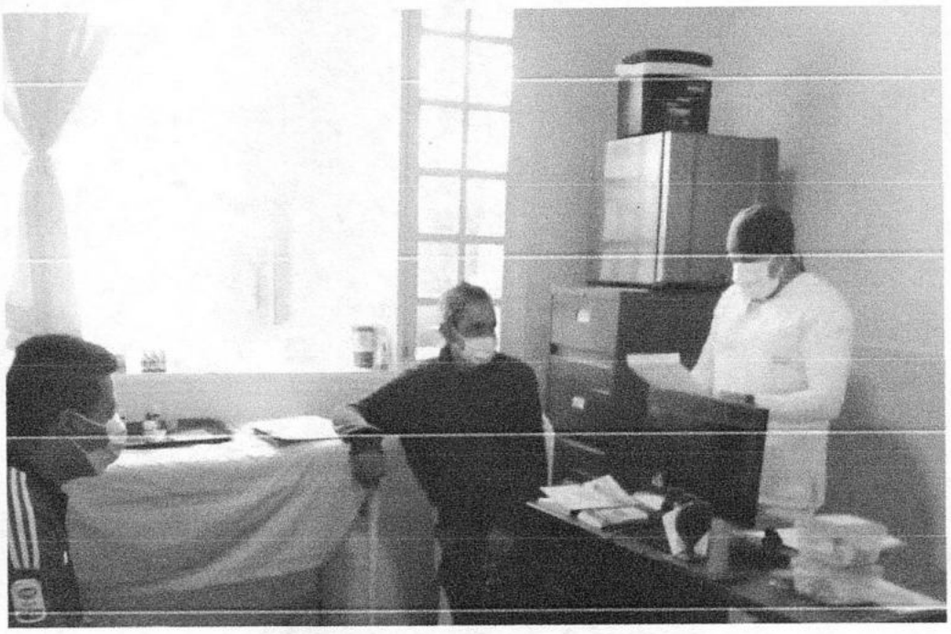
FIRMA DEL TALLERISTA:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL

FECHA: 15/07/2021

Línea de atención 2 inclusión socio ocupacional agenciamiento de capacidades oportunidades

Momento 5





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA:	**FECHA:**	**HORA:**
Comunidad de vida El Rosario	15/07/2021	2:00 - 4:00pm

ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Maribel Moyano B.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INCLUSION SOCIO-OCUPACIONAL

Línea de atención 2: Inclusión socio-ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento 2

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer la definición de rutas laborales a las cuales los ciudadanos puede acceder teniendo en cuenta sus habilidades, destrezas y oportunidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer desde el recurso personal las habilidades, destrezas y oportunidades con las que se cuentan y cuales se pueden fortalecer.
- Reconocer las rutas laborales que existen para que el ciudadano identifique cual podría ser su desempeño ocupacional.

METODOLOGÍA:

Durante el desarrollo del taller se implementará la metodología psico educativa por medio de la demostración y exploración de los propios recursos personales para la identificación de la inclusión socio-ocupacional definiendo las rutas laborales que se pueden encontrar.

Adecuación:

Se reúne al equipo de trabajo para organizar el espacio dispuesto para la actividad de manera adecuada.

Primer momento:

Se le solicita al grupo organizarse en mesa redonda, una vez allí se cuestionara a los participantes a cerca del conocimiento previo a la Inclusión socio-ocupacional.

Segundo momento:

Se pide a los ciudadanos establecer sus habilidades, destrezas y oportunidades de acuerdo a su expectativa ocupacional, una vez establecidos se pide que se revise la relación de los intereses.

Tercer momento:

Seguido teniendo en cuenta la asociación y relación anterior entre las habilidades, destrezas, oportunidades y rutas laborales trabajadas, se realiza retroalimentación y se pide que cada ciudadano establezca las metas que se quiere plantear y por medio de qué estrategia lo hará .

Reacondicionamiento: Una vez se realice el cierre del tema, se solicita el apoyo de dos ciudadanos, para organizar el espacio recogiendo las sillas, mesas utilizadas y el material.

TEMAS:

INCLUSIÓN: Es un compromiso de parte del gobierno y también de cada uno de nosotros lo que permite a nuestro país un avance hacia un destacado mercado laboral, con principios enmarcados en la inclusión, equidad y responsabilidad social, permitiendo a las personas con alguna discapacidad el acceso a una remuneración digna, prohíbe toda discriminación, y permite garantías en procesos de selección laboral del estado.

SOCIAL: La palabra "Social" deriva de la palabra latina socii ("aliados"). Se deriva particularmente de los estados italianos de Socii, aliados históricos de la República romana (aunque se rebelaron contra Roma en la Guerra Social de 91-88 a. C.).

En el sentido común, el Concepto social generalmente reenvía y asocia con el concepto sociedad, pero las concepciones sociológicas de sociedad son diversas, y algunas de ellas hoy en día son bastante cuestionadas.

Por su parte y en materia de Derecho, el término social puede tener una significación ambigua:

1. Tanto designa lo que se refiere a las relaciones laborales, por ejemplo, el Derecho social.
2. Tanto designa lo que se refiere a las relaciones entre asociados (miembros) de una misma sociedad, por ejemplo el mandato social.

En este sentido, lo social puede otorgar un sentido de pertenencia ya que implica algo que se comparte a nivel comunitario. Por ejemplo, la noción de convivencia social se refiere al modo de convivir que tienen los integrantes de una sociedad. Así mismo nos encontraríamos con la presión social que podemos decir que es aquella influencia contundente que la sociedad ejerce sobre todos y cada uno de los miembros que la componen.

Competencias Laborales

El mundo y las personas se mantienen en constante cambio y con ello, la manera en la cual se organizan y componen las empresas. Una de las labores más importantes a las que se enfrenta día a día el gestor de recursos humanos en una empresa, es reclutar profesionales que realmente sean capaces de cumplir con sus tareas y por supuesto, trabajen eficientemente en pro de los objetivos de la misma y por ello, las competencias laborales (habilidades laborales de un trabajador) son cada día más demandantes y van mucho más allá de tener un título profesional.

Las competencias laborales tienen que ver con la capacidad, habilidades laborales, conocimientos y aptitudes en el profesional que le permiten asumir los retos y contingencias que pueda traer su puesto de trabajo de una mejor manera.

Como ya hemos mencionado anteriormente, una empresa realmente exitosa está compuesta por profesionales capaces que den un valor agregado a la organización más allá de sus habilidades laborales básicas, sobre todo en aquellos puestos gerenciales o con mayor jerarquía. Cada día, son más las compañías que evalúan a su personal de acuerdo a las competencias mencionadas en su perfil profesional y por eso te mostramos, cuáles son las competencias laborales en un profesional que más valor le trae a su organización.

Habilidades laborales de un trabajador que más valor le trae a su organización.

FUENTES

https://es.wikipedia.org/wiki/Social_(en_sentido_cotidiano)

https://blog.peoplenext.com.mx/7-competencias-Vlaborales-muy-valoras-por-las-empresas

https://www.youtube.com/watch?v=WM7GumQKgNM

RECURSOS:

Físicos:

- Tablero
- Marcador
- Hojas
- Lápices
- Televisor
- Computador
- Lista de asistencia

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos

RESULTADOS:

Cualitativos:

Asistieron al taller once (03) ciudadanos de momento 2 dentro del programa, el cual aprendieron sobre la Inclusión Socio-ocupacional. Se evidencio que los participantes lograron reconocer el termino de inclusión donde se les solicitaron dar ejemplos de esta y se direccionaron sobre el termino socio-ocupacional, se habla sobre rutas laborales, habilidades, destrezas y productividad en el proyecto de vida. Se logro evidenciar el gusto e interés de los participantes en este tipo de talleres.

Cuantitativos:

Participaron dentro del taller, tres (03) ciudadanos de momento 2; los tres (03) participantes se reconocen de género masculino. Al finalizar el taller, se evidencio que los participantes lograron el objetivo propuesto.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Herney Díaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida El Rosario.
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Dina Maribel Moyano B
4. HORA INICIO: 2:00 pm.
   HORA FINAL: 4:00 pm
5. TEMA: Inclusion socio-ocupacional

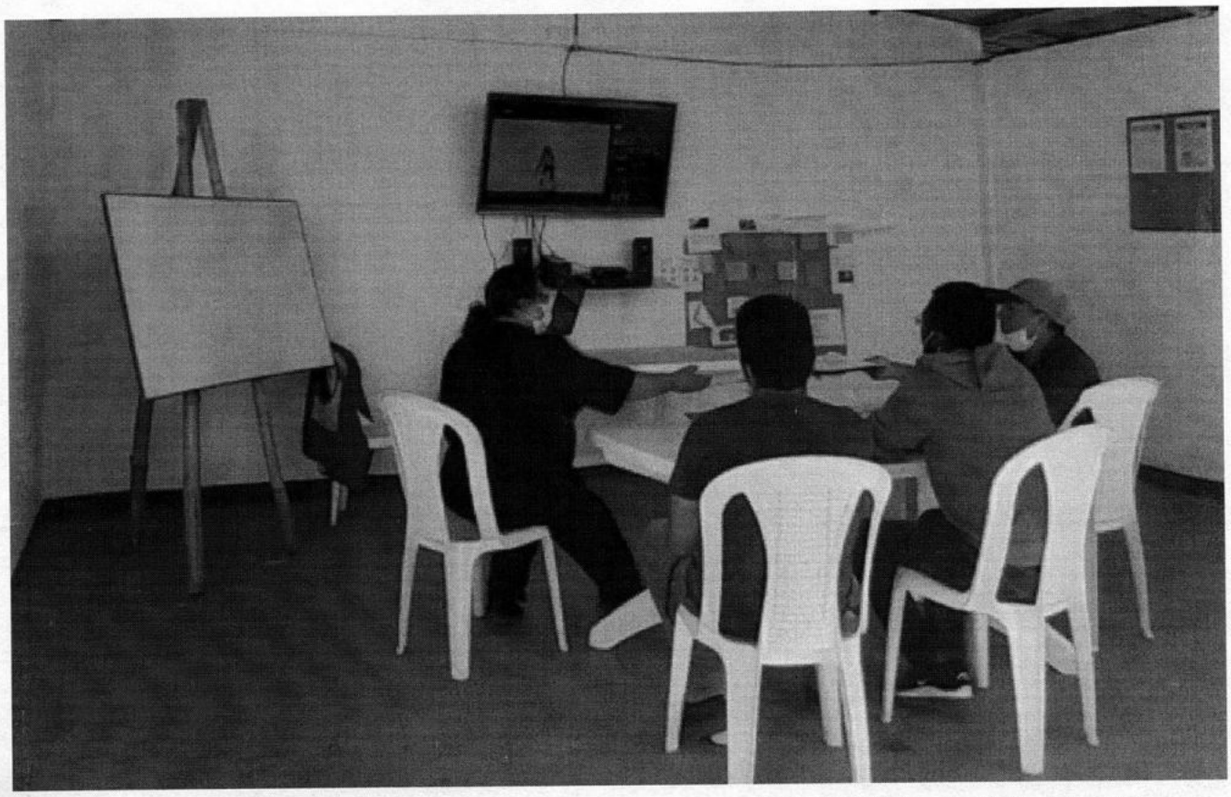
No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	ALVARO ERASO	79979569	
2	Shon Alfredo Fernandez	79769212	
3	Damian Jesus Angulo	79817425	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA: Dina Maribel Moyano B

ANEXO FOTOGRAFICO.

FICHA TECNICA INCLUSION SOCIO-OCUPACIONAL.

15/07/2021





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:**15/07/2021	**HORA:** 2:00pm 4:00pm

ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Leidy Johana Muñetones

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autoconcepto y Autoeficacia

LINEA DE ATENCION II: : Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades.

MOMENTO: III

OBJETIVO GENERAL:

Promover en los ciudadanos un reconocimiento de la actitud consigo mismo a tal grado de reconocer la importancia de contar con herramientas básicas que les permita tener un adecuado desarrollo en el momento llevar a cabo sus propósitos y cumplir sus metas.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Promover la autonomía y el desarrollo personal como herramienta de prevención, facilitando su recuperación e identificación, por su amor propio.
- Proporcionar a los ciudadanos espacios de reflexión que ayuden a hacer un análisis crítico de los estereotipos y prejuicios que tienen de sí mismos.

METODOLOGÍA:

Para esta actividad trabajamos una metodología psico educativa, comenzando a desarrollar el taller de esta manera, realizando una serie de preguntas a cada uno de los participantes de ¿cómo se sienten?, ¿qué expectativas tienen? ¿Qué aspectos ven en ellos mismos que han cambiado, tanto cambios internos como externos? Posteriormente se explica la importancia que tiene el tema en el diario vivir de cada persona, y que de ellas dependerá en gran medida su desarrollo y su felicidad, y el de otras personas

Adecuación:

Se alista lo necesario para el desarrollo del taller, como materiales y el lugar determinado para el desarrollo de la actividad, posteriormente se realiza la convocatoria a los ciudadanos de momento 3 para encontrarnos en la zona de comedor para dar inicio.

- **Primer momento:**

Se imprime formato con las preguntas para que cada ciudadano las conteste de manera individual y demás materiales necesarios para realizar la actividad final.

Segundo Momento

Seguido a ello, se realizará la presentación y el nombre del tema del día para que los ciudadanos reconozcan y se apropien del concepto, fomentado la reflexión a partir de lo expuesto buscando generar un espacio propicio para hablar sobre términos acudidos por cada uno de los participantes.

- **Tercer momento**

  Posteriormente, se solicita a los participantes exponer sus respuestas generando de estas un debate y retroalimentación guiada.

  Reacondicionamiento del espacio

Como parte final se agradece a los ciudadanos por haber asistido y resaltar su buena participación y disposición durante la actividad.

TEMAS

AUTOCONCEPTO

El autoconcepto es la imagen que hemos creado sobre nosotros mismos. No una imagen solamente visual, desde luego; se trata más bien del conjunto de ideas que creemos que nos define, a nivel consciente e inconsciente. Esto incluye una cantidad prácticamente infinita de concepto que podrían estar incluido en esta "imagen" sobre nosotros mismos, ya que cada idea puede albergar en su interior muchas otras, creando sistemas de categorías que están unos dentro de otros.
Así pues, podría ser un componente de nuestro autoconcepto nuestra idea de lo que es la timidez, pero también una idea aproximadamente sobre nuestra inteligencia. Hay multitud de elementos que pueden ser parte constitutiva de esta imagen de uno mismo, y el autoconcepto sirve para englobarlas bajo una etiqueta.

AUTOEFICACIA

La **autoeficacia** se refiere a las creencias que cada individuo tiene acerca de sus propias capacidades para ejecutar una tarea, mientras que la motivación para aprender se considera un constructo de notoria importancia debido a que estimula al individuo a realizar sus tareas.

LA AUTOESTIMA

La autoestima no es más que el amor propio. Es la forma como tú te ves, lo que piensas de ti, lo que sientes hacia ti y cómo te tratas a ti mismo. Define el valor que tú te das. Es quererte, aceptarte y valorarte tal como eres, con tus cualidades y también con tus defectos, sabiendo que es imposible ser perfecto. Todo esto es muy importante porque de nuestra autoestima depende cómo nos vamos a comportar y cómo nos vamos a relacionar con los demás

FUENTES DE CONSULTA:

https://psicologiaymente.com/psicologia/amor-propio

http://soniavaldes.com/autoestima-y-amor-p

https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas
- Mesas

- Lápices

Humanos:

- Ciudadanos
- Profesional en psicología

RESULTADOS:

-Cuantitativos:
Los ciudadanos logran tener un concepto de sí mismos y reconocen que les falta amor propio examinado que no lo aplicaron en su vida y que no lo han puesto en práctica, se logra reflexionar Que han logrado tener cambios significativos físicos como intelectuales que les permiten logra tener una vinculación a la sociedad para ponerlos en práctica.

-Cualitativos:

En el taller participaron 7 ciudadanos divididos de esta manera 6 hombres y 1 transexual, teniendo excelente respuesta frente al ejercicio propuesto, compartiendo sus historias pasadas en donde ponen ejemplos de cómo no tenían un control de su vida, ni mucho menos un adecuado diario vivir puesto que no tenían reglas ni horarios que cumplir.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Leidy Ortiz

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Heinar Ortiz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Leidy J. Murcia Tones
4. HORA INICIO: 2:00 PM
HORA FINAL: 4:00 PM
5. TEMA: Autoconcepto y Autoeficacia

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Carlos Julio	19100841	
2	Abelleonardo Moreno Bohorquez	79819928	
3	Edwin Giovanni Bautista Parra	79994643	
4	Alexander Cruz	72206200	
5	Hefner Alberto Velasquez Sáenz	80.175715	Hefner Sáenz
6	Luis Antonio Ruiz	79162838	Luis Antonio Ruiz
7	LUISA F RODRIGUEZ	1131599 2	LFR
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

ANEXO FOTOGRÁFICO

Nombre de la Actividad: **AUTOCONCEPTO Y AUTOEFICACIA**
LINEA DE ATENCION II: : Inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades.
Momento: III
Fecha: 15/07/2021





801

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	**FECHA:** 15/07/2021	**HORA:** INICIO 2:00 pm FIN: 4:00 pm
ÁREA: TRABAJO SOCIAL	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	JONH RODRIGUEZ SOLER

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Auto - reconocimiento social

Línea de atención: II. Inclusión Socio - ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento: UNO (1)

OBJETIVO GENERAL:

Identificar las fortalezas y mejorar las debilidades frente a las habilidades y capacidades sociales de interacción y trabajo en equipo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer fortalezas frente a las habilidades sociales de los y las participantes en cuanto a su interacción con pares y figuras de autoridad.
- Identificar las debilidades de interacción y habilidades sociales de los y las participantes en su interacción con pares y figuras de autoridad.
- Desarrollar estrategias de mitigación y mejora de debilidades de interacción y habilidades sociales de los ciudadanos y ciudadanas.
- Sensibilizar frente a la importancia de desarrollar capacidades idóneas frente a la habilidad de trabajo en equipo en el ámbito laboral.

METODOLOGÍA:

- Se realizará parejas entre los participantes, posteriormente cada uno le dirá al otro sus 5 fortalezas y 5 debilidades para el trabajo en equipo, posteriormente se procederá a crear entre cada pareja estrategias para el mejoramiento de las debilidades.
- **Adecuación**: Se prepara el espacio de Kiosco con las sillas y los implementos necesarios para dar inicio al encuentro, realizando el llamado de los ciudadanos que se encuentran en la unidad operativa, se procede al registro de asistencia y el enganche emocional con cada ciudadano.
- **Primer momento:** Se da la bienvenida a los participantes, con la presentación del profesional y con un espacio de ronda de estados de ánimo con el fin de generar regulación emocional para el abordaje de la temática, posteriormente se hace la presentación de la temática y los beneficios de la misma en el proceso formativo individual.
- **Segundo momento:** Se da inicio con la actividad rompe hielo denominada "El limón", Se forman dos grupos, se coloca en fila un grupo frente a otro, en el medio se coloca un limón, el primero de las filas de los grupos corre hacia atrás y pasa por el medio de las piernas de los otros participantes, el primero que llegue agarra el limón y lo deja ahí, y se coloca de último en la fila, así van pasando todos. El equipo que más veces agarre el limón gana.

- **Tercer Momento:** Los ciudadanos y las ciudadanas se disponen para recibir el ejercicio de auto reconocimiento social, ubicándose en las respectivas parejas de discusión, se aborda inicialmente definiciones auto reconocimiento social. Se procederá a un ejercicio de parejas entre los participantes, posteriormente cada uno le dirá al otro sus 5 fortalezas y 5 debilidades para el trabajo en equipo, posteriormente se procederá a crear entre cada pareja estrategias para el mejoramiento de las debilidades.
- **Cuarto momento:** Se realizará un ejercicio de Socialización de cada grupo de las estrategias de mejoramiento de debilidades.
- **Reacondicionamiento del espacio:** Se da por terminado el encuentro por medio de un espacio de reflexión e interiorización de información, finalmente se solicita a los participantes dejar el espacio en adecuadas condiciones, aceptando y cumpliendo a cabalidad las exigencias del profesional.

TEMAS: AUTO RECONOCIMIENTO SOCIAL

Concepto de auto reconocimiento Social – Articulo profesora Rebeca Martínez

En una sociedad donde las fronteras de los Estados son barreras frágiles y donde la globalización ha roto la síntesis política Estado-nación, las cuestiones como la convivencia interétnica, la identidad y las fronteras entre grupos adquieren una importancia insospechada hace decenios.

Para unos, el aumento de la inmigración constituye un factor de enriquecimiento del patrimonio cultural y una oportunidad de regenerar la sociedad y de plantearse las bases de la cohesión social. Para otros, amenaza gravemente la identidad étnica y cultural, supone un motivo de degradación del bienestar económico y de la vida civil y contribuye a la aparición de conflictos étnicos.

La corriente integracionista dominante propuesta por el multiculturalismo afirma que la adhesión voluntaria a los valores y normas de la sociedad acogedora garantiza la cohesión social y el éxito personal. De manera que el tema de la integración de los inmigrantes se entiende como un problema de asimilación de los recién llegados a la cultura industrial y moderna.

Pero esta asimilación no garantiza la integración y, además, supone precisamente que dejen de existir grupos étnicos y culturales distintos de la cultura dominante. Como alternativa propongo el concepto de reconocimiento tratado por Seyla Benhabib. Por ello, el motivo de este trabajo es indagar sobre las líneas del actual debate sobre un tema que es de vital interés en nuestros días: la convivencia interétnica. Para ello, he considerado imprescindible las aportaciones de Seyla Benhabib y de Nancy Fraser, ya que creo que son fundamentales en el estudio de este tema, con sus obras Las reivindicaciones de la cultura y ¿Redistribucion o reconocimiento?, respectivamente. Además, he complementado las lecturas con Laura Zanfrini, Ètiene Balibar, Charles Taylor y Axel Honneth.

La política del reconocimiento sostiene que las diferencias de lenguaje, genero, raza y etnia o religión son esenciales y que los Estados y sus instituciones deberían reconocer públicamente esas diferencias esenciales asignándoles recursos públicos y considerándolas como formas de identidad corporativa oficialmente establecida. Pero, ¿qué sucede en el caso de las prácticas culturales de las minorías que entran en contradicción con la legislación y los derechos universales? Para Benhabib (2006), se pueden evitar esas disyuntivas modificando la forma en que entendemos la cultura. Rechazando el holismo cultural y confiando en la capacidad de los actores políticos comunes para renegociar sus propios relatos de identidad y diferencia a través de los encuentros multiculturales en la sociedad civil democrática mediante el modelo de democracia deliberativa y la ética del discurso.

Además del concepto de reconocimiento en varios autores, otros temas salen a la luz en este estudio: el concepto de cultura, el pluralismo legal, las contradicciones entre las reivindicaciones grupales y las

individuales, los modelos europeos de inclusión, las fronteras, la justificación de las reivindicaciones, etc. Las soluciones, el modelo de democracia deliberativa y la ética del discurso de Seyla Benhabib por un lado; el dualismo perspectivista de la paridad participativa y el modelo de estatus de Nancy Fraser (2006) por el otro. Sin dejar de lado, por supuesto, los debates entre los autores.

La identidad – Articulo profesor Pablo Paramo

Por identidad se entiende las características que posee un individuo, mediante las cuales es conocido. Sin desconocer los aspectos biológicos que la conforman, buena parte de la identidad personal la formamos a partir de las interacciones sociales que comienzan con la familia, en la escuela y con la gente que se conoce a lo largo de la vida. La identidad así construida va a influir en la manera como actuamos en el mundo.

El concepto de identidad se diferencia del de personalidad o viene a sustituirlo, precisamente en el énfasis que se otorga en la situación social, la interacción con otros y la influencia de las instituciones en la construcción de tal identidad. La noción de personalidad, de gran tradición psicológica, enfatiza en las expresiones internas del individuo, que lo hacen comportarse de una manera estable una vez integrada durante la infancia, a lo largo del tiempo o de la vida de la persona y que a la vez lo hace reconocible por parte de los demás. Así, unos individuos son de personalidad extrovertida o introvertida, tipo A o B; estas son características que se mantienen estables durante toda la vida del individuo. Se podría afirmar que esta idea de la personalidad como una entidad o propiedad interna del individuo es esencialista como afirma Burr (1995), en el sentido de que constituyen parte de la esencia del sujeto, de su naturaleza y que se refleja en su manera de actuar. Por el contrario, las teorías del aprendizaje social enfatizan en la situación en la que se encuentra el individuo para presentar una conducta, más que en la idea de una entidad como la personalidad. Por consiguiente, las personas actúan de manera diferente en cada situación. El aparente patrón en la forma en que las personas se comportan no es atribuido a la personalidad, sino al hecho de que en el pasado esa forma de actuar ha resultado exitosa para el individuo. En una dirección similar, la sociología adopta el término de rol social para referirse a aquellas formas de actuar que parecen seguir igualmente un patrón, pero que pueden mejor atribuirse a las situaciones que regulan el comportamiento. Así, la mujer adopta el rol de ama de casa en su hogar o el de oficinista en su lugar de trabajo, etc.

La identidad social

Así como he sostenido la idea de que la identidad es producto en gran medida de la interacción social, también es posible suponer que estas influencias sociales y culturales pueden dar lugar a identidades colectivas derivadas de las contingencias que nos llevan a identificarnos como pertenecientes o afiliados a un entorno social significativo como la familia, la religión, la escuela, etc. (Turner, 1990). Nuestra identidad queda ligada así, por medio de las instituciones sociales, a los demás. La identidad social se refiere entonces a aquella parte de un individuo que se deriva de la afiliación que hacen de los individuos, las instituciones sociales a grupos sociales, conjuntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia.

El lenguaje en la configuración de la identidad

La invención del lenguaje y la escritura permitió la creación de códigos a través de letras y números que nos permitieron hablar de lo que hacíamos sin que los eventos fueran experimentados simultáneamente, transmitir dicha información a otros y evaluar nuestra propia conducta a partir de estos códigos simbólicos. Las instrucciones que damos a otros o las que nos repetimos nosotros mismos para enfrentar las

condiciones ambientales parecen seguir reglas o guías codificadas en la forma de instigaciones a hacer algo, instrucciones o sugerencias que indican la manera como debemos enfrentar una determinada situación de manera eficiente, y no necesariamente a través del ensayo y error, estrategia que nos haría poco eficientes en la consecución de nuestras metas. En otras palabras, gracias al lenguaje podemos orientar nuestro propio comportamiento e influenciar el de los demás. De este modo, gran parte de nuestro comportamiento está influenciado por reglas explícitas como las que nos han enseñado en la escuela o en el hogar y que, aunque no las verbalizamos, inciden en el control de nuestro comportamiento, o son tácitas como es el caso de la publicidad en donde se usa la transmisión de reglas de forma sutil.

la identidad es una trama construida por diferentes fibras como la raza, edad, clase social, estado de salud física o mental, orientación sexual, género, nivel educativo, etc., las que en su conjunto constituyen la identidad. Cada una de estas fibras corresponde a un discurso presente en la cultura y lo que somos resulta del entramado de todos estos discursos para cada individuo, los cuales trabajan permanentemente construyendo nuestras identidades. Lo que significa que nuestras identidades no son fijas, no están determinadas por nuestra naturaleza, ni son producto de la accidentalidad. Por el contrario, parecen resultar de los discursos ideológicos e igualmente de los que van construyendo las disciplinas científicas.

Auto concepto – Articulo profesor Darío Páez

El auto-concepto es el conjunto de conocimientos que las personas tienen sobre sus características. El sentido de sí mismo parece desarrollarse alrededor de los dos años. El sentido de continuidad y la ubicación del sí mismo en el cuerpo parecen ser universales en todas las culturas (Moghaddam, 1998).

Los atributos del auto-concepto derivados de la pertenencia a categorías y grupos sociales se denomina auto-concepto colectivo. Cuando uno se percibe como similar a los miembros de un grupo y diferente de las personas de los exogrupos, se hace saliente la identidad o auto-concepto social. Por ejemplo, yo soy gitano y ellos son payos.

Los atributos idiosincrásicos o específicos de una biografía individual caracterizan al auto-concepto personal. Cuando uno se percibe como una persona con atributos únicos, se hace saliente el auto-concepto o identidad personal. Por ejemplo, yo soy Joaquín Cortés, bailarín internacional, ex-novio de la modelo Naomí Campbell. Las categorías más salientes en la percepción social son el sexo, la edad, la clase y estatus social y las categorías étnicas o culturales. Los atributos del yo colectivo tienen como referencia al 'nosotros', son redundantes y se asocian fuertemente entre sí: por ejemplo, en Irlanda del Norte, el ser protestante y el ser unionista (a favor de la relación con Inglaterra, en contra del nacionalismo católico irlandés, etc.) son atributos asociados y redundantes.

Los atributos del yo personal tienen como referencia al individuo, son múltiples y no redundantes: por ejemplo, soy irlandés, no protestante, cantante del grupo de rock U2 y me llamo Bono. El auto-concepto, tanto personal como colectivo, tiene un origen social (Morales, 1999).

Las fuentes de la auto-estima y del auto-concepto son las siguientes:

a) La auto-percepción y la comparación entre la actuación o realidad con las expectativas y las normas de excelencia adquiridas culturalmente. Las personas con mejor auto-estima informan de menos discrepancias entre el auto-concepto (lo que las personas creen que son) y el ideal de sí mismo moral (lo que las personas deben ser según las normas morales y obligaciones sociales) y el yo ideal o sí mismo ideal (lo que las personas desean ser) (Crocker y Blysm, 1995, citado en Páez, 1995).

   La concordancia entre el yo real, el ideal del yo (normas del 'deber ser' internalizadas) y el yo ideal (expectativas ideales) generaría una alta auto-estima. La discrepancia entre la realidad y nuestro

ideal del yo conlleva una reacción emocional de vergüenza y a largo plazo ansiedad, ya que se asocia a la presencia de castigos del entorno social. Por ejemplo, si uno cree que debe ser atlético y esbelto, sabe que recibirá castigos del entorno por no serlo. La discrepancia entre la realidad personal y el yo ideal generará culpa y a la larga depresión. Una persona que no sabe estar a la altura de los ideales, no recibirá las recompensas que espera. Varios estudios han mostrado que las discrepancias entre lo que las personas perciben ser y esperan ser se asocian más fuertemente a la depresión que a la ansiedad (Barrio et al., 1989).

b) La percepción y evaluación que los otros significativos llevan a cabo sobre la persona. Se supone que la auto-estima refleja o internaliza la mirada que los otros hacen sobre nuestra valía. Sin embargo, una revisión de 62 estudios encontró que la auto-imagen se relacionaba débilmente con la percepción real que los otros tenían de la persona, y se asociaba más fuertemente con la imagen que la persona tenía de la percepción de los otros. Así, la relación entre la evaluación que hacía una mujer de su marido y la percepción que el marido tenía de cómo le evaluaba su mujer era menos fuerte que la relación entre esta última percepción y la auto-estima del marido. En cambio, la correlación entre la evaluación real de la esposa y la auto-estima del marido era muy baja.

c) La comparación social con otros. La auto-estima se asocia de forma positiva (aunque no muy fuertemente) con la auto-percepción del rendimiento académico y de forma negativa con la percepción de sobrepeso en muestras de EE.UU. Generalmente los individuos se comparan con sujetos similares a ellos cuando quieren evaluar con exactitud sus capacidades en una dimensión dada (p.ej., para saber lo bueno que soy en matemáticas me comparo con mi amigo Juanito de mi curso). Además, se comparan con otros similares cuando quieren verificar la validez de sus creencias, actitudes y opiniones. Cuando quieren mejorar su autoconcepto, se comparan con alguien que lo hace mejor con el fin de tomarlo como modelo o ideal de rendimiento (p.ej., me comparo con un buen alumno para intentar mejorar mi rendimiento). En cambio, cuando las personas sienten su auto-estima amenazada, se comparan 'hacia abajo' con alguien que está peor (p.ej., después de aprobar muy justo mi examen de matemáticas me comparo con los que han repetido curso: esos sí que están mal). En situaciones de cooperación, las personas eligen compararse con individuos con habilidades superiores, mientras que en situaciones de competición (que amenazan más a la estima) prefieren compararse con otros sujetos con habilidades similares (Wheeler, 1991). Personas con diferentes tipos de enfermedades utilizan frecuentemente la comparación 'hacia abajo' como una forma de manejar la ansiedad y la amenaza a su estima (p.ej., sí, yo estoy mal, tengo cáncer, pero miren a esa pobre chica joven con SIDA, decía una señora mayor). Varios estudios han mostrado que las personas están más motivadas para mantener una buena imagen de sí que para obtener una información exacta y veraz sobre sí mismas.

Trabajo en equipo – Articulo Fabiola Saenz

Blanchard (1986), Montebello (2000) y Palomo (2000) consideran que el grado de implementación del trabajo en equipo se puede comprender tomando en consideración la fase de evolución en la que se encuentran los equipos de trabajo dentro de la organización empresarial. Tales fases se describen en función de la combinación de las siguientes variables:

1. *Madurez profesional* (medida a través de la competencia)2 , cuyos indicadores son: a) claridad de objetivos, b) compatibilidad de objetivos, c) calidad de las decisiones, d) solución de problemas, e) competencia técnica, f) consecución de objetivos, g) normalización de procesos y h) disponibilidad de competencias. 2. Madurez grupal (medida a través del compromiso)3 , cuyos indicadores son:

a) claridad de las funciones, b) compatibilidad de las funciones, c) compromiso con las decisiones, d) participación, e) confianza/satisfacción, f) comunicación, g) recompensas y h) distribución de la autoridad. A partir de las dos variables establecidas, se pueden determinar las diferentes fases en la evolución de los equipos (Blanchard, 1986): 1. Iniciación. En ella la madurez profesional es baja y los miembros del equipo no suelen tener claros los objetivos del mismo y cuál va a ser su contribución a los equipos. La madurez grupal también suele ser baja, debido a que aunque los integrantes de los equipos muestren interés, ilusión y expectativas positivas con respecto al futuro del equipo, no han desarrollado sistemas de interacción efectivos y no existen sentimientos de pertenencia. Se muestra una alta dependencia del líder y se percibe ansiedad por parte de los miembros, debido a que no existe claridad en sus funciones, roles y futuras relaciones interpersonales.

2. *Orientación.* La madurez profesional del equipo va aumentando lentamente a medida que se van desarrollando sus competencias. La madurez grupal continúa siendo baja, en parte debido a que todavía no se han definido y puesto en práctica las normas que regulan las interacciones, ni existe un verdadero sentimiento de pertenencia al equipo. Durante esta fase pueden surgir conflictos debidos a los sentimientos de frustración y confusión con respecto a los objetivos y funciones del equipo. También pueden aparecer sentimientos de incompetencia en aquellos miembros que consideran que no poseen las habilidades y conocimientos necesarios para acometer las funciones encomendadas.
3. *Clarificación.* Durante esta fase comienza el desarrollo de sentimientos de confianza y respeto hacia los demás integrantes del equipo y sus aportaciones, por lo que aumenta el grado de cohesión del equipo y el sentido de pertenencia al mismo, haciéndose la comunicación más directa y fluida. Aumenta tanto la madurez profesional como grupal del equipo, debido, en parte, a la clarificación de objetivos y funciones y al desarrollo de normas y procedimientos que faciliten a los integrantes del equipo trabajar juntos.
4. *Integración.* Los integrantes del equipo poseen las competencias necesarias para poder trabajar eficazmente y de forma autónoma, tienen claros los objetivos y cómo conseguirlos. La distribución y redistribución de las funciones y roles se realiza en función del conocimiento y de las necesidades de los integrantes y de los requisitos de la situación. El liderazgo del equipo se comparte según las necesidades de la tarea o de interacción. Es conveniente tener en consideración que el compromiso y apoyo que los directivos brinden al desarrollo y fortalecimiento del trabajo en equipo propicia la organización de equipos en donde sus integrantes aprendan a colaborar unos con otros, los líderes asuman papeles de facilitación y no de mando, como tradicionalmente sucede. Por último, se puede afirmar que para estimular el trabajo en equipo los directivos deben reducir al mínimo la microadministración,4 debido a que ésta puede entorpecer el espíritu del trabajo en equipo, porque sus miembros sienten que no controlan su trabajo.

Fuentes

- Jiménez, A; Mayordomo, S; Páez, D; Ruiz, S; Zubieta, E. (S.F). Capítulo vi identidad. Auto-concepto, auto- estima, auto-eficacia y locus de control. Recuperado el 14 de julio de 2021. Recuperado de https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+VI.pdf
- Martínez, R. (2011). El concepto de reconocimiento como propuesta de integración frente a la ineficacia del asimilacionismo dominante. Granada, España: Instituto de migraciones.
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. Bogotá, Colombia: Revista Latinoamericana de Psicología, Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

- Sáenz, F. (S.F.). El trabajo en equipo, características y factores de implementación: Un comparativo de empresas industriales en España, Recuperado el 14 de julio de 2021. Recuperado de http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/revistacientifica/rev7/Unidad%2025%20pags%20507-532.pdf

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Mesas.
- Planillas de asistencia.
- Tablero
- Marcadores.
- Esferos
- Hojas
- Papel craff

Humanos:

- Trabajador Social.
- Ciudadanos.

RESULTADOS:

Cualitativos: En el desarrollo de la temática se evidencio ciudadanos receptivos, dispuestos y colaboradores, socializan abiertamente sus opiniones manteniéndose en la margen del respeto. Al dar a conocer sus opiniones realizan una trazabilidad frente a sus experiencias vividas y lo que la sociedad esperaba de ellos, permitiendo identificarse, en sus diferentes fases como ser humano; a nivel familiar, social, afectivo, laboral, educativa entre otras.

Por otra parte, se evidencia que la temática permitió que el ciudadano se identificara inmerso en la sociedad y que pueden aportar positivamente desde su actuar, aporte e interacción social.

Al finalizar la intervención los ciudadanos manifestaron agradecimiento por el aprendizaje y con altas expectativas para su formación personal.

Cuantitativos:

Participaron en el encuentro trece (13) ciudadanos, dividido de la siguiente manera; 13 de género masculino, entre ellos dos (2) en población diferencial que se identifican como victimas del conflicto armado.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz

805

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Ciudad el Rosario
2. FECHA: 15 | 07 | 2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Jonh Rodriguez Soler.
4. HORA INICIO: 2:00 Pm
   HORA FINAL: 4:00 Pm
5. TEMA: AUTO-reconocimiento social.

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Diego Fernando Correal Garcia	80'219.436 Bta	
2	Gerardo Ramirez	96167225	Gerardo. R-V.
3	MIGUEZ ANGEL ZALDERON	19'382557	
4	JESUS FRANCISCO CARREÑO	13'504487	Jesus Francisco
5	Luis alirio Hoyos Espitia	1970 8015	Luis Hoyos
6	freddy Garcia	75095810	
7	Nestor morales	80724800	N O M
8	Jose Manuel Alarcon V.	80046757	Jose Alarcon V.
9	Martha Cristina Rubio	52361790	Martha Cristina Rubio
10	Sandra milena Gonzalez	53016367	
11	MANUEL MAURICIO GOMEZ	1026561076	
12	Jaime Valiente Pachón	79'291.196	
13	GIOVANNY BUSTOS	1.070.305.037	
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

ANEXO FOTOGRAFICO
COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
TEMATICA: AUTO RECONOCIMIENTO SOCIAL
15 / 07 / 2021
MOMENTO 1







807

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	**FECHA:** 15/07/2021	**HORA:** INICIO 2:00 PM FIN: 4:00 PM
ÁREA: TRABAJO SOCIAL	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Cristian Camilo Sua Lopez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Auto reconocimiento social

Línea de atención: II. Inclusión Socio - ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento: 1

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la imagen que tiene cada ciudadano y ciudadana de sí mismo, en pro de identificar sus habilidades y capacidades sociales con el propósito de fortalecerlas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer fortalezas frente a las habilidades sociales de los y las participantes en cuanto a su interacción con pares y figuras de autoridad.
- Identificar las debilidades de interacción y habilidades sociales de los y las participantes en su interacción con pares y figuras de autoridad.
- Desarrollar estrategias de mitigación y mejora de debilidades de interacción y habilidades sociales de los ciudadanos y ciudadanas.
- Sensibilizar frente a la importancia de desarrollar capacidades idóneas frente a la habilidad de trabajo en equipo en el ámbito laboral.

METODOLOGÍA:

Se establece una metodología teórico-práctica, la cual consiste en conocer la imagen que tiene cada ciudadano y ciudadana de sí mismo, en pro de identificar sus habilidades y capacidades sociales con el propósito de fortalecerlos y dar cumplimiento a los objetivos establecidos

Adecuación:

Se prepara el espacio de Kiosco con las sillas y los implementos necesarios para dar inicio al taller de desarrollo personal, realizando el llamado de los ciudadanos y ciudadanas.

Primer momento:

Se da inicio con la actividad de acercamiento denominada "El Limón", Se forman dos grupos, se coloca en fila un grupo frente a otro, en el medio se coloca un limón, el primero de las filas de los grupos corre hacia atrás y pasa por el medio de las piernas de los otros participantes, el primero que llegue agarra el limón y lo deja ahí, y se coloca de último en la fila, así van pasando todos. El equipo que más veces agarre el limón gana.

Segundo momento:

Dada la terminación a la actividad de acercamiento, se solicita a los ciudadanos que formen nuevamente un circulo para dar inicio con el tema abordar y generar sensibilización frente al

objetivo que tenía la dinámica "El Limón", que promueve la interacción grupal, el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo de manera adecuada

Tercer Momento:

Se inicia la ejecución de la actividad con el tema auto reconocimiento, inicialmente se explica la definición de auto reconocimiento social. Seguido de ello, se procede a un ejercicio de parejas entre los participantes, posteriormente cada uno le dirá al otro sus 5 fortalezas y 5 debilidades para el trabajo en equipo, posteriormente, cada grupo construirán un plan de trabajo para el fortalecimiento de sus fortalezas, enseguida se realizará socialización de las diferentes estrategias planteadas por cada equipo, seguido de ello, se finalizará el taller con un espacio de reflexión e interiorización del tema abordado.

Reacondicionamiento del espacio:

Dada termina el taller de desarrollo personal se le solicita a los participantes a dejar el espacio en adecuadas condiciones.

TEMAS: AUTO RECONOCIMIENTO SOCIAL

Concepto de auto reconocimiento Social – Articulo profesora Rebeca Martínez

En una sociedad donde las fronteras de los Estados son barreras frágiles y donde la globalización ha roto la síntesis política Estado-nación, las cuestiones como la convivencia interétnica, la identidad y las fronteras entre grupos adquieren una importancia insospechada hace decenios.

Para unos, el aumento de la inmigración constituye un factor de enriquecimiento del patrimonio cultural y una oportunidad de regenerar la sociedad y de plantearse las bases de la cohesión social. Para otros, amenaza gravemente la identidad étnica y cultural, supone un motivo de degradación del bienestar económico y de la vida civil y contribuye a la aparición de conflictos étnicos.

La corriente integracionista dominante propuesta por el multiculturalismo afirma que la adhesión voluntaria a los valores y normas de la sociedad acogedora garantiza la cohesión social y el éxito personal. De manera que el tema de la integración de los inmigrantes se entiende como un problema de asimilación de los recién llegados a la cultura industrial y moderna.

Pero esta asimilación no garantiza la integración y, además, supone precisamente que dejen de existir grupos étnicos y culturales distintos de la cultura dominante. Como alternativa propongo el concepto de reconocimiento tratado por Seyla Benhabib. Por ello, el motivo de este trabajo es indagar sobre las líneas del actual debate sobre un tema que es de vital interés en nuestros días: la convivencia interétnica. Para ello, he considerado imprescindible las aportaciones de Seyla Benhabib y de Nancy Fraser, ya que creo que son fundamentales en el estudio de este tema, con sus obras Las reivindicaciones de la cultura y ¿Redistribucion o reconocimiento?, respectivamente. Además, he complementado las lecturas con Laura Zanfrini, Ètiene Balibar, Charles Taylor y Axel Honneth.

La política del reconocimiento sostiene que las diferencias de lenguaje, genero, raza y etnia o religión son esenciales y que los Estados y sus instituciones deberían reconocer públicamente esas diferencias esenciales asignándoles recursos públicos y considerándolas como formas de identidad corporativa oficialmente establecida. Pero, ¿qué sucede en el caso de las prácticas culturales de las minorías que entran en contradicción con la legislación y los derechos universales? Para Benhabib (2006), se pueden evitar esas disyuntivas modificando la forma en que entendemos la cultura. Rechazando el holismo cultural y confiando en la capacidad de los actores políticos comunes para renegociar sus propios relatos de identidad y diferencia a través de los encuentros multiculturales en la sociedad civil democrática mediante el modelo de democracia deliberativa y la ética del discurso.

Además del concepto de reconocimiento en varios autores, otros temas salen a la luz en este estudio: el concepto de cultura, el pluralismo legal, las contradicciones entre las reivindicaciones grupales y las

individuales, los modelos europeos de inclusión, las fronteras, la justificación de las reivindicaciones, etc. Las soluciones, el modelo de democracia deliberativa y la ética del discurso de Seyla Benhabib por un lado; el dualismo perspectivista de la paridad participativa y el modelo de estatus de Nancy Fraser (2006) por el otro. Sin dejar de lado, por supuesto, los debates entre los autores.

La identidad – Articulo profesor Pablo Paramo

Por identidad se entiende las características que posee un individuo, mediante las cuales es conocido. Sin desconocer los aspectos biológicos que la conforman, buena parte de la identidad personal la formamos a partir de las interacciones sociales que comienzan con la familia, en la escuela y con la gente que se conoce a lo largo de la vida. La identidad así construida va a influir en la manera como actuamos en el mundo.

El concepto de identidad se diferencia del de personalidad o viene a sustituirlo, precisamente en el énfasis que se otorga en la situación social, la interacción con otros y la influencia de las instituciones en la construcción de tal identidad. La noción de personalidad, de gran tradición psicológica, enfatiza en las expresiones internas del individuo, que lo hacen comportarse de una manera estable una vez integrada durante la infancia, a lo largo del tiempo o de la vida de la persona y que a la vez lo hace reconocible por parte de los demás. Así, unos individuos son de personalidad extrovertida o introvertida, tipo A o B; estas son características que se mantienen estables durante toda la vida del individuo. Se podría afirmar que esta idea de la personalidad como una entidad o propiedad interna del individuo es esencialista como afirma Burr (1995), en el sentido de que constituyen parte de la esencia del sujeto, de su naturaleza y que se refleja en su manera de actuar. Por el contrario, las teorías del aprendizaje social enfatizan en la situación en la que se encuentra el individuo para presentar una conducta, más que en la idea de una entidad como la personalidad. Por consiguiente, las personas actúan de manera diferente en cada situación. El aparente patrón en la forma en que las personas se comportan no es atribuido a la personalidad, sino al hecho de que en el pasado esa forma de actuar ha resultado exitosa para el individuo. En una dirección similar, la sociología adopta el término de rol social para referirse a aquellas formas de actuar que parecen seguir igualmente un patrón, pero que pueden mejor atribuirse a las situaciones que regulan el comportamiento. Así, la mujer adopta el rol de ama de casa en su hogar o el de oficinista en su lugar de trabajo, etc.

La identidad social

Así como he sostenido la idea de que la identidad es producto en gran medida de la interacción social, también es posible suponer que estas influencias sociales y culturales pueden dar lugar a identidades colectivas derivadas de las contingencias que nos llevan a identificarnos como pertenecientes o afiliados a un entorno social significativo como la familia, la religión, la escuela, etc. (Turner, 1990). Nuestra identidad queda ligada así, por medio de las instituciones sociales, a los demás. La identidad social se refiere entonces a aquella parte de un individuo que se deriva de la afiliación que hacen de los individuos, las instituciones sociales a grupos sociales, conjuntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia.

Auto concepto – Articulo profesor Darío Páez

El auto-concepto es el conjunto de conocimientos que las personas tienen sobre sus características. El sentido de sí mismo parece desarrollarse alrededor de los dos años. El sentido de continuidad y la ubicación del sí mismo en el cuerpo parecen ser universales en todas las culturas (Moghaddam, 1998).

Los atributos del auto-concepto derivados de la pertenencia a categorías y grupos sociales se denomina auto-concepto colectivo. Cuando uno se percibe como similar a los miembros de un grupo y diferente de las personas de los exogrupos, se hace saliente la identidad o auto-concepto social. Por ejemplo, yo soy gitano y ellos son payos.

Los atributos idiosincrásicos o específicos de una biografía individual caracterizan al auto-concepto personal. Cuando uno se percibe como una persona con atributos únicos, se hace saliente el auto-concepto o identidad personal. Por ejemplo, yo soy Joaquín Cortés, bailarín internacional, ex-novio de la modelo Naomí Campbell. Las categorías más salientes en la percepción social son el sexo, la edad, la clase y estatus social y las categorías étnicas o culturales. Los atributos del yo colectivo tienen como referencia al 'nosotros', son redundantes y se asocian fuertemente entre sí: por ejemplo, en Irlanda del Norte, el ser protestante y el ser unionista (a favor de la relación con Inglaterra, en contra del nacionalismo católico irlandés, etc.) son atributos asociados y redundantes.

Los atributos del yo personal tienen como referencia al individuo, son múltiples y no redundantes: por ejemplo, soy irlandés, no protestante, cantante del grupo de rock U2 y me llamo Bono. El auto-concepto, tanto personal como colectivo, tiene un origen social (Morales, 1999).

Las fuentes de la auto-estima y del auto-concepto son las siguientes:

a) La auto-percepción y la comparación entre la actuación o realidad con las expectativas y las normas de excelencia adquiridas culturalmente. Las personas con mejor auto-estima informan de menos discrepancias entre el auto-concepto (lo que las personas creen que son) y el ideal de sí mismo moral (lo que las personas deben ser según las normas morales y obligaciones sociales) y el yo ideal o sí mismo ideal (lo que las personas desean ser) (Crocker y Blysm, 1995, citado en Páez, 1995).

   La concordancia entre el yo real, el ideal del yo (normas del 'deber ser' internalizadas) y el yo ideal (expectativas ideales) generaría una alta auto-estima. La discrepancia entre la realidad y nuestro ideal del yo conlleva una reacción emocional de vergüenza y a largo plazo ansiedad, ya que se asocia a la presencia de castigos del entorno social. Por ejemplo, si uno cree que debe ser atlético y esbelto, sabe que recibirá castigos del entorno por no serlo. La discrepancia entre la realidad personal y el yo ideal generará culpa y a la larga depresión. Una persona que no sabe estar a la altura de los ideales, no recibirá las recompensas que espera. Varios estudios han mostrado que las discrepancias entre lo que las personas perciben ser y esperan ser se asocian más fuertemente a la depresión que a la ansiedad (Barrio et al., 1989).

   b) La percepción y evaluación que los otros significativos llevan a cabo sobre la persona. Se supone que la auto-estima refleja o internaliza la mirada que los otros hacen sobre nuestra valía. Sin embargo, una revisión de 62 estudios encontró que la auto-imagen se relacionaba débilmente con la percepción real que los otros tenían de la persona, y se asociaba más fuertemente con la imagen que la persona tenía de la percepción de los otros. Así, la relación entre la evaluación que hacía una mujer de su marido y la percepción que el marido tenía de cómo le evaluaba su mujer era menos fuerte que la relación entre esta última percepción y la auto-estima del marido. En cambio, la correlación entre la evaluación real de la esposa y la auto-estima del marido era muy baja.

   c) La comparación social con otros. La auto-estima se asocia de forma positiva (aunque no muy fuertemente) con la auto-percepción del rendimiento académico y de forma negativa con la percepción de sobrepeso en muestras de EE.UU. Generalmente los individuos se comparan con

sujetos similares a ellos cuando quieren evaluar con exactitud sus capacidades en una dimensión dada (p.ej., para saber lo bueno que soy en matemáticas me comparo con mi amigo Juanito de mi curso). Además, se comparan con otros similares cuando quieren verificar la validez de sus creencias, actitudes y opiniones. Cuando quieren mejorar su auto-concepto, se comparan con alguien que lo hace mejor con el fin de tomarlo como modelo o ideal de rendimiento (p.ej., me comparo con un buen alumno para intentar mejorar mi rendimiento). En cambio, cuando las personas sienten su auto-estima amenazada, se comparan 'hacia abajo' con alguien que está peor (p.ej., después de aprobar muy justo mi examen de matemáticas me comparo con los que han repetido curso: esos sí que están mal). En situaciones de cooperación, las personas eligen compararse con individuos con habilidades superiores, mientras que en situaciones de competición (que amenazan más a la estima) prefieren compararse con otros sujetos con habilidades similares (Wheeler, 1991). Personas con diferentes tipos de enfermedades utilizan frecuentemente la comparación 'hacia abajo' como una forma de manejar la ansiedad y la amenaza a su estima (p.ej., sí, yo estoy mal, tengo cáncer, pero miren a esa pobre chica joven con SIDA, decía una señora mayor). Varios estudios han mostrado que las personas están más motivadas para mantener una buena imagen de sí que para obtener una información exacta y veraz sobre sí mismas.

Trabajo en equipo – Articulo Fabiola Saenz

Blanchard (1986), Montebello (2000) y Palomo (2000) consideran que el grado de implementación del trabajo en equipo se puede comprender tomando en consideración la fase de evolución en la que se encuentran los equipos de trabajo dentro de la organización empresarial. Tales fases se describen en función de la combinación de las siguientes variables:

1. *Madurez profesional* (medida a través de la competencia)2 , cuyos indicadores son: a) claridad de objetivos, b) compatibilidad de objetivos, c) calidad de las decisiones, d) solución de problemas, e) competencia técnica, f) consecución de objetivos, g) normalización de procesos y h) disponibilidad de competencias. 2. Madurez grupal (medida a través del compromiso)3 , cuyos indicadores son: a) claridad de las funciones, b) compatibilidad de las funciones, c) compromiso con las decisiones, d) participación, e) confianza/satisfacción, f) comunicación, g) recompensas y h) distribución de la autoridad. A partir de las dos variables establecidas, se pueden determinar las diferentes fases en la evolución de los equipos (Blanchard, 1986): 1. Iniciación. En ella la madurez profesional es baja y los miembros del equipo no suelen tener claros los objetivos del mismo y cuál va a ser su contribución a los equipos. La madurez grupal también suele ser baja, debido a que aunque los integrantes de los equipos muestren interés, ilusión y expectativas positivas con respecto al futuro del equipo, no han desarrollado sistemas de interacción efectivos y no existen sentimientos de pertenencia. Se muestra una alta dependencia del líder y se percibe ansiedad por parte de los miembros, debido a que no existe claridad en sus funciones, roles y futuras relaciones interpersonales.
2. *Orientación.* La madurez profesional del equipo va aumentando lentamente a medida que se van desarrollando sus competencias. La madurez grupal continúa siendo baja, en parte debido a que todavía no se han definido y puesto en práctica las normas que regulan las interacciones, ni existe un verdadero sentimiento de pertenencia al equipo. Durante esta fase pueden surgir conflictos debidos a los sentimientos de frustración y confusión con respecto a los objetivos y funciones del equipo. También pueden aparecer sentimientos de incompetencia en aquellos miembros que

consideran que no poseen las habilidades y conocimientos necesarios para acometer las funciones encomendadas.

3. *Clarificación.* Durante esta fase comienza el desarrollo de sentimientos de confianza y respeto hacia los demás integrantes del equipo y sus aportaciones, por lo que aumenta el grado de cohesión del equipo y el sentido de pertenencia al mismo, haciéndose la comunicación más directa y fluida. Aumenta tanto la madurez profesional como grupal del equipo, debido, en parte, a la clarificación de objetivos y funciones y al desarrollo de normas y procedimientos que faciliten a los integrantes del equipo trabajar juntos.
4. *Integración.* Los integrantes del equipo poseen las competencias necesarias para poder trabajar eficazmente y de forma autónoma, tienen claros los objetivos y cómo conseguirlos. La distribución y redistribución de las funciones y roles se realiza en función del conocimiento y de las necesidades de los integrantes y de los requisitos de la situación. El liderazgo del equipo se comparte según las necesidades de la tarea o de interacción. Es conveniente tener en consideración que el compromiso y apoyo que los directivos brinden al desarrollo y fortalecimiento del trabajo en equipo propicia la organización de equipos en donde sus integrantes aprendan a colaborar unos con otros, los líderes asuman papeles de facilitación y no de mando, como tradicionalmente sucede. Por último, se puede afirmar que para estimular el trabajo en equipo los directivos deben reducir al mínimo la microadministración,4 debido a que ésta puede entorpecer el espíritu del trabajo en equipo, porque sus miembros sienten que no controlan su trabajo.

Fuentes:

Jiménez, A; Mayordomo, S; Páez, D; Ruiz, S; Zubieta, E. (S.F). Capítulo vi identidad. Auto-concepto, auto-estima, auto-eficacia y locus de control. Recuperado el 14 de julio de 2021. Recuperado de https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+VI.pdf

Martínez, R. (2011). El concepto de reconocimiento como propuesta de integración frente a la ineficacia del asimilacionismo dominante. Granada, España: Instituto de migraciones.

Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. Bogotá, Colombia: Revista Latinoamericana de Psicología, Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Sáenz, F. (S.F.). El trabajo en equipo, características y factores de implementación: Un comparativo de empresas industriales en España, Recuperado el 14 de julio de 2021. Recuperado de http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/revistacientifica/rev7/Unidad%2025%20pags%20507-532.pdf

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Mesas.
- Planillas de asistencia.
- Tablero
- Marcadores.
- Esferos
- Hojas
- Papel craff

Humanos:

- Trabajador Social.
- Ciudadanos.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se logro Reconocer fortalezas frente a las habilidades sociales y debilidades de los y las participantes en cuanto a su interacción con pares y figuras de autoridad, de la misma forma, se desarrolló estrategias de mitigación y mejora de debilidades de interacción y habilidades sociales de los ciudadanos y ciudadanas, mediante el ejercicio de auto reconocimiento se sensibilizo frente a la importancia de desarrollar capacidades idóneas frente a la habilidad de trabajo en equipo en el ámbito laboral.

Se evidencia una participación activa de los y las participantes, donde contribuyeron con aportes relevantes del tema de la actividad, promoviendo la discusión y respetando a sus pares y profesionales, atienden de manera respetuosa ante la explicación del profesional a cargo del taller, muestran captación asertiva con respecto al entendimiento de la temática objeto de la actividad.

Cuantitativos:

Durante el desarrollo de la actividad se evidencia la participación de dieciséis (16) participantes, todos hombres, de los cuales uno (1) se reconoce como afrodescendiente.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Cristian Suq

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hernel Diaz C

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida el Acacio
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Cristian Camilo Suaza
4. HORA INICIO: 02:00 pm
   HORA FINAL: 04:00 pm
5. TEMA: Auto reconocimiento social

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Jairo Garcia	80771807	
2	Reddy Bello	17936400	
3	camilo Solarte	80.095.737	
4	Francisco Dires	7935 [illegible]	
5	Oscar pantoja	1067037452	
6	HUGO SOTO	7892274	
7	Sebastian Stive Jerez G	79830566	
8	Alex Moreno	1032357879	
9	JACKSON PENGIFO M.	82360847	PENGIFO M.
10	Edgar Chamorro	79697885	
11	TOTOISDACI	16275178	
12	Sergio Bahamonde	1032387889	
13	ISRAEL PLATA	79'877.876	Israel Plata.
14	[illegible]	79-706145	
15	Richar Garcia	80129128	
16	Leonardo Garcia	3274594	No firma
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA: Cristian Suaza

812

ANEXO FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Auto reconocimiento social

Línea de atención: II. Inclusión Socio - ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

15/07/2021

Momento: 1







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 15/07/2021	**HORA:** 2:00 PM – 4:00 PM
ÁREA: Talleristas	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	Laura Cañon Blanco

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD. Dibujo en cuadricula

Línea de atención 2: Inclusión socio – ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento 4

OBJETIVO GENERAL:

Utilizar el dibujo como estrategia que le permita a las y los ciudadanos acercarse al arte como parte de sus gustos e intereses.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el gusto por el dibujo como estrategia que le permita a los participantes expresar sentimientos y emociones.
- Brindar diferentes técnicas de dibujo que requieran concentración y disciplina en el artista.

METODOLOGIA:

La actividad se llevó a cabo bajo la metodología **visión en el dibujo.**

Adecuación:

Se convoca a todos los participantes a la actividad, esta se realizó en la biblioteca de la Comunidad.

Primer momento:

Se da la bienvenida al grupo y se realiza una rutina de ejercicios en los brazos, manos y dedos para despertar estos miembros y que les permita realizar los dibujos con la técnica de cuadricula.

Como actividad rompe hielo, se les entrega a los participantes una serie de chistes y se les solicita interiorizarlos y realizar lectura de estos para poder contarlos. Esto con el fin de armonizar el encuentro y permitir iniciar el taller con actitud positiva.

Segundo momento:

Se entrega una hoja a cada participante, esta contiene un recuadro en cuadricula, y otra hoja con un dibujo cartoon para que elijan y posteriormente dibujen.

Se les entrega una regla y un lápiz para que se le dibuje la cuadricula sobre la imagen, para ello se da la instrucción de tomar el marco del dibujo y realizar el punteo por 1 cm de extremo a extremo de forma vertical y horizontal del borde. Una vez el marco tenga todo el punteo se realiza el trazo de extremo a extremo hasta que, sobre el dibujo o imagen quede una cuadricula. Después, se ubica el dibujo base al lado e inicio el proceso de dibujo, se explica que para este ejercicio es necesaria la precisión y observación de cada parte de la imagen y que este encaje en la cuadricula.

Tercer momento:

Se socializa el resultado de cada participante, resaltando habilidades individuales y colectivas

Quinto momento:

Se prosigue con el agradecimiento por la participación y la disposición de realizar actividades artísticas, se motiva a seguir involucrándose en estos espacios.

Reacondicionamiento del espacio:

El espacio de la biblioteca queda ordenado con mesas limpias, sillas ordenadas y libre de basura

TEMAS:

Técnica del cuadriculado o retícula, se le llama así porque está formada por una serie de líneas rectas horizontales y verticales que se 48 cruzan paralelamente, formando un gran número de cuadrados. El tamaño dependerá del número de veces que desee ampliar el dibujo seleccionado. Por ejemplo, al dibujo que se quiere copiar se le trazan cuadrados de un centímetro, en una hoja de papel se trazan el mismo número de cuadrados del dibujo inicial, pero ahora con una medida de dos centímetros, si se desea ampliarlo al doble, de tres centímetros si se desea ampliarlo al triple y así sucesivamente.

Una vez que tenemos el dibujo cuadriculado, así como el espacio donde vamos a dibujar, el siguiente paso es realizar el dibujo siguiendo un método bastante sencillo que consiste en trazar en cada cuadro, de la segunda retícula, las mismas líneas, formas, tamaños, distancias y espacios que contiene cada cuadro de la primera retícula, es decir del dibujo inicial. Para que tengas una idea más clara del texto anterior observa el siguiente procedimiento: Se ha seleccionado la fotografía del patio del Colegio de San Ildefonso, primera escuela preparatoria que tuvo la Universidad Nacional Autónoma de México, a esta imagen se le ha trazado una cuadrícula, figura 84, a continuación, en una hoja de papel se dibujan el mismo número de cuadrados con igual medida o más grandes, según el tamaño de la ampliación que se desea.

Fig. 84

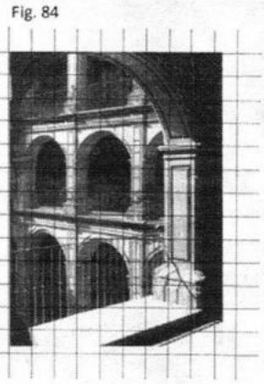
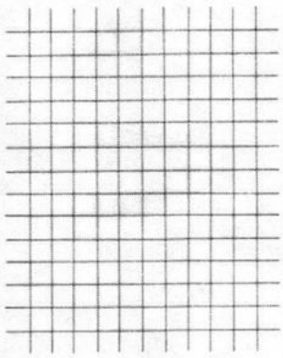


Fig. 85



REFERENCIAS:

Taller de expresión gráfica. (2012). *Introducción al dibujo artístico.* Portal Académico.

RECURSOS:

Físicos: sillas, mesas, hojas con comics, tablero, marcadores, lápices, ejemplos de bocadillos con papel iris.

Humanos:

RESULTADOS:

Cuantitativos:

A la actividad asistieron dos (2) participantes hombres.

Cualitativos:

La actividad rompe hielo permitió iniciar el encuentro con emociones y pensamientos positivos y asi, darle dar inicio a la actividad centra.

Los dos participantes se mostraron dudosos de sus habilidades con el dibujo, sin embargo, se les motivo con palabras positivas y con el ejemplo, es decir, la tallerista, eligió una imagen y dibujo junto a ellos.

Al finalizar, en la socialización de resultados y se reforzo autoestima resaltando habilidades y destrezas no solo con el arte, sino con diversas actividades que se realizan en el diario vivir.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ojeda G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida El Rosario
2. FECHA: 15/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Laura Cañon Blanco
4. HORA INICIO: 2:00 pm
HORA FINAL: 4:00 pm
5. TEMA: Dibujo en cuadrícula

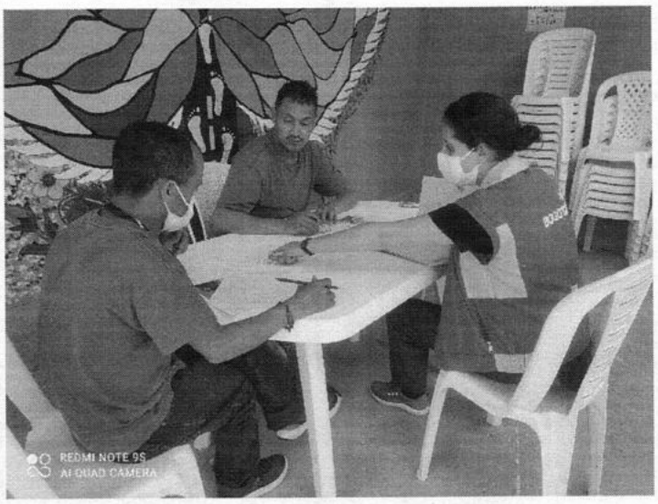
No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Walter Guerrero	79669691	
2	Jesus Eduardo Castañeda	79599527	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

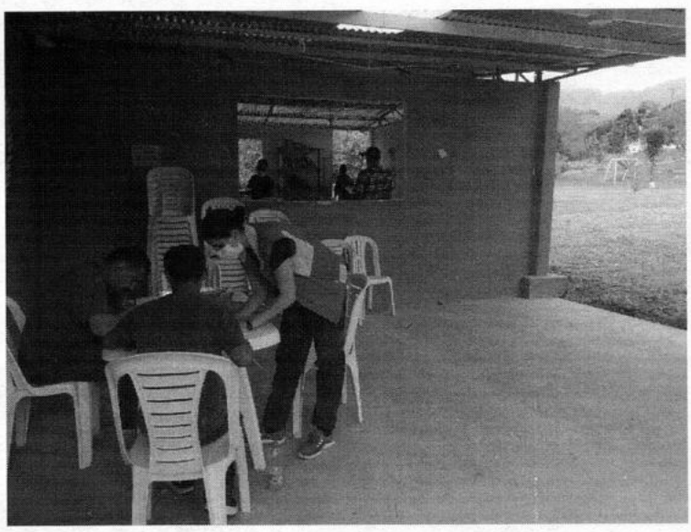
FIRMA DEL TALLERISTA:

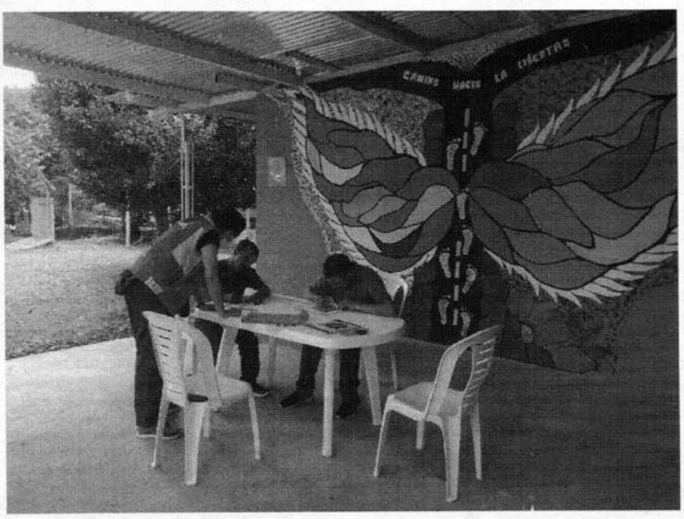
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

FECHA: 15/07/2021

TEMA: Dibujo en cuadricula







817

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 16/07/2021	**HORA:** 8:45 AM – 10:00 AM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	Luis Antonio Cusguen

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD. Política Pública: NARP e Indígenas

Línea de atención 2: Inclusión socio – ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

Promover en los y las participantes de la Comunidad de Vida el reconocimiento de las estrategias de implementación de la política pública NARP – Indígena, identificando la diversidad étnica y cultural existente en el territorio Nacional Colombiano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer las principales prácticas culturales, políticas y económicas los diferentes grupos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.
- Analizar semánticamente la letra del Himno de la Guardia Indígena Nacional de Colombia.
- Resignificar el papel de los pueblos indígenas en el proceso de reivindicación de derechos de los diferentes grupos étnicos del país, identificando el aporte cultural, social y político que realizan en la conservación de la identidad de los territorios.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo del taller se llevará a cabo la metodología lúdico-practica la cual permite aprender e identificar, en este caso, aspectos importantes de una población especifica del país por medio de la interacción y por otro lado, el trabajo colaborativo.

Adecuación:

El taller se desarrolla en 4 (cuatro) espacios dentro de la comunidad; comedor, aula de TV en casa 2, aula múltiple y quiosco, esto debido a las medidas de bioseguridad implementadas por el covid – 19.

Primer momento:

Como introducción a la Política Publica NARP – Indígena decreto N°504 de 2017, se proyectará un video llamado ***"Diversidad étnica y cultural en Colombia"***, esto con el fin de dar a reconocer la diferencia entre grupos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros del país. Al finalizar el video, se mencionará el decreto 504 y la importancia de diseñar una política que proteja y reconozca esta población.

Segundo momento:

En la jornada, se abordará el tema de los grupos indígenas de Colombia, por medio de la proyección del Himno de la Guardia Indígena Nacional.

Se apuntará en el tablero las frases mas relevantes de la letra del himno y al finalizar la proyección del

mismo, se analizará su significado en lluvia de ideas con los participantes.

Las frases serán:

- ¡Guardia! (guardia) ¡fuerza! (fuerza)
  Por mi raza, por mi tierra.
- Indios que con valentía y fuerza en sus corazones
  Por justicia y pervivencia, hoy empuñan los bastones
- Pa' delante compañeros, dispuestos a resistir
  Defender nuestros derechos, así nos toque morir
- Compañeros han caído, pero no nos vencerán
  Porque por cada indio muerto, otros miles nacerán
- La tierra sabe, la tierra piensa
- Guardianes de la vida, guardianes del planeta
  De esta tierra herida, de esta tierra nuestra

Tercer momento:

Se socializará información relacionada a cifras de población indígena a nivel nacional y a nivel Distrital en Bogota, estas cifras son soportadas por el DANE, adicionalmente, se mencionarán aspectos como análisis sobre acceso a la educación y a otros servicios del gobierno.

Se realizarán grupos de trabajo, a quienes se les entregara un grupo indígena correspondiente, encontrarán aspectos relevantes como ubicación dentro de la cartografía colombiana, aspectos culturales y de educación, esto, con el fin de que lo socialicen con los demás grupos por medio de la elaboración de carteleras informativas sustentadas. Esto con el fin de que todos conozcan cada uno de estos grupos indígenas del país.

Reacondicionamiento del espacio:

Los lugares que serán usados para realizar la actividad quedarán en buen estado, libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen y cuidado de este.

TEMAS:

Decreto 504 de 2017:

Esta política busca garantizar, proteger y restituir los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en Bogotá, mediante la adecuación institucional y la generación de condiciones para el fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del Buen Vivir.

También, pretende disminuir la exclusión, segregación y la marginación de los pueblos afrocolombianos, indígenas, palenqueros, raizales, negros y Rom.

En forma macro, presenta matrices de acción en sectores como: salud, educación, cultura, recreación y deporte, desarrollo económico, industria y turismo, integración social, hábitat, medio ambiente, mujer y gobierno.

Video *Diversidad étnica y cultural en Colombia":*

Este video habla sobre la diversidad étnica y la diversidad cultural. La primera, consiste en la comunidad que comparte rasgos faciales, lingüísticos y culturales, mientras que la diversidad cultural, es la variedad de formas de inclusión con la sociedad, costumbres y conocimientos.

Los pueblos afrocolombianos ubicados específicamente en zonas del Pacifico, Cauca y el Caribe, sus costumbres se relacionan con raíces africanas, sus creencias religiosas y se expresan a través del baile, comidas típicas y la alegría.

En cuanto a los pueblos indígenas, según el censo del DANE en el año 2005, 1.392.623 personas están

distribuidas en los 93 pueblos indígenas del país. Los pueblos indígenas se caracterizan por tener una relación con la naturaleza

Los pueblos gitanos tienen su raíz en la India de donde fueron expulsados desde el siglo IX, se encuentran en diferentes partes del mundo y en el país, existen aproximadamente 4.800 personas pertenecientes a este grupo cultural.

Principales tribus indígenas que aún sobreviven en el territorio colombiano:

Arhuaco:

Establecidas al Sur Este de la Sierra Nevada de Santa Marta y su idioma madre es el Chibcha, viven de la venta de (ganado y ovejas) al igual que del cultivo de café y yuca. Son politeístas, la ley del universo rige sus costumbres y asi seguir el camino al futuro con toda integridad.

Wayuu:

Ubicadas al norte de la Guajira, y se han extendido hasta Manaure y Maicao, su idioma es el Arawak y viven de la Ganadería y la venta de Artesanías. Las mujeres son prácticamente cautivas en un régimen de trabajo manual, hasta que son consideradas aptas para el matrimonio. Los hombres las comparan a sus familias por animales o joyería.

Kogi:

Se encuentran localizadas en la Sierra Nevada de Santa Marta, y al igual que los Arhuacos su idioma es el chibcha. Su ideología se rige por la madre tierra que es lo más sagrado para ellos, ya que de ella reciben todo para subsistir. Su actividad económica es la siembra.

Emberá:

También reciben otros nombres como Pacifico Cholos o Chamie entre otros. Su idioma es el Waunaan y practican la pesca y la caza. Habitan el pacífico y el departamento de Córdoba. Casi toda su vida gira en torno a los espíritus que se comunican a través de sus chamanes y les indican como deben regular su vida, salud y su convivencia con la naturaleza.

Guamianos:

Asentados en el Cauca en su gran mayoría, esta tribu cree en el matrimonio, en que el hombre puedes elegir sin condiciones a su pareja. Su idioma madre es el guambiano y su cosmogonía se basa en el sistema dual, masculino – femenino, blanco – negro, caliente o frio etc. Su economía se basa en el cultivo de maíz, cebolla, papa entre otros y lo complementan con la ganadería en un 25%.

Educación:

El Ministerio de educación, a partir de la resolución 3454 de 1984 ha promovido la etnoeducación, la cual consiste en internalizar y construir conocimiento, valores, habilidades y destrezas en los y las estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos del país, promoviendo la inclusión de ellos en las instituciones educativas distritales.

Sin embargo, se han generado problemáticas las cuales reflejan 82.8% en nivel de analfabetismo, y bajos índices de acceso a la educación superior.

Fuente de consulta

- http://www.indepaz.org.co/himno-de-la-guardia-indigena/
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica
- https://www.olecolombia.com/principales-tribus-indigenas-que-aun-sobreviven-en-colombia/

- *Decreto No. 504*. (2017, septiembre). Alcaldía Mayor de Bogotá.

RECURSOS:

Físicos: Computador, video beam, cable HDMI, cabinas de sonido, rollos de papel kraff, marcadores, palos, lana, hojas iris.

Humanos: participantes y demás actores de la comunidad.

RESULTADOS:

Cuantitativos:

Durante la actividad los ciudadanos estuvieron muy receptivos y dos de los ciudadanos compartieron sus vivencias con el resto, lo que ayudo a que todos participaran de manera muy activa.

Cualitativos:

Durante el encuentro asistieron un total de 14 ciudadanos, 12 de género masculino y 2 de género femenino.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario
2. FECHA: 16/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Luis Antonio Cusguen
4. HORA INICIO: 8:45 am
HORA FINAL: 10:00 am
5. TEMA: Politica Publica: NARP e Indigenas

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Yaritza Cristina Rubio	52.86.1790	Yaritza Cristina Rubio
2	Sandra Gonzalez	53.016.367	
3	Freddy García	75095840	
4	Diego Fdo Correal Garcia	80'219.436	
5	Gerardo Ramirez.V.	96 167 223	Gerardo. R.V.
6	Jaime Valiente Pachón	79'291196	
7	Nestor Morales	80.724800	NOM
8	GIOVANNA BUSTOS	1.070.305.037	
9	Luis Hoyos	19708015	Luis Hoyos
10	Jose Mundo Hurtado V.	80046757	Jose Hurtado V.
11	JESUS FRANCISCO C.	13'504487	JESUS FRANCISCO
12	[illegible]	700-87550	[illegible]
13	MANUEL MANJOLEJOS	1026561076	
14	MIGUEL A CALDERON	141382557	
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

Política Pública: NARP e Indígenas

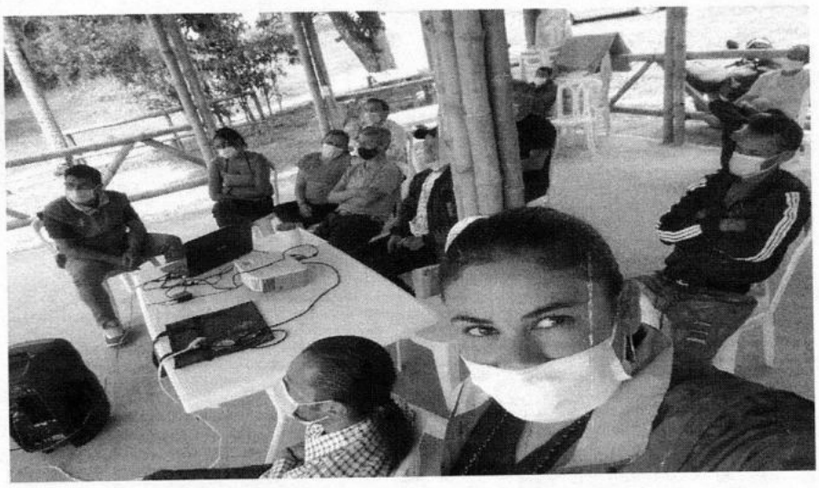
Línea de atención 2: Inclusión socio – ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

16/07/2021

Actividad transversal







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 16/07/2021	**HORA:** 8:45 AM – 10:00 AM
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	Héctor Oswaldo Pérez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD. Política Pública: NARP e Indígenas

Línea de atención 2: Inclusión socio – ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

Promover en los y las participantes de la Comunidad de Vida el reconocimiento de las estrategias de implementación de la política pública NARP – Indígena, identificando la diversidad étnica y cultural existente en el territorio Nacional Colombiano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer las principales prácticas culturales, políticas y económicas los diferentes grupos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.
- Analizar semánticamente la letra del Himno de la Guardia Indígena Nacional de Colombia.
- Resignificar el papel de los pueblos indígenas en el proceso de reivindicación de derechos de los diferentes grupos étnicos del país, identificando el aporte cultural, social y político que realizan en la conservación de la identidad de los territorios.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo del taller se llevará a cabo la metodología lúdico-practica la cual permite aprender e identificar, en este caso, aspectos importantes de una población especifica del país por medio de la interacción y por otro lado, el trabajo colaborativo.

Adecuación:

El taller se desarrolla en 4 (cuatro) espacios dentro de la comunidad; comedor, aula de TV en casa 2, aula múltiple y quiosco, esto debido a las medidas de bioseguridad implementadas por el covid – 19.

Primer momento:

Como introducción a la Política Publica NARP – Indígena decreto N°504 de 2017, se proyectará un video llamado ***"Diversidad étnica y cultural en Colombia"***, esto con el fin de dar a reconocer la diferencia entre grupos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros del país. Al finalizar el video, se mencionará el decreto 504 y la importancia de diseñar una política que proteja y reconozca esta población.

Segundo momento:

En la jornada, se abordará el tema de los grupos indígenas de Colombia, por medio de la proyección del Himno de la Guardia Indígena Nacional.

Se apuntará en el tablero las frases mas relevantes de la letra del himno y al finalizar la proyección del

mismo, se analizará su significado en lluvia de ideas con los participantes.

Las frases serán:

- ¡Guardia! (guardia) ¡fuerza! (fuerza)
  Por mi raza, por mi tierra.
- Indios que con valentía y fuerza en sus corazones
  Por justicia y pervivencia, hoy empuñan los bastones
- Pa' delante compañeros, dispuestos a resistir
  Defender nuestros derechos, así nos toque morir
- Compañeros han caído, pero no nos vencerán
  Porque por cada indio muerto, otros miles nacerán
- La tierra sabe, la tierra piensa
- Guardianes de la vida, guardianes del planeta
  De esta tierra herida, de esta tierra nuestra

Tercer momento:

Se socializará información relacionada a cifras de población indígena a nivel nacional y a nivel Distrital en Bogota, estas cifras son soportadas por el DANE, adicionalmente, se mencionarán aspectos como análisis sobre acceso a la educación y a otros servicios del gobierno.

Se realizarán grupos de trabajo, a quienes se les entregara un grupo indígena correspondiente, encontrarán aspectos relevantes como ubicación dentro de la cartografía colombiana, aspectos culturales y de educación, esto, con el fin de que lo socialicen con los demás grupos por medio de la elaboración de carteleras informativas sustentadas. Esto con el fin de que todos conozcan cada uno de estos grupos indígenas del país.

Reacondicionamiento del espacio:

Los lugares que serán usados para realizar la actividad quedarán en buen estado, libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen y cuidado de este.

TEMAS:

Decreto 504 de 2017:

Esta política busca garantizar, proteger y restituir los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en Bogotá, mediante la adecuación institucional y la generación de condiciones para el fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del Buen Vivir.

También, pretende disminuir la exclusión, segregación y la marginación de los pueblos afrocolombianos, indígenas, palenqueros, raizales, negros y Rom.

En forma macro, presenta matrices de acción en sectores como: salud, educación, cultura, recreación y deporte, desarrollo económico, industria y turismo, integración social, hábitat, medio ambiente, mujer y gobierno.

Video *Diversidad étnica y cultural en Colombia":*

Este video habla sobre la diversidad étnica y la diversidad cultural. La primera, consiste en la comunidad que comparte rasgos faciales, lingüísticos y culturales, mientras que la diversidad cultural, es la variedad de formas de inclusión con la sociedad, costumbres y conocimientos.

Los pueblos afrocolombianos ubicados específicamente en zonas del Pacifico, Cauca y el Caribe, sus costumbres se relacionan con raíces africanas, sus creencias religiosas y se expresan a través del baile, comidas típicas y la alegría.

En cuanto a los pueblos indígenas, según el censo del DANE en el año 2005, 1.392.623 personas están

distribuidas en los 93 pueblos indígenas del país. Los pueblos indígenas se caracterizan por tener una relación con la naturaleza

Los pueblos gitanos tienen su raíz en la India de donde fueron expulsados desde el siglo IX, se encuentran en diferentes partes del mundo y en el país, existen aproximadamente 4.800 personas pertenecientes a este grupo cultural.

Principales tribus indígenas que aún sobreviven en el territorio colombiano:

Arhuaco:

Establecidas al Sur Este de la Sierra Nevada de Santa Marta y su idioma madre es el Chibcha, viven de la venta de (ganado y ovejas) al igual que del cultivo de café y yuca. Son politeístas, la ley del universo rige sus costumbres y asi seguir el camino al futuro con toda integridad.

Wayuu:

Ubicadas al norte de la Guajira, y se han extendido hasta Manaure y Maicao, su idioma es el Arawak y viven de la Ganadería y la venta de Artesanías. Las mujeres son prácticamente cautivas en un régimen de trabajo manual, hasta que son consideradas aptas para el matrimonio. Los hombres las comparan a sus familias por animales o joyería.

Kogi:

Se encuentran localizadas en la Sierra Nevada de Santa Marta, y al igual que los Arhuacos su idioma es el chibcha. Su ideología se rige por la madre tierra que es lo más sagrado para ellos, ya que de ella reciben todo para subsistir. Su actividad económica es la siembra.

Emberá:

También reciben otros nombres como Pacifico Cholos o Chamie entre otros. Su idioma es el Waunaan y practican la pesca y la caza. Habitan el pacífico y el departamento de Córdoba. Casi toda su vida gira en torno a los espíritus que se comunican a través de sus chamanes y les indican como deben regular su vida, salud y su convivencia con la naturaleza.

Guámbianos:

Asentados en el Cauca en su gran mayoría, esta tribu cree en el matrimonio, en que el hombre puedes elegir sin condiciones a su pareja. Su idioma madre es el guambiano y su cosmogonía se basa en el sistema dual, masculino – femenino, blanco – negro, caliente o frio etc. Su economía se basa en el cultivo de maíz, cebolla, papa entre otros y lo complementan con la ganadería en un 25%.

Educación:

El Ministerio de educación, a partir de la resolución 3454 de 1984 ha promovido la etnoeducación, la cual consiste en internalizar y construir conocimiento, valores, habilidades y destrezas en los y las estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos del país, promoviendo la inclusión de ellos en las instituciones educativas distritales.

Sin embargo, se han generado problemáticas las cuales reflejan 82.8% en nivel de analfabetismo, y bajos índices de acceso a la educación superior.

Fuente de consulta

- http://www.indepaz.org.co/himno-de-la-guardia-indigena/
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica
- https://www.olecolombia.com/principales-tribus-indigenas-que-aun-sobreviven-en-colombia/

- *Decreto No. 504*. (2017, septiembre). Alcaldía Mayor de Bogotá.

RECURSOS:

Físicos: Computador, video beam, cable HDMI, cabinas de sonido, rollos de papel kraff, marcadores, palos, lana, hojas iris.

Humanos: participantes y demás actores de la comunidad.

RESULTADOS:

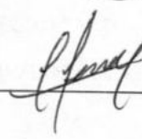
Cuantitativos:

Durante la actividad los ciudadanos participaron de manera muy activa, exponiendo diferentes puntos de vista y dos de ellos se declararon como afrodescendientes sintiéndose muy orgullosos de sus raíces lo que causó un gran efecto en sus pares.

Cualitativos:

Durante el encuentro asistieron un total de 17 ciudadanos, 15 de género masculino y 2 de enfoque diferencial.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Herney Díaz C

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida El Rosario
2. FECHA: 16/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Osvaldo Pérez
4. HORA INICIO: 8:45 AM
   HORA FINAL: 10:00 AM
5. TEMA: Políticas Públicas NARP / INDIGENAS

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	LUIS A. ALEMANDO E	17.636.606	
2	Freddy Leonardo Sanchez	1136911953	
3	RICARDO [illegible]	79795020	
4	[illegible]	80231523	
5	FREDY RUEDA	80117001	
6	ARNOLD FERNANDO RAMIREZ	80214440	
7	William Gutierrez	16738542	
8	JOSE adrian Rincon	1108454457	
9	fernando Rentonuzld	3179353	
10	Fabio nelson Pineda	79973908	
11	Heiner Alberto Velosa Saenz	80.175.715	Heiner Saenz
12	SHANTAL RAMIREZ RINCAFIE	7.032.444047	SHANTAL R.I.
13	JOSE RODRIGUEZ ORTIZ	80262059	
14	Reinaldo Moreno	19431671	
15	LUIS ANTONIO RUIZ	79162938	LUIS ANTONIO RUIZ
16	Luis Eduardo Castañeda	79599527	
17	Edwin Giovanni Bautista Parra	79994643	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

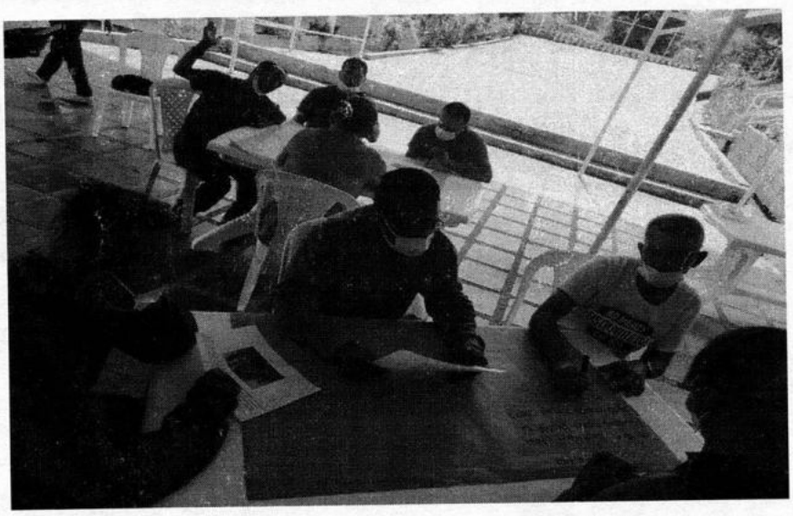
Política Pública: NARP e Indígenas

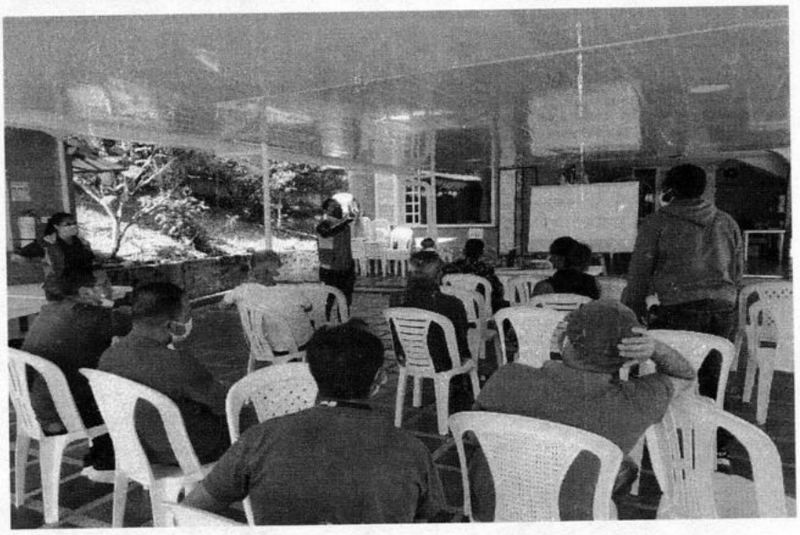
Línea de atención 2: Inclusión socio – ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

16/07/2021

Actividad transversal







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO	**FECHA:** 15/07/2021	**HORA:** INICIO:2:00pm FIN: 4:00 pm
ÁREA: TRABAJO SOCIAL	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andrea González Molina

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Auto reconocimiento social

Línea de atención: II. Inclusión Socio - ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Momento: 1

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la imagen que tiene cada ciudadano y ciudadana de sí mismo, en pro de identificar sus habilidades y capacidades sociales con el propósito de fortalecerlas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer fortalezas frente a las habilidades sociales de los y las participantes en cuanto a su interacción con pares y figuras de autoridad.
- Identificar las debilidades de interacción y habilidades sociales de los y las participantes en su interacción con pares y figuras de autoridad.
- Desarrollar estrategias de mitigación y mejora de debilidades de interacción y habilidades sociales de los ciudadanos y ciudadanas.
- Sensibilizar frente a la importancia de desarrollar capacidades idóneas frente a la habilidad de trabajo en equipo en el ámbito laboral.

METODOLOGÍA:

Se establece una metodología teórico-práctica, la cual consiste en conocer la imagen que tiene cada ciudadano y ciudadana de sí mismo, en pro de identificar sus habilidades y capacidades sociales con el propósito de fortalecerlos y dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

Adecuación:

Se prepara el espacio de Kiosco con las sillas y los implementos necesarios para dar inicio al taller de desarrollo personal, realizando el llamado de los ciudadanos y ciudadanas.

Primer momento:

Se da inicio con la actividad de acercamiento denominada "El Limón", Se forman dos grupos, se coloca en fila un grupo frente a otro, en el medio se coloca un limón, el primero de las filas de los grupos corre hacia atrás y pasa por el medio de las piernas de los otros participantes, el primero que llegue agarra el limón y lo deja ahí, y se coloca de último en la fila, así van pasando todos. El equipo que más veces agarre el limón gana.

Segundo momento:

Dada la terminación a la actividad de acercamiento, se solicita a los ciudadanos que formen nuevamente un circulo para dar inicio con el tema abordar y generar sensibilización frente al objetivo que tenía la dinámica "El Limón", que promueve la interacción grupal, el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo de manera adecuada

Tercer Momento:

Se inicia la ejecución de la actividad con el tema auto reconocimiento, inicialmente se explica la definición de auto reconocimiento social. Seguido de ello, se procede a un ejercicio participantes, posteriormente cada uno le dirá al otro sus 5 fortalezas y 5 debilidades para el trabajo en equipo, posteriormente, cada grupo construirán un plan de trabajo para el fortalecimiento de sus fortalezas, enseguida se realizará socialización de las diferentes estrategias planteadas por cada equipo, seguido de ello, se finalizará el taller con un espacio de reflexión e interiorización del tema abordado.

Reacondicionamiento del espacio:

Dada termina el taller de desarrollo personal se le solicita a los participantes a dejar el espacio en adecuadas condiciones.

TEMAS: AUTO RECONOCIMIENTO SOCIAL

Concepto de auto reconocimiento Social – Articulo profesora Rebeca Martínez

En una sociedad donde las fronteras de los Estados son barreras frágiles y donde la globalización ha roto la síntesis política Estado-nación, las cuestiones como la convivencia interétnica, la identidad y las fronteras entre grupos adquieren una importancia insospechada hace decenios.

Para unos, el aumento de la inmigración constituye un factor de enriquecimiento del patrimonio cultural y una oportunidad de regenerar la sociedad y de plantearse las bases de la cohesión social. Para otros, amenaza gravemente la identidad étnica y cultural, supone un motivo de degradación del bienestar económico y de la vida civil y contribuye a la aparición de conflictos étnicos.

La corriente integracionista dominante propuesta por el multiculturalismo afirma que la adhesión voluntaria a los valores y normas de la sociedad acogedora garantiza la cohesión social y el éxito personal. De manera que el tema de la integración de los inmigrantes se entiende como un problema de asimilación de los recién llegados a la cultura industrial y moderna.

Pero esta asimilación no garantiza la integración y, además, supone precisamente que dejen de existir grupos étnicos y culturales distintos de la cultura dominante. Como alternativa propongo el concepto de reconocimiento tratado por Seyla Benhabib. Por ello, el motivo de este trabajo es indagar sobre las líneas del actual debate sobre un tema que es de vital interés en nuestros días: la convivencia interétnica. Para ello, he considerado imprescindible las aportaciones de Seyla Benhabib y de Nancy Fraser, ya que creo que son fundamentales en el estudio de este tema, con sus obras Las reivindicaciones de la cultura y ¿Redistribucion o reconocimiento?, respectivamente. Además, he complementado las lecturas con Laura Zanfrini, Ètiene Balibar, Charles Taylor y Axel Honneth.

La política del reconocimiento sostiene que las diferencias de lenguaje, genero, raza y etnia o religión son esenciales y que los Estados y sus instituciones deberían reconocer públicamente esas diferencias esenciales asignándoles recursos públicos y considerándolas como formas de identidad corporativa oficialmente establecida. Pero, ¿qué sucede en el caso de las prácticas culturales de las minorías que entran en contradicción con la legislación y los derechos universales? Para Benhabib (2006), se pueden evitar esas disyuntivas modificando la forma en que entendemos la cultura. Rechazando el holismo cultural y confiando en la capacidad de los actores políticos comunes para renegociar sus propios relatos de

identidad y diferencia a través de los encuentros multiculturales en la sociedad civil democrática mediante el modelo de democracia deliberativa y la ética del discurso.
Además del concepto de reconocimiento en varios autores, otros temas salen a la luz en este estudio: el concepto de cultura, el pluralismo legal, las contradicciones entre las reivindicaciones grupales y las individuales, los modelos europeos de inclusión, las fronteras, la justificación de las reivindicaciones, etc. Las soluciones, el modelo de democracia deliberativa y la ética del discurso de Seyla Benhabib por un lado; el dualismo perspectivista de la paridad participativa y el modelo de estatus de Nancy Fraser (2006) por el otro. Sin dejar de lado, por supuesto, los debates entre los autores.

La identidad – Articulo profesor Pablo Paramo

Por identidad se entiende las características que posee un individuo, mediante las cuales es conocido. Sin desconocer los aspectos biológicos que la conforman, buena parte de la identidad personal la formamos a partir de las interacciones sociales que comienzan con la familia, en la escuela y con la gente que se conoce a lo largo de la vida. La identidad así construida va a influir en la manera como actuamos en el mundo.
El concepto de identidad se diferencia del de personalidad o viene a sustituirlo, precisamente en el énfasis que se otorga en la situación social, la interacción con otros y la influencia de las instituciones en la construcción de tal identidad. La noción de personalidad, de gran tradición psicológica, enfatiza en las expresiones internas del individuo, que lo hacen comportarse de una manera estable una vez integrada durante la infancia, a lo largo del tiempo o de la vida de la persona y que a la vez lo hace reconocible por parte de los demás. Así, unos individuos son de personalidad extrovertida o introvertida, tipo A o B; estas son características que se mantienen estables durante toda la vida del individuo. Se podría afirmar que esta idea de la personalidad como una entidad o propiedad interna del individuo es esencialista como afirma Burr (1995), en el sentido de que constituyen parte de la esencia del sujeto, de su naturaleza y que se refleja en su manera de actuar. Por el contrario, las teorías del aprendizaje social enfatizan en la situación en la que se encuentra el individuo para presentar una conducta, más que en la idea de una entidad como la personalidad. Por consiguiente, las personas actúan de manera diferente en cada situación. El aparente patrón en la forma en que las personas se comportan no es atribuido a la personalidad, sino al hecho de que en el pasado esa forma de actuar ha resultado exitosa para el individuo. En una dirección similar, la sociología adopta el término de rol social para referirse a aquellas formas de actuar que parecen seguir igualmente un patrón, pero que pueden mejor atribuirse a las situaciones que regulan el comportamiento. Así, la mujer adopta el rol de ama de casa en su hogar o el de oficinista en su lugar de trabajo, etc.

La identidad social

Así como he sostenido la idea de que la identidad es producto en gran medida de la interacción social, también es posible suponer que estas influencias sociales y culturales pueden dar lugar a identidades colectivas derivadas de las contingencias que nos llevan a identificarnos como pertenecientes o afiliados a un entorno social significativo como la familia, la religión, la escuela, etc. (Turner, 1990). Nuestra identidad queda ligada así, por medio de las instituciones sociales, a los demás. La identidad social se refiere entonces a aquella parte de un individuo que se deriva de la afiliación que hacen de los individuos, las instituciones sociales a grupos sociales, conjuntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia.

Auto concepto – Articulo profesor Darío Páez

El auto-concepto es el conjunto de conocimientos que las personas tienen sobre sus características. El sentido de sí mismo parece desarrollarse alrededor de los dos años. El sentido de continuidad y la ubicación del sí mismo en el cuerpo parecen ser universales en todas las culturas (Moghaddam, 1998).

Los atributos del auto-concepto derivados de la pertenencia a categorías y grupos sociales se denomina auto-concepto colectivo. Cuando uno se percibe como similar a los miembros de un grupo y diferente de las personas de los exogrupos, se hace saliente la identidad o auto-concepto social. Por ejemplo, yo soy gitano y ellos son payos.

Los atributos idiosincrásicos o específicos de una biografía individual caracterizan al auto-concepto personal. Cuando uno se percibe como una persona con atributos únicos, se hace saliente el auto-concepto o identidad personal. Por ejemplo, yo soy Joaquín Cortés, bailarín internacional, ex-novio de la modelo Naomí Campbell. Las categorías más salientes en la percepción social son el sexo, la edad, la clase y estatus social y las categorías étnicas o culturales. Los atributos del yo colectivo tienen como referencia al 'nosotros', son redundantes y se asocian fuertemente entre sí: por ejemplo, en Irlanda del Norte, el ser protestante y el ser unionista (a favor de la relación con Inglaterra, en contra del nacionalismo católico irlandés, etc.) son atributos asociados y redundantes.

Los atributos del yo personal tienen como referencia al individuo, son múltiples y no redundantes: por ejemplo, soy irlandés, no protestante, cantante del grupo de rock U2 y me llamo Bono. El auto-concepto, tanto personal como colectivo, tiene un origen social (Morales, 1999).

Las fuentes de la auto-estima y del auto-concepto son las siguientes:

a) La auto-percepción y la comparación entre la actuación o realidad con las expectativas y las normas de excelencia adquiridas culturalmente. Las personas con mejor auto-estima informan de menos discrepancias entre el auto-concepto (lo que las personas creen que son) y el ideal de sí mismo moral (lo que las personas deben ser según las normas morales y obligaciones sociales) y el yo ideal o sí mismo ideal (lo que las personas desean ser) (Crocker y Blysm, 1995, citado en Páez, 1995).

   La concordancia entre el yo real, el ideal del yo (normas del 'deber ser' internalizadas) y el yo ideal (expectativas ideales) generaría una alta auto-estima. La discrepancia entre la realidad y nuestro ideal del yo conlleva una reacción emocional de vergüenza y a largo plazo ansiedad, ya que se asocia a la presencia de castigos del entorno social. Por ejemplo, si uno cree que debe ser atlético y esbelto, sabe que recibirá castigos del entorno por no serlo. La discrepancia entre la realidad personal y el yo ideal generará culpa y a la larga depresión. Una persona que no sabe estar a la altura de los ideales, no recibirá las recompensas que espera. Varios estudios han mostrado que las discrepancias entre lo que las personas perciben ser y esperan ser se asocian más fuertemente a la depresión que a la ansiedad (Barrio et al., 1989).

   b) La percepción y evaluación que los otros significativos llevan a cabo sobre la persona. Se supone que la auto-estima refleja o internaliza la mirada que los otros hacen sobre nuestra valía. Sin embargo, una revisión de 62 estudios encontró que la auto-imagen se relacionaba débilmente con la percepción real que los otros tenían de la persona, y se asociaba más fuertemente con la imagen que la persona tenía de la percepción de los otros. Así, la relación entre la evaluación que hacía una mujer de su marido y la percepción que el marido tenía de cómo le evaluaba su mujer era menos fuerte que la relación entre esta última percepción y la auto-estima del marido. En cambio, la correlación entre la evaluación real de la esposa y la auto-estima del marido era muy baja.

c) La comparación social con otros. La auto-estima se asocia de forma positiva (aunque no muy fuertemente) con la auto-percepción del rendimiento académico y de forma negativa con la percepción de sobrepeso en muestras de EE.UU. Generalmente los individuos se comparan con sujetos similares a ellos cuando quieren evaluar con exactitud sus capacidades en una dimensión dada (p.ej., para saber lo bueno que soy en matemáticas me comparo con mi amigo Juanito de mi curso). Además, se comparan con otros similares cuando quieren verificar la validez de sus creencias, actitudes y opiniones. Cuando quieren mejorar su auto-concepto, se comparan con alguien que lo hace mejor con el fin de tomarlo como modelo o ideal de rendimiento (p.ej., me comparo con un buen alumno para intentar mejorar mi rendimiento). En cambio, cuando las personas sienten su auto-estima amenazada, se comparan 'hacia abajo' con alguien que está peor (p.ej., después de aprobar muy justo mi examen de matemáticas me comparo con los que han repetido curso: esos sí que están mal). En situaciones de cooperación, las personas eligen compararse con individuos con habilidades superiores, mientras que en situaciones de competición (que amenazan más a la estima) prefieren compararse con otros sujetos con habilidades similares (Wheeler, 1991). Personas con diferentes tipos de enfermedades utilizan frecuentemente la comparación 'hacia abajo' como una forma de manejar la ansiedad y la amenaza a su estima (p.ej., sí, yo estoy mal, tengo cáncer, pero miren a esa pobre chica joven con SIDA, decía una señora mayor). Varios estudios han mostrado que las personas están más motivadas para mantener una buena imagen de sí que para obtener una información exacta y veraz sobre sí mismas.

Fuentes:

Jiménez, A; Mayordomo, S; Páez, D; Ruiz, S; Zubieta, E. (S.F). Capítulo vi identidad. Auto-concepto, auto-estima, auto-eficacia y locus de control. Recuperado el 14 de julio de 2021. Recuperado de https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+VI.pdf

Martínez, R. (2011). El concepto de reconocimiento como propuesta de integración frente a la ineficacia del asimilacionismo dominante. Granada, España: Instituto de migraciones.

Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. Bogotá, Colombia: Revista Latinoamericana de Psicología, Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas
- Mesas
- Planillas de asistencia
- Tablero
- Marcadores
- Esferos
- Hojas

Humanos:

- Trabajadora Social.
- Ciudadanos.

RESULTADOS

Cualitativos:

A lo largo de la ejecución del taller se logró que los ciudadanos se reconocieran así mismo, identificando sus habilidades, capacidades sociales y debilidades, evidenciando participación y receptividad, así mismo, se socializo y aclaro las definiciones de cada una de las palabras claves abordadas para dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

Cuantitativos:

Durante el taller asistieron un total de (5) cinco ciudadanos de momento uno, donde se evidencio buen nivel de interiorización y sensibilización frente al tema abordado.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angica Gonzalez M.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hernan Diaz G

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario
2. FECHA: 15/07/2024
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: ANDREA GONZALEZ
4. HORA INICIO: 2:00 PM
   HORA FINAL: 4:00 PM
5. TEMA: AUTO-reconocimiento Social

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	FREDY Leonardo Sanchez	1136911953	Fredy
2	FREDY Rueda	80117001	F R
3	JORGE adrian Rincon	1108454457	
4	Jose de la Rosa	1020760335	de la Rosa Jose
5	Fernando Montaño R.	80765552	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA: ANDREA GONZALEZ

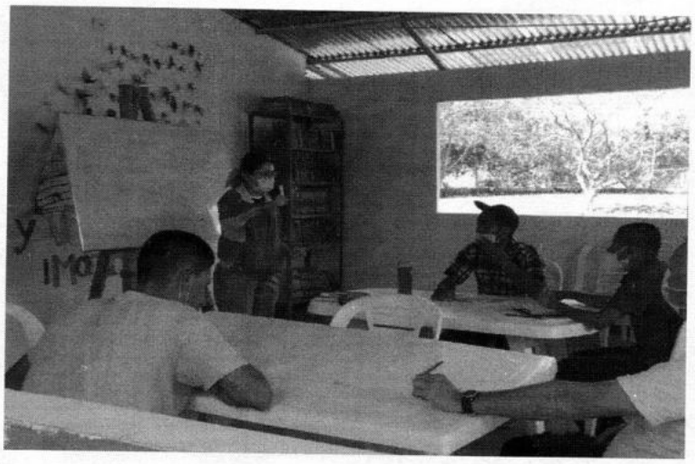
ANEXO FOTOGRAFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Auto reconocimiento social

Línea de atención: II. Inclusión Socio - ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

15/07/2021

Momento: 1







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 16/07/2021	**HORA:** 8:45 AM – 10:0am
ÁREA: Talleristas	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	Luis Germán Sánchez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD. Política pública: NARP e Indígenas

LÍNEA DE ATENCION :2 inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Actividad trasversal

OBJETIVO GENERAL:

Promover en los y las participantes de la Comunidad de Vida el reconocimiento de las estrategias de implementación de la política pública NARP – Indígena, identificando la diversidad étnica y cultural existente en el territorio Nacional Colombiano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer las principales prácticas culturales, políticas y económicas los diferentes grupos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros
- Analizar semánticamente la letra del Himno de la Guardia Indígena Nacional de Colombia.
- Resignificar el papel de los pueblos indígenas en el proceso de reivindicación de derechos de los diferentes grupos étnicos del país, identificando el aporte cultural, social y político que realizan en la conservación de la identidad de los territorios.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo del taller se llevará a cabo la metodología lúdico-practica la cual permite aprender e identificar, en este caso, aspectos importantes de una población especifica del país por medio de la interacción y por otro lado, el trabajo colaborativo.

Adecuación:

El taller se desarrolla en 4 (cuatro) espacios dentro de la comunidad; comedor, aula de TV en casa 2, aula múltiple y quiosco, esto debido a las medidas de bioseguridad implementadas por el covid – 19.

Primer momento:

Como introducción a la Política Publica NARP – Indígena decreto N°504 de 2017, se proyectará un video llamado ***"Diversidad étnica y cultural en Colombia"***, esto con el fin de dar a reconocer la diferencia entre grupos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros del país. Al finalizar el video, se mencionará el decreto 504 y la importancia de diseñar una política que proteja y reconozca esta población.

Segundo momento:

En la jornada, se abordará el tema de los grupos indígenas de Colombia, por medio de la proyección del Himno de la Guardia Indígena Nacional.

Se apuntará en el tablero las frases mas relevantes de la letra del himno y al finalizar la proyección del mismo, se analizará su significado en lluvia de ideas con los participantes.

Las frases serán:

- ¡Guardia! (guardia) ¡fuerza! (fuerza)
  Por mi raza, por mi tierra.
- Indios que con valentía y fuerza en sus corazones
  Por justicia y pervivencia, hoy empuñan los bastones
- Pa' delante compañeros, dispuestos a resistir
  Defender nuestros derechos, así nos toque morir
- Compañeros han caído, pero no nos vencerán
  Porque por cada indio muerto, otros miles nacerán
- La tierra sabe, la tierra piensa
- Guardianes de la vida, guardianes del planeta
  De esta tierra herida, de esta tierra nuestra

Tercer momento:

Se socializará información relacionada a cifras de población indígena a nivel nacional y a nivel Distrital en Bogota, estas cifras son soportadas por el DANE, adicionalmente, se mencionarán aspectos como análisis sobre acceso a la educación y a otros servicios del gobierno.

Se realizarán grupos de trabajo, a quienes se les entregara un grupo indígena correspondiente, encontrarán aspectos relevantes como ubicación dentro de la cartografía colombiana, aspectos culturales y de educación, esto, con el fin de que lo socialicen con los demás grupos por medio de la elaboración de carteleras informativas sustentadas. Esto con el fin de que todos conozcan cada uno de estos grupos indígenas del país.

Reacondicionamiento del espacio:

Los lugares que serán usados para realizar la actividad quedarán en buen estado, libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen y cuidado de este.

TEMAS:

Decreto 504 de 2017:

Esta política busca garantizar, proteger y restituir los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas en Bogotá, mediante la adecuación institucional y la generación de condiciones para el fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del Buen Vivir.

También, pretende disminuir la exclusión, segregación y la marginación de los pueblos afrocolombianos, indígenas, palenqueros, raizales, negros y Rom.

En forma macro, presenta matrices de acción en sectores como: salud, educación, cultura, recreación y deporte, desarrollo económico, industria y turismo, integración social, hábitat, medio ambiente, mujer y gobierno.

Video *Diversidad étnica y cultural en Colombia":*

En cuanto a los pueblos indígenas, según el censo del DANE en el año 2005, 1.392.623 personas están distribuidas en los 93 pueblos indígenas del país. Los pueblos indígenas se caracterizan por tener una relación con la naturaleza

Los pueblos gitanos tienen su raíz en la India de donde fueron expulsados desde el siglo IX, se encuentran en diferentes partes del mundo y en el país, existen aproximadamente 4.800 personas pertenecientes a este grupo cultural.

Principales tribus indígenas que aun sobreviven en el territorio colombiano:

Arhuaco:

Establecidas al Sur Este de la Sierra Nevada de Santa Marta y su idioma madre es el Chibcha, viven de la venta de (ganado y ovejas) al igual que del cultivo de café y yuca. Son politeístas, la ley del universo rige sus costumbres y asi seguir el camino al futuro con toda integridad.

Wayuu:

Ubicadas al norte de la Guajira, y se han extendido hasta Manaure y Maicao, su idioma es el Arawak y viven de la Ganadería y la venta de Artesanías. Las mujeres son prácticamente cautivas en un régimen de trabajo manual, hasta que son consideradas aptas para el matrimonio. Los hombres las comparan a sus familias por animales o joyería.

Kogi:

Se encuentran localizadas en la Sierra Nevada de Santa Marta, y al igual que los Arhuacos su idioma es el chibcha. Su ideología se rige por la madre tierra que es lo más sagrado para ellos, ya que de ella reciben todo para subsistir. Su actividad económica es la siembra.

Emberá:

También reciben otros nombres como Pacifico Cholos o Chamie entre otros. Su idioma es el Waunaan y practican la pesca y la caza. Habitan el pacífico y el departamento de Córdoba. Casi toda su vida gira en torno a los espíritus que se comunican a través de sus chamanes y les indican como deben regular su vida, salud y su convivencia con la naturaleza.

Guamianos:

Asentados en el Cauca en su gran mayoría, esta tribu cree en el matrimonio, en que el hombre puedes elegir sin condiciones a su pareja. Su idioma madre es el guambiano y su cosmogonía se basa en el sistema dual, masculino – femenino, blanco – negro, caliente o frio etc. Su economía se basa en el cultivo de maíz, cebolla, papa entre otros y lo complementan con la ganadería en un 25%.

Educación:

El Ministerio de educación, a partir de la resolución 3454 de 1984 ha promovido la etnoeducación, la cual consiste en internalizar y construir conocimiento, valores, habilidades y destrezas en los y las estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos del país, promoviendo la inclusión de ellos en las instituciones educativas distritales.

Sin embargo, se han generado problemáticas las cuales reflejan 82.8% en nivel de analfabetismo, y bajos índices de acceso a la educación superior.

Fuente de consulta

- http://www.indepaz.org.co/himno-de-la-guardia-indigena/
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica

- https://www.olecolombia.com/principales-tribus-indigenas-que-aun-sobreviven-en-colombia/
- *Decreto No. 504*. (2017, septiembre). Alcaldía Mayor de Bogotá.

RECURSOS:

Físicos: Computador, video beam, cable HDMI, cabinas de sonido, rollos de papel kraff, marcadores, palos, lana, hojas iris.

Humanos: participantes y demás actores de la comunidad.

RESULTADOS:

Cuantitativos: A partir del desarrollo de la actividad, se logra que los participantes identifiquen los diferentes grupos étnicos que hacen parte de la diversidad cultural del país, comprendiendo algunas de las prácticas culturales que realizan en su contexto, actividad económica principal y ubicación geográfica. Así mismo, se logra que los ciudadanos reconozcan las rutas de atención a las personas que hacen parte de los grupos étnicos, raizales, negros y afrodescendientes del país. Finalmente, los ciudadanos generan una lluvia de ideas en la cual generan mensajes de sensibilización frente a la importancia de conservar la identidad cultural del territorio colombiano

Cualitativos:

Durante la actividad tuvimos la participación de 8 ciudadanos, todos del sexo masculino.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ojeda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA MASIVA A TALLERES SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	NO CONTROLADO

1. UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario
2. FECHA: 16/07/2021
3. NOMBRE DEL TALLERISTA: Luis Ceman Sanchez.
4. HORA INICIO: 8:45 AM
   HORA FINAL: 10:0 AM
5. TEMA: Politica publica NARP e indigenas

No	6. NOMBRES Y APELLIDOS	7. CEDULA	8. FIRMA
1	Johann Stive Perez Q	79830566	
2	Richard Garcia	80129128	
3	Camilo Saavedra.	80.095.737	
4	Sergio Andres Bohórquez	1032389829	
5	[illegible]	1067037480	
6	Edgar Chamorro	79692885	
7	[illegible]	79364400	
8	JACKSON RENGIFO M.	8236084	RENGIFO M.
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

FIRMA DEL TALLERISTA:

Política pública: NARP e Indígenas

LÍNEA DE ATENCION :2 inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades

Actividad trasversal

16/07/2021



